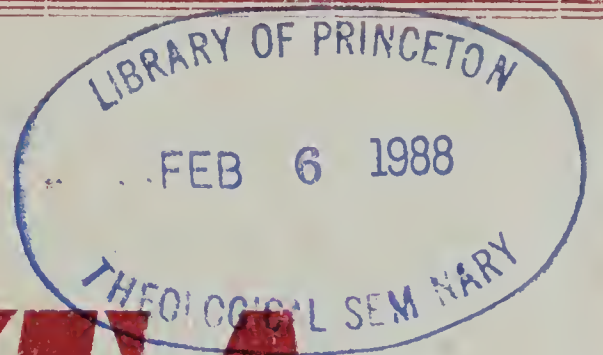


Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

LAP



REVISTA JAVERIANA

Protestantismo vs. Buena Vecindad
JUAN ALVAREZ, S. J.

Hugo Wast, novelista de América
N. BAYONA POSADA

El petróleo en Colombia
E. OSPINA RACINES

El último libro de Sanín Cano
J. J. ORTEGA TORRES, S. S.

En los astilleros de la patria
Don Juan Bernardo Elbers. SOPHY PIZANO DE ORTIZ

De Sawidski a Gilberto Vieira
ARTURO ABELLA RODRIGUEZ

La historia y la dietética
A propósito de un libro reciente. FRANCISCO JOSE GONZALEZ, S. J.

LIBROS EXTRANJEROS Y COLOMBIANOS - VIDA NACIONAL
LA UNIVERSIDAD JAVERIANA - LOS MUSICOS EN COLOMBIA
NUESTRO TEATRO - COMENTARIOS DE CINE

TOMO XXIII - No. 114 - MAYO 1945

Está en circulación el número 1.^o
del

BOLETIN DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Enero - abril de 1945

con el siguiente contenido:

- Félix Restrepo, s. J.—*Para la historia.*
Rufino José Cuervo—*Análisis de la «Biblioteca de Autores españoles».*
Félix Restrepo, s. J.—*La vida escondida de Rufino J. Cuervo.*
Américo Castro—*Antonio de Guevara: un hombre y un estilo del siglo XVI.*
Augusto Malaret—*Lexicón de fauna y flora.*
Pedro Urbano González de la Calle—*Elio Antonio de Lebrija. Notas para un bosquejo biográfico.*
Julián Motta Salas—*Vocabulario castellano arcaico.*
J. M. Restrepo Millán—*De la «proposición infinitiva».*
Jorge Wills Pradilla—*Aporte de don Rufino J. Cuervo al castellano en las «Apuntaciones críticas».*
Manuel José Forero—*Un personaje francés en el folklore colombiano.*

Reseña de libros.

Reseña de revistas.

Noticias.

PRECIOS

Suscripción anual: (3 números) Colombia \$ 4,00.

Exterior U. S. \$ 4,00.

Número suelto: Colombia \$ 1,50. Exterior U. S. \$ 1,50.

De venta en las principales librerías del país.

Para suscripciones y pedidos dirigirse a Instituto Caro y Cuervo,
Apartado nacional N^o 2950 — Bogotá, Colombia

El valor de las suscripciones puede enviarse por giro postal.



Pontificia Universidad Católica Javeriana

RECTOR, FELIX RESTREPO, S. J.
 VICERRECTOR, CARLOS ORTIZ RESTREPO, S. J.
 SECRETARÍA { JOSÉ RAFAEL ANGULO, S. J.
 GENERAL { ULADISLAO GONZALEZ ANDRADE
 SINDICO, FELIX PADILLA

FUNDADA EN 1622

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Revista Javeriana

DIRECTORES, JUAN ALVAREZ, S. J. — FRANCISCO J. GONZALEZ, S. J.

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD:

RECTOR, VICERRECTOR, SINDICO, DR. JESUS MARIA MARULANDA,
 DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ, DON JORGE OBANDO LOMBANA.

FACULTADES ECLESIASTICAS, Decanos:

TEOLOGIA.....LUIS CARLOS RAMIREZ, S. J.
 DERECHO CANONICO..... JOSE MARIA URIA, S. J.
 FILOSOFIA..... FERNANDO BARON, S. J.

FACULTADES CIVILES, Decanos:

CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS..... FRANCISCO DE P. PEREZ.
 MEDICINA..... JOSE DEL CARMEN ACOSTA.
 FILOSOFIA Y LETRAS..... FRANCISCO JOSE GONZALEZ, S. J.
 PEDAGOGIA Y CURSO DE VACACIONES. ... JESUS M. FERNANDEZ, S. J.

FACULTADES FEMENINAS, Decanos:

DERECHO..... GUILLERMO OSPINA FERNANDEZ.
 FILOSOFIA Y LETRAS..... RAFAEL MAYA.

Directores:

ARTE Y DECORACION..... SANTIAGO MARTINEZ DELGADO.
 COMERCIO LUIS ALBERTO BRAVO.
 ENFERMERIA..... RAFAEL BARBERI.
 BACTERIOLOGIA..... JORGE DE FRANCISCO.
 PENSIONADO ECLESIASTICO.
 HOGAR UNIVERSITARIO PARA SEÑORITAS.

Vida nacional ⁽¹⁾

(Del 15 de marzo al 15 de abril)

Política internacional

En la muerte de Roosevelt

Con motivo del fallecimiento del presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, hecho que fue causa de conmoción universal, el presidente Alfonso López dirigió al sustituto señor Harry S. Truman, el siguiente mensaje de condolencia:

Excelentísimo señor Harry S. Truman, presidente de los Estados Unidos de América, Wáshington, D. C.

En nombre de mi pueblo, conmovido intensamente por la muerte del presidente Roosevelt, deseo expresar a vuestra excelencia el sentimiento de dolor de los colombianos. El presidente Roosevelt se había elevado a la altura de los más grandes hombres de América, a la de Wáshington, Bolívar y San Martín, a la de Jefferson y Lincoln. Fue el intérprete de la conciencia del mundo libre y sin él la victoria, cuya culminación esperamos en tan breve plazo, hubiera sido, si no imposible, extraordinariamente difícil. Para nuestras naciones el presidente Roosevelt fue el creador y el mantenedor de una política que hace muy pocas semanas recibió en México su consagración histórica como la política americana, y fue también el propagador de principios de conciencia internacional que son hoy los de las tres Américas, y, con la ayuda de este continente, deberán ser; en día no lejano, los principios del universo, si queremos paz justa y seguridad auténtica. Roosevelt fue nuestro mejor vecino, y su patria, durante los años de su gobierno, no hizo sino crecer en afecto, en amistad,

en prestigio entre los pueblos del hemisferio. No habrá, excelentísimo señor, un solo sitio de la tierra donde esta noticia deje de provocar desconcierto y pesar, porque tampoco hubo uno solo a donde no llegaran bajo su impulso y dirección los esfuerzos del pueblo americano para libertar al mundo del miedo, de la necesidad, de la injusticia y el despotismo. En esta hora, que es también de luto para Colombia, rogamus a Dios que la gran nación que vais a presidir termine vigorosamente la empresa que inició Roosevelt, y se fortalezca pensando que las virtudes del gran americano de nuestro tiempo, su espíritu generoso y humano, la resistencia a la adversidad, la intuición del futuro, son las de vuestro pueblo. Recibid excelentísimo señor, la manifestación de nuestra solidaridad con el duelo de los Estados Unidos,

ALFONSO LOPEZ
Presidente de Colombia

A su vez el canciller colombiano, Alberto Lleras Camargo, envió al secretario de estado Edward Stettinius, otro mensaje de pesar, cuyo texto es como sigue:

No puedo describir a vuestra excelencia la profunda sensación de pesar que ha producido en el pueblo y el gobierno de Colombia la desaparición del presidente Roosevelt, quien figurará en la historia de las naciones americanas como el fundador de una nueva política bajo cuya acción el continente se ha hecho amistosamente solidario para el bien de sus habitantes y contra todo peligro extraño. La humanidad no encontrará manera de sustituir adecuadamente la influencia de quien fue uno de sus más grandes dirigentes intelectuales y morales y

¹ Periódicos más citados: C. *El Colombiano*; D. *La Defensa*; DP. *Diario Popular*; E. *El Espectador*; L. *El Liberal*; P. *El Pueblo*; Pa. *La Patria*; R. *La Razón*; S. *El Siglo*, T. *El Tiempo*.

ALICACHIN

EL PAÑO DE AMERICA



CALIDAD SUPERIOR

PRODUCIMOS LOS MEJORES PAÑOS

PARA VESTIDOS DE HOMBRE Y DE SEÑORA

CALIDADES ESPECIALES PARA UNIFORMES,
COMUNIDADES RELIGIOSAS, COLEGIOS, ETC.

MANTAS FINAS PARA CAMA

FRAZADAS EN COLORES

100 x 100 LANA

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ALICACHIN

BOGOTA — COLOMBIA

ALMACENES EN BOGOTA:

CARRERA 9.^a N.º 13-26

CARRERA 8.^a N.º 11-03

CARRERA 7.^a N.º 17 10

CARRERA 7.^a N.º 14-03

ALMACENES EN EL PAIS:

MEDELLIN — Parque Berrío

MANIZALES — Carrera 23 N.º 19-48

CUCUTA — Carrera 6.^a N.º 11-97

TUNJA — Calle 7.^a N.º 4-39

BOGOTA — APARTADOS: POSTAL 2518 — AEREO 4138

los americanos solo podremos reemplazarla con nuestra permanente adhesión a los principios que hicieron de Roosevelt un libertador del planeta. Para vuestra excelencia, tan ligado al presidente por vínculos de amistad, admiración y afecto, esta desgracia americana ha de ser todavía más penosa. Reciba vuestra excelencia con mis personales sentimientos de condolencia, los de mi gobierno, que apenas interpretan los del pueblo colombiano.

ALBERTO LLERAS
Ministro de relaciones

El pueblo colombiano lamentó la muerte del eminente estadista en forma sincera y fervorosa. El gobierno dictó un decreto de honores a su memoria donde considera que la muerte de Roosevelt es motivo de duelo para la nación colombiana. La prensa de todo el país, dio testimonio de condolencia en múltiples notas necrológicas, e hizo nuevas demostraciones de amistad para los Estados Unidos. El presidente Roosevelt gozaba de simpatía entre los ciudadanos colombianos, por su política llevada a la práctica, de *buena vecindad*, fincada en la igualdad jurídica y el respeto mutuo a la soberanía de todos los países. En la hora de la muerte del presidente Roosevelt, Colombia espera de sus sucesores, la continuidad de esa política. Estos sentimientos también han sido expresados en la prensa nacional, y en la de los países interesados en la prolongación de los ideales del *buen vecino*.

La delegación a San Francisco

Colombia fue invitada a la conferencia de San Francisco, el 5 de marzo pasado, por los representantes entre nosotros de los Estados Unidos, de Inglaterra e Irlanda, de Rusia y China, invitación que fue aceptada por el gobierno el 9 del mismo mes. Como es sabido, la conferencia tiene como base, el es-

tudio de «una organización internacional» cuyo plan fue trazado en la conferencia de Dumbarton Oaks. La delegación colombiana quedó integrada así: Alberto Lleras Camargo, ministro de relaciones exteriores, y presidente de la delegación; Roberto Urdaneta Arbeláez, Jorge Soto del Corral, Eduardo Zuleta Angel, actual embajador en Lima, Alberto González Fernández, embajador en Quito, Silvio Villegas, representante al congreso, Alfredo Michelsen, ministro en Rusia, Jesús María Yepes, cónsul en Ginebra y Miguel López Puma-rejo. De los señores nombrados, cuatro asistieron a la conferencia de Chapultepec. Son ellos los doctores: Alberto Lleras Camargo, Roberto Urdaneta Arbeláez, Jorge Soto del Corral y Alberto González Fernández. El doctor Silvio Villegas, ex-miembro del directorio nacional conservador y actual representante a la cámara, consultó a los jefes de su partido (T. IV-13), para aceptar libremente la delegación. El directorio conservador dio respuesta favorable y, al mismo tiempo, aprovechó la ocasión para fijar sus puntos de vista en política internacional, expresados en las siguientes líneas:

El partido conservador sigue sosteniendo la política que practicó en el gobierno, de franca y sincera amistad hacia los Estados Unidos, proclamada por el señor Suárez bajo el conocido lema de *respice polum*; que defendemos la política de unión y colaboración continental que debe su feliz desarrollo a los principios de buena vecindad, de no intervención, de no reconocimiento de los territorios adquiridos por la fuerza, de la eliminación de la interpretación unilateral de la doctrina Monroe, como acaba de declararse en México, y que aceptamos la política de acción conjunta, aun con la fuerza, en caso de agresión de cualquier Estado contra alguno de los países americanos; y que basados en estos principios, aceptamos

Contra Artritis, Reumatismo, Gota, tome ACIDURINA.
(Producto J. G. B.).

El Ornamento Litúrgico

en favor de las vocaciones sacerdotales y de las misiones

Carrera 7.^a N.º 8-21 Bogotá-Colombia

Señor Cura:

Ofrecemos a usted los más bellos ornamentos, confeccionados con el mayor arte y según todas las normas de la Sagrada Congregación de Ritos.



Albas	desde \$	40.00
Bolsas de raso para viático	»	3.00
Capas	»	70.00
Casullas	»	38.00
Casullas lujosas	»	180.00
Cíngulos	»	5.00
Conopeos	»	5.00
Corporales	»	2.00
Cubre copones	»	3.00
Cuellos para estolas .	»	0.50
Dalmáticas (par)	»	80.00
Estandartes	»	80.00
Estolas	»	10.00
Estolas lujosas	»	35.00
Estolitas	»	5.00
Estolones	»	15.00
Estuches para viático	»	35.00
Humerales	»	30.00
Manteles de lino	»	25.00
Manutergios	»	0.50
Palias	»	4.00
Palios	»	150.00
Purificadores	»	1.50
Roquetes	»	9.00

Además, Señor Cura, tenemos mucho gusto en hacerle en Bogotá las diligencias que le sean necesarias.

Nuestro lema es SERVIR

Escriba a ORNAMENTO LITURGICO

ENVIOS FUERA DE BOGOTA - EMPAQUES GARANTIZADOS

BOGOTA, CARRERA 7.^a N.º 8-21

la política que se adopte para crear el nuevo orden del mundo de la post-guerra, siempre que se base en el respeto a la integridad, la independencia y los intereses vitales de todas las naciones interesadas.

Relaciones con Argentina

En unión de otras repúblicas hispanoamericanas, Colombia ha reconocido al gobierno del general Farrell, presidente de la hermana república Argentina. Como se recordará, en esta crónica se informó detalladamente, sobre la posición colombiana frente a la Argentina, posición que tendía siempre a favorecer ante todo la solidaridad continental, ya manifestando el derecho de todo país a gobernar

sus relaciones internacionales por sí mismo y sin interferencia de otros estados, o ya apoyando su solicitud de ser oído en la conferencia de Chapultepec. Con el reconocimiento del general Farrell por parte de Colombia, quedan restablecidas las relaciones entre los dos países. El gobierno hizo saber a la cancillería bonaerense (T. IV-10) la viva satisfacción por esta reanudación de relaciones «junto con sus votos porque ellas contribuyan, en esta nueva etapa, a hacer más firmes los vínculos tradicionales de amistad y cooperación que los han unido». Como embajador colombiano en Argentina fue nombrado don Gustavo Santos.

I - Política nacional

Política liberal

Las candidaturas presidenciales continúan siendo el plato más solicitado en la política liberal. Las primeras escaramuzas han sobrevenido, con motivo de dos declaraciones ardientes, de los doctores Gabriel Turbay y Darío Echandía, candidatos los más caracterizados en la presente batalla por la presidencia. En primer término el doctor Turbay (T. III-24) en telegrama a sus amigos de Antioquia, anuncia estar «dispuesto a someter al juicio del pueblo, la decisión sobre cuál es más colombiano, o más patriota, o más devoto en el servicio de la república». Pero no es esto solo. El doctor Turbay, relata la forma como intervino en la jornada electoral desde la dirección nacional «contra el espíritu derrotista, contra el alarmismo infundado y contra la desesperanza que cunde tan fácilmente en las horas de la adversidad». Contra todo ello,

agrega el doctor Turbay, realizó una campaña de sesenta días —«sesenta días y sesenta noches dice *El Colombiano*»— «una de las más intensas de mi vida política», para reafirmar las energías del partido, y para «poner fin a la leyenda de que estábamos en vísperas de perder el poder». El doctor Turbay cree que el liberalismo «se ha pronunciado inequívocamente en las elecciones del 18 de marzo, sobre el problema de la sucesión presidencial». Esta creencia del doctor Turbay está fundada, dicho sea de paso, en que los representantes liberales elegidos, forman mayoría turbayista en la convención. Y finalmente, el doctor Turbay está resuelto a «hacer respetar asimismo todos los derechos de la opinión que me rodea» y a ofrecer «mi vida pública y privada al examen de mis conciudadanos». «Qué dice Echandía?», pregunta *El Siglo* (S. III-24). El doctor Echandía, dice,

KOLA GRANULADA J.G.B. (Tarrito rojo) da fuerza, vigor, energías.



Donde

BORCHERT

se come mejor



RESTAURANTE BORCHERT

CARRERA 6.^a No. 15-06

PARQUE SANTANDER

Teléfono 93-40

Visite nuestro nuevo bar

en respuesta a las declaraciones de Turbay (L. III-26), que la actitud de su adversario es «excesivamente optimista» porque esas elecciones, no son para entusiasmar a nadie, ni merecen, ciertamente, el calificativo de espléndidas». Todo lo contrario; para el doctor Echandía, el partido liberal dio un «espectáculo de anarquía... ante la mirada impasible o impotente de nosotros sus directores supremos sobre papel». Más aún si se tiene en cuenta, en concepto de Echandía, que ese espectáculo se produjo en una hora en que el adversario, «se muestra cada día más alevoso y cínico». Por todo ello, no le parece al candidato Echandía, muy efectivo para el partido liberal, «cantarle siempre la misma palinodia», cuando lo que requiere es que abandone su actitud de indiferencia, adopte una posición más «operante», por fuera del «manzanillaje», con una adhesión al régimen que debe ser «activa, combatiente, beligerante» etc. No desconoce Echandía «méritos bastantes» a su opositor para ocupar la presidencia; deja el desenlace del debate a la convención liberal, corporación que ha de fallar sobre la «relativa popularidad de los candidatos a candidatos» y no termina sin estampar unas líneas autobiográficas: «No he considerado nunca la política como fuente de satisfacciones personales que justifiquen el sacrificio del bien público en aras del apetito de dominación». Apesar de haberse anunciado la respuesta de Turbay a estas declaraciones, ninguna opinión emitió el candidato. «Pero dígame lo que se quiera», observa Calibán (T. III-27), Turbay tiene en sus manos el voto de la convención. «Pero —es otro pero de Calibán— en seis meses pueden pasar tantas co-

sas! Los convencionistas no son ríos para volver atrás». *La Razón* es más optimista, respecto de la convención. En cuanto a las palabras de Echandía las califica de una «catilinaria... es un huracán, es el soplo arrasador de una divinidad colérica y siniestra» (R. III-27); el fogueo se mantuvo algunos días en torno de los candidatos, mientras la dirección liberal, entró a considerar la fecha de la convención. Los partidarios de Turbay, según informaciones muy explícitas de la prensa, aspiraban a que la reunión de la convención tuviera lugar, lo antes posible, para asegurar la proclamación de su candidato. Los echandiístas, anhelaban el aplazamiento en espera de ir mejor reforzados al certamen. No obstante, la dirección liberal, con la firma de los miembros Santos, Turbay, y Salazar Ferro, acordó para el 22 de julio, la celebración de la asamblea del partido (T. IV-6). Es «un *round*», el primer *round* que gana Turbay (C. III-6) dice el diario de la montaña, con la añadidura de que la convención proclamará a Turbay como candidato a la presidencia y, además, habrá de elegirlo jefe único del partido. Este concepto está generalizado en la prensa del país, y de él discrepa el doctor Echandía, quien considera «innecesaria la convocatoria de la convención» por tratarse de «una reunión ordinaria prevista por los estatutos», y, de contera, por no ser ella la que «elige candidato a la presidencia de la república» (E. III-6) sino «la misma asamblea en sus sesiones de diciembre». Convocada la convención, el doctor Eduardo Santos, presentó, una vez más, renuncia de su cargo de miembro de la directiva, pero con la expresa aclaración de que

REUMASAN es linimento para dolores (Producto J. G. B.)



MATRICULADO

Avenida Jiménez
de Quesada Número 8-27

Arquitectura industrial
Residencias - Edificios

Oficinas 304, 305 y 306
Teléfono 9230

PARA SU VISTA

LO MEJOR EN SERVICIO OPTOMETRICO
Y EN MATERIALES PARA ANTEOJOS

INSTRUMENTOS DE MEDICINA Y CIRUGIA

ELEMENTOS PARA LABORATORIOS

PRODUCTOS QUIMICOS COLORANTES Y REACTIVOS
PARA ANALISIS

ELEMENTOS PARA INGENIERIA Y DIBUJO

TALLERES PARA LA REPARACION DE INSTRUMENTOS
DE PRECISION



OPTICA SCHMIDT HNOS.

CALLE 12 N° 7-29. - TELEFONO 44-31 - BOGOTA.

continuará al servicio del liberalismo. En espera de la convención, los candidatos han desatado su campaña, «en operaciones de flaqueo», sin que hasta el momento sea visible para los observadores imparciales, cuál lleva ganado más terreno. Al finalizar la fecha de esta crónica, el candidato Darío Echandía, aceptaba los votos que le han ofrecido los comunistas; el candidato Gabriel Turbay, rechazaba toda combinación de su nombre con los comunistas; y el periodista Enrique Santos (Calibán), al despedirse de sus lectores con motivo de su viaje a Londres (T. IV-18) dejaba esta opinión para uso de los comentaristas políticos: «En la actualidad, el modesto, tranquilo y perezoso doctor Echandía, es la más grave amenaza que se ha cernido sobre la república en su siglo y medio de existencia».

Política conservadora

Después de las elecciones, la directiva nacional se ha circunscrito a consolidar las posiciones conquistadas en el debate, especialmente en Antioquia, donde alcanzó a superar en cierto modo, los registros liberales. Como declaración importante, el directorio nacional lanzó una especie de constancia histórica (S. III-27) donde niega el derecho a gobernar del partido liberal, por el bajo nivel a que llegó este partido en las últimas elecciones, índice de su decadencia. En cuanto a política interna, el directorio conservador de Antioquia fue reorganizado con la inclusión de dos nuevos miembros (P. IV-12) elevando así su número a cinco, en vez de tres como había venido funcionando. Los componentes del directorio de Antioquia son los doctores Luis Na-

varro Ospina, Jesús María Duque, Alfonso Uribe Misas, Fernando Gómez Martínez y Dionisio Arango Ferrer. La prensa conservadora antioqueña considera como un acierto la constitución del directorio, por reunir sus miembros todos los matices en que en otros tiempos se dividió la opinión conservadora de la montaña. El nombramiento del nuevo directorio se hizo en convención departamental, asamblea en cuyas deliberaciones se dio «rechazo categórico a toda forma de colaboración con la política del actual gobierno». Una nueva política espera *El Colombiano* (IV-11) en materias doctrinarias para el futuro conservador y así lo expresa en estas líneas: «La crisis actual, cuyas repercusiones futuras nadie puede prever, exige una renovación audaz en las orientaciones políticas. El partido tiene que afirmar su contacto con el pueblo, que realizar una labor de alto sentido social, para conservar la adhesión de las masas».

Elecciones

Con el natural despliegue de propaganda por parte de los interesados, se realizaron las elecciones para representantes y diputados el 18 de marzo. Se le daba importancia a este certamen, por ser una de las bases del resultado en las futuras elecciones presidenciales y por constituir una especie de reflejo de las más recientes crisis políticas. En ambos partidos se destacaron dos fenómenos: el abstencionismo y el «manzanillismo». Aunque el miembro de la dirección liberal doctor Turbay informa que el liberalismo alcanzó un gran triunfo, el miembro de la dirección liberal doctor Echandía, sostiene todo lo contrario, como ya se reseñó en

TRICOSAN J. G. B., expulsa parásitos intestinales.

≡ ALMACEN PADCO

Llegaron tensiómetros

“Tycos”

tipo aneroides \$ 60.00



DIRECCION:

Almacén PADCO

Carrera 9a. No. 13-33 – Bogotá (Edificio Jaramillo)

APARTADOS:

Aéreo, 3901 – Nacional, 1283

Telégrafo: “PADCO”

Teléfonos: Nos. 40-18 y 90-36

Cooperativa de Crédito de Bogotá Ltda.

FUNDADA EN 1936

Deposite sus economías en esta sociedad, que patrocina la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA
y que está debidamente autorizada por el
GOBIERNO NACIONAL

Recibe de cincuenta pesos (\$ 50,00) en adelante.
Paga el siete por ciento (7%) de interés anual, por
mensualidades vencidas.

Obtenga usted una segura renta de sus economías y
contribuya a los benéficos fines sociales de la

COOPÉRATIVA DE CREDITO DE BOGOTA — Limitada

Presidente del Consejo de Administración:

DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas
de la Universidad Javeriana.

GERENTE: DR. MANUEL TRILLOS PALLARES

CARRERA 8ª NUMERO 13-83 — TERCER PISO
BOGOTA

esta crónica. Si bien es cierto que algunos comentaristas, hablan del fracaso comunista en estas elecciones, el hecho es que el comunismo, se presentó cohesionado y aumentó sus efectivos. El peligro comunista subsiste hoy más que nunca. En números, el resultado electoral se ve más claramente en datos aproximados; votos liberales en el país, 450.000; conservadores, 250.000; comunistas, 25.000. Los jefes comunistas afirman haber colocado treinta mil votos. La votación da el siguiente resultado: liberales, 79 representantes conservadores, 47; comunistas 5. Los liberales perdieron 6 curules, en relación con 1943; los conservadores ganaron tres y los comunistas 3 también. Nótese, que en 1943 los comunistas contaban dos curules únicamente. Ahora serán cinco, en dos años de campaña. Sirva este dato para los optimistas de que el comunismo no existe. Los fraudes estuvieron a la altura de sus mejores tiempos. De las informaciones de la prensa, se extractan los siguientes datos: En Boyacá, se presentaron fraudes de todo orden: en varias poblaciones, como Miraflores; por ejemplo, la votación duró algunos días; en Ramiriquí, no hubo elecciones porque los registros electorales, se hicieron con anticipación; en Santander se produjo un fraude por demás interesante: la votación superó a la de Cundinamarca, departamento que tradicionalmente, ha puesto el mayor número de votos en el país. En municipios como Cepitá, Guaca y Cerrito, el número de cédulas hábiles resultó idéntico, o poco menos, al número de sufragantes, lo que es físicamente imposible. En Antioquia, aparecieron votos pertenecientes a cédulas cuyos propietarios fallecieron hace

varios años. Otro tanto ocurrió en Bolívar. En el Cauca se triplicaron los resultados con respecto a años anteriores, y en municipios tan apartados unos de otros, y de tan dispendiosa travesía, que se hace imposible la afluencia de sufragantes. En fin, no hay departamento libre de fraudes y componendas, reconocidos por la prensa liberal y por el mismo gobierno. El ministro Antonio Rocha, designó varios investigadores especiales para comprobar la exactitud de los fraudes, y además, fueron nombrados delegados presidenciales a los escrutinios, con el resultado de haber sido anulados varios pliegos electorales de diferentes lugares del país. Severamente serán sancionados estos delitos, según lo ha ofrecido el ministro de gobierno. La prensa, por unanimidad, muestra notable desilusión ante la alarmante crisis de las urnas.

Colaboración

Con motivo de la renuncia de los ministros de hacienda y de minas, presentada hace meses, se planteó una crisis parcial del gabinete, solucionada en gran parte en momentos de redactarse estas líneas. No obstante, el presidente López intentó reintegrar el gobierno, con el nombramiento de tres ministros conservadores. El decreto fue expedido el viernes santo, y cayó sorpresivamente en la opinión pública. Los ministros nombrados (L. IV-1) fueron los doctores: Manuel Barrera Parra, para minas y petróleos; Roberto Urdaneta Arbeláez, para hacienda; y Rafael Escallón, para educación pública; el doctor Barrera, es senador, el doctor Urdaneta ha desempeñado varios cargos en la administración liberal, especialmen-

ANTIPALUDICO BEBE, antianémico poderoso (J. G. B.)

Moller & Rothe, Ltda.

CASA COCODAN

Edificio REX, oficina número 308
Teléfono 34-45, calle 12, carrera 11
BOGOTA

REPRESENTANTES DE

The Collins Company: Herramientas COLLINS.
Chr. Hansen's Laboratory, Inc.: Cuajo HANSEN.
Moller & Rothe, Inc., Casa Cocodan: Papel y Cartón.
Oficinas en: Bogotá, New York, Gotemburgo, Copenha-
gue, Río de Janeiro.

La Funeraria "SAN IGNACIO"

*Situada en Bogotá, calle 10 número 6-60 — Teléfono 16-69 centro
(Frente al templo de San Ignacio)*

*Cuenta con coches mortuorios de primera clase.
Lujosa carroza Auto-mortuoria para servicios fúnebres
dentro y fuera de la ciudad.*

*Nos hacemos cargo de toda clase de arreglos de tem-
plos para matrimonios y primeras comuniones.*

LOS ELEMENTOS MAS LUJOSOS
SERVICIO PERMANENTE
Y ESMERADISIMA ATENCION

ATENDIDA PERSONALMENTE POR
SATURNINO SUAREZ LEYVA
CON 25 AÑOS DE PRACTICA EN ESTE RAMO

El mejor servicio por el menor costo.

Venta permanente de toda clase de cirios de pura cera

FUNERARIA "SAN IGNACIO"

te diplomáticos y, a la hora de su designación, acababa de regresar de México, donde asistió a la conferencia como miembro de la delegación colombiana; el doctor Rafael Escallón, fue llevado a la procuraduría general de la nación, poco después de instalado el gobierno del doctor López. Acompañaba al decreto una explicación presidencial, cuyo punto medular está consignado en estas frases:

El presidente considera que una vez realizada la enmienda de las instituciones nacionales con la cooperación de todas las fuerzas políticas que tienen representación en el congreso, ha llegado el momento de poner en práctica ideas que cree aprobadas por el país, y según las cuales Colombia debe prepararse para aprovechar las circunstancias favorables que puedan sobrevenir con la paz, ya muy próxima, para sostener al propio tiempo los tropiezos y complicaciones inherentes al proceso de transición entre una época y la otra.

También el presidente López hacía un llamamiento a los colombianos «que anteponen el bien común al interés de partido o de grupo». Tres días de diversos comentarios produjo el decreto, como que desde la administración Abadía y la «concentración nacional» de Olaya Herrera, no se veían gabinetes mixtos. Para *El Tiempo* (IV-1) era «noblemente inspirada» esta solución de la crisis. «Pero en lo que no podemos estar de acuerdo, y lo que es causa determinante del desconcierto suscitado en el partido liberal es en el *modus operandi* con que se pretendió realizarla». El hecho de no haber sido consultada la dirección liberal para hacer los nombramientos fue causa de notorios desagradados por parte de liberalismo, reflejados, asimismo, en *El Tiempo*, y gracias a «la generosa inspiración que determinó el imprevisto paso del señor presidente de la repúbli-

ca». Mientras Calibán decía «no era por ahí por donde iba el agua al molino», surgía, también, la interpretación de que el doctor López, quería tan solo cumplir una fórmula, para darle posiciones al comunismo. En efecto (R. IV-3) se habló de los nombres de Gerardo Molina y de Gilberto Vieira, como posibles ministros, pero hasta ahora no ha pasado de ser un rumor. Sin embargo los comunistas, se sienten con derechos para formar parte del gabinete, y en diferentes y agresivas reuniones, han pedido para sus jefes, una cartera ministerial. En medio de la tensión, pocos se daban cuenta de la no aceptación por parte de dos de los nombrados: el doctor Barrera Parra, inmediatamente conoció el decreto, cortésmente declinó el cargo, por no tener su presencia en el gabinete «ninguna significación política fundamental, mientras aquella no obedeciera a la voluntad del partido expresada por sus órganos directivos». El doctor Urdaneta, tampoco aceptó, por motivos de índole particular. El doctor Escallón, igualmente, en forma inmediata, desde Cali, se apresuró a aceptar el nombramiento, pero en vista de que sus dos compañeros se excusaron, en últimas, resolvió hacer otro tanto, para no causarle dificultades al presidente, según sus declaraciones. De nuevo, el presidente López, durante el viaje que por esos días hizo a la ciudad de Cali, (C. IV-4) sostuvo su tesis de ser indispensable la colaboración a fin de preparar al país «para el clima de la concordia». Finalmente, hizo dos declaraciones de importancia: primera: «Me tienen sin cuidado las críticas de mis copartidarios». Y segunda: «La reacción que ha pro-

Si es propenso a los catarros; EL PECTORAL SAN AMBROSIO.
(Producto J. G. B.).

BAVARIA



ES EL NOMBRE
QUE HA HECHO
FAMOSO EL
NOMBRE DE LA

CERVEZA

COLOMBIANA

vocado esta medida en determinadas zonas del conservatismo y del liberalismo, se debe únicamente a que el país no está acostumbrado a pensar ni obrar con criterio patriótico y nacionalista». La colaboración falleció en su cuna, por no haber sido mirada con buenos ojos por conservadores y liberales. Pocos días después el presidente López designó ministro de hacienda, en propiedad, al doctor Carlos Sanz de Santamaría, y en su reemplazo, para la cartera de economía, al señor Luis Tamayo, propietario de la revista *Cromos*. Al entrar en prensa esta crónica han sido nombrados

los doctores Absalón Fernández de Soto, Antonio Rocha y Jesús Antonio Guzmán, ministros de Gobierno, educación y minas, respectivamente. Según *El Colombiano* (IV-4), el amago de conservadores en el gabinete, precisa aún más la desunión liberal, que el mencionado periódico reduce a los siguientes nombres para demostrarla: «Echandía, contra Turbay; Santos contra Echandía, y preparándose contra Turbay; Turbay contra Echandía; López contra Turbay y Echandía; Santos contra López, López contra Santos».

II - Social

Vida católica

Desagravio al Colegio Ortiz

Con motivo de los ataques injustificados de que fue víctima el Colegio José Joaquín Ortiz de Tunja, por parte de alguna entidad escolar de aquella ciudad, la sociedad de Tunja, presidida por el Obispo, hizo un homenaje de desagravio al distinguido plantel, no solo de manera verbal, sino con carteles murales del prelado, de los canónigos, de todo el clero, y del personero municipal, en nombre de la ciudadanía boyacense. En el homenaje participaron también, las damas de la alta sociedad tunjana y de las ciudades circunvecinas.

Defunciones

Falleció en Bogotá el general Roberto D. Rico, distinguido oficial del ejército quien tuvo sobresaliente actuación en el conflicto colombo-peruano, con especialidad, en el éxito del combate de Güepí. También dejó de existir el gran compositor Luis A. Calvo, muy conocido en Colombia por sus sentidas producciones musicales.

Organización católica de la post-guerra

El objetivo principal para la organización católica de post-guerra, en opinión de los jerarcas de la Iglesia, consiste en el progreso de la educación católica y en la vinculación más estrecha entre las naciones hispanoamericanas para lograrlo. Con esa mira, el excelentísimo señor Arzobispo Primado, la Confederación de Colegios Privados Católicos de Colombia, y la Universidad Javeriana, en común acuerdo, han lanzado la iniciativa —que pronto será realidad— de un congreso católico de post-guerra cuyo fin primordial será el de crear un centro oficial panamericano, indispensable para la centralización de las actividades católicas continentales y la formación de un bloque de educadores católicos, en defensa de la doctrina, cada vez más amenazada por los avances comunistas. El congreso interamericano de educadores católicos, no se detendrá en la simple celebración y la aprobación de un pliego de conclusiones sino que habrá de estudiar la



En cada PIELROJA se encuentra el agrado completo de fumar bien. Este cigarrillo, fabricado especialmente para agradar, ofrece todos los días el delicioso sabor de los tabacos maduros más finos de Colombia. Fumar bien contribuye a vivir mejor.

PIELROJA *naturalmente!* *

forma de sostener de modo permanente la oficina panamericana de educación católica. Habrá reuniones periódicas, y se publicará un boletín informativo sobre sus actividades. Hacen parte de las discusiones del primer congreso próximo a celebrarse, los problemas educativos en general; la lucha contra el comunismo, protestantismo y materialismo; problemas sociales y financieros etc. La realización del primer congreso tendrá lugar en Bogotá, hacia el primero de junio del presente año.

Deliberan los arzobispos

De acuerdo con disposiciones de la venerable conferencia episcopal y por convocatoria del señor Arzobispo Primado, se reunieron en Bogotá los excelentísimos señores, Joaquín García Benítez, José Ig-

nacio López, y Diego María Gómez, Arzobispos de Medellín, Cartagena y Popayán, en su orden, presididos por el Primado, para estudiar diversos asuntos relacionados con el desarrollo de la acción católica. Las sesiones comenzaron el 5 de abril. Al finalizar la reunión, los Arzobispos emitieron un importante documento, en el cual se destacan la importancia del congreso eucarístico bolivariano de Cali, y la del interamericano de educación, anteriormente registrado. Para el primero reclaman los eminentes prelados, un apoyo no solo en oraciones «sino en entusiasmo y generosidad». Para el segundo, exigen una noble colaboración, a fin de que la post-guerra no encuentre desapercibidas a las naciones católicas en cuestiones educativas de la niñez y de la juventud.

III - Cultural

Sobre la educación en Colombia

Es de importancia consignar en esta sección, las declaraciones que altos jefes liberales, o estadistas si se quiere, han hecho en estos últimos tiempos, con motivo de acontecimientos políticos de reciente acaecimiento. Es conveniente conocer, por ejemplo, lo que piensa *El Tiempo*, cuyo propietario es el expresidente de la república Eduardo Santos, en materias educativas, pensamiento que fluyó al impulso de la política «colaboracionista». Temeroso *El Tiempo* de que el liberalismo pierda el ministerio de educación, dijo (T. IV-1):

Y ya en el camino de las hipótesis y de lo que pudo haber sido, para el liberalismo hubiera resultado menos desconcertante que se

hubiese ofrecido al partido conservador la cartera de obras públicas, por ejemplo, que por su carácter rigurosamente técnico en nada compromete la orientación política del régimen. Pero el ministerio de educación nacional constituye por su peculiar índole el mejor instrumento de orientación que puede tener el gobierno liberal y el más eficaz medio para la dirección y estímulo de la cultura nacional. En ese despacho ha cumplido el liberalismo una tarea de vastas proyecciones dentro del máximo respeto a la tradición de las creencias religiosas de los colombianos, sin que su intervención haya promovido problemas confesionales de solución difícil o conflictiva. Pero el partido liberal no puede renunciar a ser el orientador de la instrucción pública colombiana sin renunciar simultáneamente a una de las conquistas democráticas fundamentales y acaso a la que más caracterizadamente explica el buen éxito de la gestión oficial. Con las mismas razones con que nos opusimos a que a la rectoría de la Universidad Nacional se llevara un elemento del partido socialista, hubiéramos extrañado hoy la presencia

Para granos, bubones, furúnculos, recuerde:
JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).

de un conservador en la cartera de educación. Y ello porque el partido liberal tiene una orientación educacionista acorde con sus ideas y con sus sistemas que, al sacrificarla, implicaría la confesión inadmisible de que carecía de una política educativa diferente a la conservadora y diferente a la socialista.

También es muy conveniente transcribir el pensamiento del candidato a la presidencia de la república, doctor Gabriel Turbay, expresado ante un numeroso grupo de sus profesores y condiscípulos, de tiempos un tanto ya lejanos, y que dice lo siguiente:

En los tiempos actuales es necesaria una más honda revolución de nuestra Universidad. Ya no puede ser el resumen o compendio de la actividad académica: tiene que ser el foco y el centro de una acción realista, de impulso y de dirección, sobre todos los problemas públicos, lo mismo en los campos de la sanidad y de la higiene, que en los de la educación, en los de las finanzas, en los problemas sociales, en los espirituales y en todas las actividades de la nación.

Tengo entendido que bajo la experta y juvenil dirección de quien preside actualmente la Universidad, se busca apasionadamente esa transformación; pero el esfuerzo debe ser solidario y continuo. Yo creo que todos los profesionales, los que pasamos por la Universidad, así seamos médicos, ingenieros, abogados, agrónomos, farmacéutas todos los que tengan un título profesional universitario, estamos en la obligación de hacer una intensa campaña porque la Universidad se convierta en el verdadero semillero de creación de sus futuros directores, de los orientadores de la vida política, social y económica de la nación; a fin de que adquiramos el sentido histórico de la hora contemporánea, que se puede resumir en el concepto de que ya el dueño de un capital cuantioso no puede disponer de él libremente, con criterio egoísta, porque tiene una función social; de la misma manera que el profesional que logra dentro de sus conciudadanos ser eminente, tiene también, no solamente una obligación con su propio destino sino una obligación social al servicio de la comunidad (T. IV-18).

No sobra advertir, que los dos conceptos, transcritos, por su interés y significación, se consignan a título informativo.

IV - Económica

Los precios del café

En la clausura de la conferencia de Chapultepec, los delegados hispanoamericanos, reiteraron su petición oficial, a los Estados Unidos y en esta vez por conducto del señor Stettinius, sobre un aumento para los precios del café. El departamento de estado de la nación norteamericana, días más tarde, insistió en la negativa del alza, uniéndose así a las respuestas que, anteriormente, habían expresado otras entidades estadinenses. La nota del departamento de estado (T. III-23), destaca la imposibilidad en que están los Estados Unidos para elevar los precios, en previsión de un desborde inflacionista que vendría a repercutir en la economía hispano-

americana. Además, la política de control de precios establecida en los Estados Unidos, es otro de los impedimentos que alega el departamento de estado para el alza. La negativa mencionada, desconcierta a los cafeteros colombianos, quienes aspiraban a sobrellevar las cargas de los proyectos sociales, con el aumento que del precio del grano hiciera Estados Unidos. Los comentarios a la nota de rechazo, escritos en la prensa colombiana, están de acuerdo en lo impolítico, cuando menos, de la táctica estadinense. *El Tiempo* (III-24) dice: «...la decisión del gobierno de los Estados Unidos, por muy respetables que sean las razones que la fundamentan, es evidentemente injus-

No habrá digestión penosa, tomando DIGESTIVOSA (J. G. B.)

ta... etc.». Simultáneamente considera desfigurado el «espíritu de Chapultepec», y desfigurado «con injusticia, en momentos en que las naciones del hemisferio occidental, se aprestan a asistir, animadas de ingenuos propósitos de colaboración internacional a la conferencia de San Francisco, ante la cual los países productores, según parece, insistirán en su demanda, seguramente, sin resultados». El mismo criterio inspira al doctor Carlos Lleras Restrepo, delegado a la conferencia de Méjico, concedor de los problemas cafeteros colombianos como pocos, y editorialista del *Mes Financiero y Económico*. Con la autoridad que le da el haber asistido a la conferencia, y haber sido en buena parte autor de la solicitud de alza, en el seno de ella, el economista Lleras Restrepo, estima que la nota del departamento de estado, «no pasará, probablemente, a la historia como un acierto diplomático», porque la insistencia en la negativa «quebranta las normas aceptadas internacionalmente en la resolución xv de la conferencia de México (*Mes Financiero y Económico*, N^o 86), resolución que debiera ser tan respetada por todos sus signatarios como las otras declaraciones» de Panamá, Habana, y Río de Janeiro. Como es natural, la opinión pública se impresionó por la negativa al alza de su principal fuente de ingresos. El ministro de hacienda, doctor Sanz de Santamaría, ha declarado que la petición se hará de nuevo, en la conferencia de San Francisco.

Reglamentación presupuestal

El ejercicio presupuestal ha sido reglamentado por el actual contralor de la república. El motivo de esta reglamentación estriba en las irregularidades que, a su juicio (E. III-22), venían presentándose de tiempo atrás por no existir un sis-

tema fijo, en los giros y apropiaciones de las respectivas vigencias. La reglamentación contempla los siguientes puntos: las erogaciones de fondos públicos, que afecten el presupuesto, serán autorizadas por el respectivo ordenador, y refrendadas por el contralor; las devoluciones de dinero que afecten al presupuesto, y el pago de operaciones de tesorería, se harán bajo la vigilancia del contralor o de sus representantes; todas estas operaciones se realizarán con los comprobantes respectivos; todo compromiso que equivalga a mil pesos o más, que afecte al presupuesto nacional, debe efectuarse por conducto del contralor con base en un certificado de reserva en que conste que existe partida disponible para el dicho compromiso; asimismo se reglamentan las erogaciones del tesoro nacional, por medio de diferentes órdenes de pago. Estas medidas, tienden a hacer más eficaz y severa la distribución de los fondos públicos.

Más azúcar

De acuerdo con las informaciones de la prensa, parece conjurado el peligro —al menos para este año— de la escasez de azúcar y del alza de su precio para los consumidores, que venía apareciendo periódicamente. El consejo de ministros dio su aprobación al contrato celebrado entre el ministerio de economía y la compañía distribuidora de azúcares (T. IV-8) para la importación de trescientos mil sacos de azúcar que serán distribuidos en todos los mercados del país, a razón, aproximadamente, de \$ 12,50 el bulto. De acuerdo con los cálculos de los contratantes, quedará así dominada la escasez y, con la probabilidad del ensanche de producción se logrará mantener la estabilidad del precio.

¿Muerte de la industria bananera?

Desde su gran crisis causada por la epidemia de la «sigatoka», la industria bananera no ha podido levantar cabeza, y apenas si unos cuantos cultivadores de buena voluntad mantienen algo de lo que fue. Ahora, un nuevo golpe recibe, con la comunicación oficial que la Magdalena Fruit Company ha dirigido al gobierno, para manifestarle la imposibilidad en que se encuentra de mantener su proyecto de explotación de banano, en forma definitiva, en vista de que las nuevas leyes sociales le impondrían la modificación esencial de sus proyectos. Con explicable desaliento fue recibida esta noticia por los habitantes del Magdalena.

Congelación

El 12 de marzo, dictó el gobierno un decreto sobre congelación, que era esperado ansiosamente por algunos sectores comerciales. Esa medida, reduce del 20 al 10 por ciento el porcentaje de las utilidades líquidas que las personas naturales y jurídicas deben invertir en los certificados que habían sido señalados por disposiciones de 1943. La descongelación de fondos fue autorizada por el gobierno (E. IV-20) de los bancos nacionales y extranjeros, sobre fórmula previamente convenida con el ministro de hacienda. Ese decreto, suprime el aumento en el encaje que deben mantener los bancos sobre diferentes clases de exigibilidades, establecido por uno de los incisos del famoso decreto 1148 de 1943. Asimismo se dispone que el Banco de la República pague antes de su vencimiento y a su presentación, los certificados de depósito que hayan adquirido las entidades aludidas anteriormente. La fórmula que se adopta, fija la devolución que debe hacer el Banco de la República, en la mitad de lo congelado por las

célebres medidas de 1943 y las reglamentaciones posteriores. Como se recordará, estas disposiciones, fueron establecidas a comienzos de la presente administración López, y dieron en su tiempo, motivo de fuertes comentarios en pro y en contra. El total de la descongelación asciende a 24.000.000. Como resultado de la descongelación, parece que los bancos, atenderán con mayor amplitud sus servicios de crédito.

Importación

La oficina de control de cambios, restableció desde el mes pasado, el requisito de depósito previo, en efectivo, en el fondo de estabilización, para librar licencias de importación a los particulares. El monto del depósito debe ser equivalente al cinco por ciento del valor que corresponda a la licencia. Asimismo se restableció el cobro del impuesto del diez por ciento sobre los giros destinados a residentes en el exterior, medida que había sido acordada por ley de 1932, y por modificaciones sucesivas. Esta disposición fue aprobada por el ministerio de hacienda y por la oficina de control.

También para la harina

La importación de harina, fue, igualmente, reglamentada. Consiste esta reglamentación en que los importadores al solicitar su licencia a la oficina de control de cambios, deberán someterse a una especie de contrato o compromiso sobre venta de la harina de trigo a los precios fijados por la interventoría, de acuerdo con el artículo 5º de la ley 7ª de 1943.

Agricultura

Continúan los planes y proyectos agrícolas, encaminados a tecnificar la industria. El plan de abonos

presentado por el instituto de fomento industrial, fue aprobado por la misión técnica norteamericana, plan que será puesto en práctica por el instituto mencionado, la Caja de Crédito Agrario y el Banco Agrícola Hipotecario (IV-5). El proyecto supone una erogación de 6 millones de pesos y, en líneas generales busca los siguientes objetivos: ampliación y desarrollo de la fábrica de abonos existente en Bogotá; producción de abonos «técnicamente balanceados»; establecimiento de plantas para la producción de cal, distribuidas en distintas regiones del país; reducción del precio de transportes para abaratar el costo de los artículos; la primera etapa en desarrollo del plan, etapa que será «educativa», abarcará una producción de cuarenta mil toneladas anuales de abonos, teniéndose en cuenta que va a operarse en un país no acostumbrado a la fertilización técnica, donde el campesino difícilmente se resigna a cambiar sus métodos primitivos, esa producción irá multiplicándose a medida que la campaña produzca sus primeros efectos. La ganadería se ha tenido presente en el plan, y ya se ha comenzado la producción de sal mineralizada, con el apoyo del Banco de la República, entidad que está suministrando la materia prima a precios

especiales. Así la sal mineralizada, de acuerdo con la fórmula del ministerio de economía, se está vendiendo a los ganaderos a razón de \$ 75 la tonelada, costo reducido en 25 por ciento al de la sal cristalizada que hoy emplean los industriales. El significado del plan, o mejor, sus pretensiones, reducidas a números se calculan así: dentro de los métodos actuales la producción en toneladas asciende: papa, 297.000; trigo, 97.875; caña (en azúcar), 70.000; algodón, 2.187; arroz, 21.000. Con el sistema de abonos proyectado la producción sería: papa, 545.000; trigo, 176.375; caña (en azúcar), 126.000; algodón, 3.362; arroz, 37.800. En dinero estas cifras representan: valor de la producción *sin* abonos \$ 74.000.000; valor de la producción *con* abonos, \$ 133.000.000. Es decir un aumento de \$ 59.000.000. De llevarse a la práctica este plan, de efectuarse sus cálculos, naturalmente se duplica la riqueza de los suelos en el país, se mejora la alimentación del trabajador, y se contiene en buena parte la importación de víveres. Es de observar, que en materia de planes agrícolas, se ha hablado en el país desde los tiempos coloniales, y que la agricultura, recorre los mismos caminos de otros días. Lo importante es poner en ejecución tantos y tan ambiciosos proyectos.

El Mensajero Colombiano del Corazón de Jesús

REVISTA MENSUAL, ORGANO DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

La revista que no debe faltar en ningún hogar católico.

Suscripción anual \$ 1-50

APARTADO NACIONAL 445 - BOGOTA

EL CATOLICISMO

Organo de orientación
y propaganda católicas

Semanario de la Curia de Bogotá

APARECE LOS VIERNES



OFICINA: Calle 11 N.º 4-57
Teléfono 7062.

DYFCA

Droguería y Farmacia Colombo-Andina

La farmacia de mayor prestigio

—
BOGOTÁ

Carrera 7.^a número 16-57

Teléfonos: 85-00. y 65-90 (Oficinas)

Carrera 8.^a número 11-53

Teléfonos: 78-63 y 45-45

La Orquesta Sinfónica Nacional y el Conservatorio

por R. Mariño Pinto

Después de haber contribuído eficazmente al éxito artístico obtenido por el Ballet Ruso en sus recientes actuaciones del Teatro de Colón, la Orquesta Sinfónica Nacional se ausentará próximamente para la ciudad de Cartagena, en donde, con los auspicios de la gobernación del departamento de Bolívar, verificará seis conciertos con la colaboración de cuatro artistas extranjeros, de los cuales los señores Bruno Walter y Chávez actuarán como directores de orquesta, y en calidad de solistas de piano la señorita Renhard y el señor Brairowsky; todos ellos de excelente reputación artística.

Siendo como es la Orquesta Sinfónica la primera entidad artística de la república, por razón de su categoría debiera constituir la meta de aspiración de los elementos que, en los diversos instrumentos, vayan surgiendo satisfactoria y convenientemente dispuestos del Conservatorio Nacional. Desde el mes de agosto de 1935 en que tuvo lugar el cambio de régimen musical que hasta entonces había estado presidiendo el maestro Guillermo Uribe Holguín, han transcurrido casi diez años, o sea un período más que suficiente para que el Conservatorio hubiera producido siquiera un primer violín concertino, que en cualquier emergencia o definitivamente pudiera reemplazar al competente profesor, señor Froelich, quien lo mismo que todos los mortales, no tiene garantizada la vida.

En nuestro muy modesto pero imparcial y desapasionado concepto, la deficiencia de que acabamos de hablar, lo mismo que tantas otras, en gran parte obedece a la completa carencia de un adecuado y eficaz plan de estudios a que ha dado lugar la inestabilidad del personal directivo del Conservatorio puesto que de 1935 hasta ahora se han sucedido cinco directores, o sea a razón de uno por cada dos años. Desde luego la falta de seriedad en la organización del instituto docente, constituye un grave y trascendental perjuicio para quienes, en calidad de alumnos, se hallan iniciados en estudios de música y no cuentan con nada que les garantice la adquisición de una bien entendida idoneidad, como tampoco una mediana perspectiva de seguridad económica desde el punto de vista profesional.

A propósito de esto último, conveniente será recordar un curioso y significativo episodio ocurrido hace ya muchos años con relación a las conveniencias nacionales, y es el siguiente: en el año de 1908, durante la administración del general Rafael Reyes, en una sesión de la que en ese tiempo se llamaba asamblea constituyente, discutíase la apropiación, en el presupuesto, de una pequeña partida destinada a auxiliar la academia particular del inolvidable maestro Santos Cifuentes, cuando de pronto, incorporándose de su asiento uno de los diputados, el doctor Antonio José Res-

trepo, dijo así: «Sin que yo pretenda aparecer tan exagerado como el doctor Murillo Toro, de quien las malas lenguas afirman que para él la música era el ruido menos desagradable, no acierto a comprender el provecho que puedan reportar al país *trescientos clarinetes*, cuando cada vez más carece de brazos para la agricultura». No obstante la ironía y agudeza del diputado Restrepo, la mencionada partida para la subvención, fue aprobada.

Además de idóneos y competentes profesores de orquesta que a la vez sean poseedores de la versación necesaria desde el punto de vista del bien entendido profesorado en música, para lo venidero la nación debe contar con artistas dé una erudición integral que los capacite para abarcar o comprender los trascendentales problemas que hoy presentan las modernas orientaciones del arte, principalmente en lo que se relaciona con su desarrollo y aplicación en la enseñanza. No se trata de simples leídos cuya versación se fuende en haberse enterado de biografías de músicos célebres, o que sean poseedores de cierto gusto estético adquirido en discotecas nutridas, sino de personas que prácticamente hayan vencido dificultades técnicas teórico-científicas, para las que sirve de base el haber procurado obtener la posesión intrínseca de cualquier instrumento. Un humilde ejecutante desde luego no es apto para que se le encomiende la delicada misión de conductor del arte.

Si, como se ha dicho, la Orquesta Sinfónica debe representar la meta de aspiración para los elementos eficientes que el Conservatorio está en la obligación de producir, lo natural y lógico es suponer que aquélla disfrute de una subvención oficial que esté de acuerdo con su categoría y las imperiosas necesi-

dades de sus miembros. No hay ninguna razón que justifique el hecho de que económicamente éstos se encuentren en condiciones inferiores a los de la Banda Nacional, quienes por virtud de disposiciones legales pertinentes, además de confortables sueldos, cuentan con la garantía de una pensión de jubilación para la vejez.

Con la subvención que actualmente disfruta la Orquesta Sinfónica, casi todos sus miembros cuando más devengan \$ 30 o \$ 35 mensuales, sumas estas tanto más insuficientes e irrisorias, cuanto más se tiene en cuenta el alto costo de la vida y muy principalmente el hecho de tratarse de una entidad artística de primer orden, que a pesar de las vicisitudes porque atraviesa, constituye un timbre de honor para la república.

La cantidad de \$ 36.000, con que según informes fidedignos ha sido subvencionado el Ballet Ruso, y la de \$ 60.000 destinada por la gobernación del departamento de Bolívar para el festival en Cartagena, son un indicio inequívoco de la buena voluntad y entusiasmo que anima a las entidades oficiales para proporcionar espectáculos culturales a la ciudadanía. Mas si esto es la verdad, no es menos cierto que los beneficios que prácticamente haya de derivar por ello el arte nacional para lo venidero, son supremamente inferiores a los que resultarían de dar a esas erogaciones una aplicación más trascendental, efectiva y duradera, como sería, por ejemplo, la de atender ante todo al bienestar y positiva competencia de la Orquesta Sinfónica, cuyos miembros incesantemente se ven expuestos a acudir a otros arbitrios para la satisfacción de sus necesidades; arbitrios esos que a todas luces redundan en menoscabo de la habilidad y pericia que debe caracterizar-

los en el desempeño de su función artística.

El provecho que hayan de derivar las no muy numerosas personas que presenciaron las actuaciones del Ballet no traspasa los límites de una satisfacción fugaz y efímera. Sin duda alguna el único y más trascendental resultado será el de que muchas señoritas y niñas se dediquen, como ya se están dedicando con delirante entusiasmo, a adquirir la destreza y agilidad para el baile rítmico, aunque no tengan

la más remota idea del solfeo, ni de la duración de los sonidos ni de los intervalos, y por eso entre nosotros las aficiones artísticas no van más allá de ejecutar al oído la música ramplona. En cambio, a nuestras jovencitas de todo eso les queda algo imperecedero; un poco más de libertad en sus movimientos y algún atrevimiento para no continuar sujetándose a las monótonas y retrógradas prácticas de eso tan fastidioso que suele denominarse «honestidad femenina».

Teatro

Ecós e ideas

por Andrée de Groot de Sobocka

(A propósito del Ballet Ruso)

El Ballet Ruso —la danza!— ¡cuánta emoción no ha despertado en la capital la sola aparición de sus anuncios!

La danza radica en el fondo mismo de la vida, del movimiento y de las expresiones del alma en los seres humanos. El gozo, el triunfo, la angustia, las pasiones, la bondad y las crueldades se expresan de modo natural por medio de la danza.

Son los niños quienes en su sencillez e inocencia han dado los primeros vida a la danza. Ellos que apenas logran expresarse, sueltan sus miembros pequeños todavía alegres de vivir y moverse, en una especie de ritmo, ora desbordantes de júbilo, ora en convulsiones de dolor o de cólera. Cómo gozan describiendo con los brazos una curva armoniosa, un salto difícil, una extensión expresiva del torso, o un movimiento de conjunto. Los primi-

tivos y salvajes cultivan la danza instintivamente, y ella constituye su arte primordial por no decir único.

A él están vinculados los momentos más significativos de su vida: danzas guerreras, danzas religiosas, danzas de matrimonio y hasta danzas fúnebres, a través de las cuales esos seres a medio despertar se expresan mejor que por medio de su lenguaje primitivo.

Cuanto más avanza la humanidad tanto más se purifica la danza, se intelectualiza y tiende hacia la busca del ideal y a la solución de los problemas psicológicos y aun éticos.

La técnica, más y más perfeccionada da libertad al cuerpo, como a su modo da alas al pintor, al poeta y al sabio hacia la prosecución de su ideal.

Los griegos, seres humanos los más refinados de nuestra historia,

cultivaron la danza como una religión y la exaltaron a la categoría de danza sagrada, danza ritual, y por medio de ellas lograron expresar tan bien su pasión por la belleza, y su ansia de ideal, hasta llegar en su amor de lo bello, a fijar por modo divino toda la poesía tan efímera de la danza en su escultura, en la pintura y sobre todo en la cerámica dibujada y tallada.

Este milagro griego nos lo ha hecho revivir el Ballet Ruso en Proteo, Icaro y los Presagios, en los que hemos podido admirar la estatua magnífica y viviente de Oleg Tupin, ruso nacido en pleno mar cerca de Constantinopla, de Jasinski, polaco nacido en Varsovia, y quien se dedicó a la danza a la edad de 7 años, y ha llegado a dominar el manejo de sus músculos y a dar a la danza una honda vida interior.

La edad media nos dio una danza grave, casi feudal y una danza de cómicos y acróbatas. El cuerpo no estaba sometido entonces a esa disciplina rigurosísima que ahora se acostumbra, ni a las leyes coreográficas tan estrictas. El renacimiento y la época moderna han cambiado mucho el concepto de la danza; la han enriquecido con una técnica de equilibrio y ligereza extraordinarios, profundizándola por medio de la sicología y la busca de motivos en la vida misma y en la vida popular. En los tiempos modernos la danza se ha hecho más espiritual. Ella expresa la vida tal cual es, inspirándose a veces en sus más bajas pasiones, o aspirando a mostrar el movimiento del alma en la busca del infinito, de lo bello, de lo bueno e ideal.

El movimiento, la gracia, la belleza y el artificio de la escena fascinan de tal modo al público, que al salir del espectáculo se siente el choque de la prosaica vida cotidiana. ¿No sucede con frecuencia que algunos jóvenes deslumbrados se

preguntan ingenuamente: por qué no podría también yo aprender a danzar? Y es que así de lejos parece cosa fácil. Y si tal entusiasmo no se realiza así a humo de pajas, no faltan quienes emprenden ese camino ingrato y duro como apenas ellos hubieran sospechado.

Ciertamente es esta una carrera que exige esfuerzos considerables, férrea voluntad, sacrificios físicos y morales y una constitución perfectamente sana y resistente. Día tras día, sin descanso, con pies y manos encadenados, ellos se olvidan de sí mismos y se sacrifican hasta no contar ni con el derecho de ser felices y libres en aras de un ideal exigente, y tan agradable a la vez, como es la danza.

Si todo arte exige la totalidad del esfuerzo de quien se le consagra, lo mismo que la personalidad toda entera, la danza es el arte más efímero y más ingrato. El arte crea siempre un ambiente de búsqueda febril, que estimula el esfuerzo y hace suave el sacrificio, al modo como la fe hace sonreír a los mártires y perseguidos.

El arte hace a sus discípulos más profundos, más humanos, más sencillos y humildes. Por el contrario, los semi-artistas y los nuevos ricos constituyen los seres más detestables.

En el conjunto de Ballet ruso predomina un ambiente de arte verdadero y de seriedad, cordialidad auténtica y sencillez. Todas esas nacionalidades tan diversas se conjugaron en el esfuerzo común sin intrigas, sin pequeñeces tan frecuentes en otras asociaciones. Es emocionante vivir entre ellos, verlos trabajar y obedecer todos a una voz de mando seca, dura, disciplinar individualmente sus cuerpos en medio de gran sencillez y abandono total a la causa común.

Se echa de ver una voluntad firme empeñada en vencer sus flaque-

zas, la pereza, imponiéndose ejercicios dolorosos para llegar a la perfección y lograr interpretar los movimiento del alma. Es duro y es cruel; pero cuánto agrada verlos trabajar. La frente se inclina con respeto y se empieza a comprender que es lástima que los espectadores no puedan de vez en cuando asistir a esos actos de valor y de prescindencia de todo artificio, en los que seres jóvenes se someten sonrientes a tan rigurosa disciplina.

Y notemos que en este arte nunca se llega, porque toda parada voluntaria o accidental recibe siempre su castigo. Los miembros se entorpecen con facilidad y la perfección se compra tan solo con los fuertes ejercicios de cada día.

Si la sociedad se diera cuenta de toda esa vida de sacrificios impuesta por la danza, tendría más en cuenta el respeto que merecen esas vestales y sus discípulos.

El arte auténtico está muy lejos de crear un ambiente de ligereza o de sensualidad materialista, lo que podría pensarse del teatro. Por el contrario, esos esfuerzos continuos a los que se someten los danzantes, matan la bestia para dar lugar a las más sutiles eclosiones del alma, puesto que deben interpretar de la manera más verdadera posible el drama humano, las psicologías más diversas, y el ímpetu del alma en pos del ideal.

Las primeras no son más que notas sobre un fondo que las absorbe y las libra conforme a las leyes de la coreografía y del ritmo que las guía.

El repertorio del Ballet Ruso es muy serio y decente, y bastante bien estudiado.

Sinfonía Fantástica—*Berlioz*.

Francesca da Rímini—*Tchaikowsky*.

Scherezade—*Rimsky-Korsakow*.

Baile de graduados—*Strauss*.

El pájaro de fuego—*Strawinsky*.

Los presagios (5ª sinfonía)—*Tchaikowsky*.

Las mujeres de buen humor—*Scarlatti-Fuerst*.

Choreartium (4ª sinf.)—*Brahms*.

Carnaval—*Schumann*.

La lucha eterna—*Schumann*.

Proteo—*Debussy*.

Thamar—*Balakireff*.

El bello Danubio—*Strauss*.

Fue una vez—*Gustavius*.

El lago de los cisnes—*Tchaikowsky*.

Las bodas de Aurora—*Tchaikowsky*.

Cotillón—*Chabrier*.

Sílfides—*Chopin*.

La isla de los ceibos—*E. Fabini*.

Cimarosiana—*Cimarosa*.

La siesta de un fauno—*Debussy*.

El espectro de la rosa—*Weber*.

El gallo de oro—*Rimsky-Korsakow*.

Paganini—*Rachmaninoff* (Temas de Paganini).

Icaro. Ritmos—*Sergio Lifav* (E. Fuerst).

Danzas Polowtsiana, Príncipe Igor. *Borodine*.

El hijo pródigo—*Prokovieff*.

Diversiones.

El mejor y más bello de los ballets es sin duda la sinfonía fantástica de Berlioz, tanto desde el punto de vista coreográfico como psicológico y escultural de la danza. La lucha interior, los ensueños, los amores y terrores están sorprendidos allí con imaginación vivaz, e interpretados por Jasinski de manera magistral. Inolvidable la figura noble de un joven pastor, Oleg Tupin, la visión terrorífica de la cárcel, la ley inexorable de los magistrados y la muerte de un músico, víctima de su propia sensibilidad y de la incomprensión de la sociedad. Admirable Tatiana Stepanowa en el papel de bruja, impetuosa, apasionada, vibrante, aérea y magníficamente bella en sus movimientos y en la mímica.

Inspiradísimo y muy emocionante es el ballet de Paganini, en el

que el papel del virtuoso está interpretado con un acento de patética verdad por Wladimir Dodonkowski. Muy original resulta ese ballet que traduce los estados de alma del compositor, la sociedad que le rodea con sus celos y mezquindad. Genoveva Moului en el papel de la hermosa florentina arrebatada el corazón con su danza de mártir atraída por la música de Paganini. Una niebla rosácea, trágica y aérea que quedará flotando siempre ante nuestros ojos. Tatiana Stepánowa en el papel de musa, hada de bondad y de justicia, danza como un ser espiritualizado.

El gallo de oro, obra magnífica basada en el cuento de Alejandro Pushkin, con decorados y vestimenta típicamente rusos, atrayente por la originalidad de sus colores y motivos. El papel de rey creado por Mariano Ladre, polaco de Czestochowa (el Lourdes de Polonia), y que es administrador de la compañía, fue interpretado con mucho dominio y sin exageración, apesar de que era demasiado fácil caer en lo grotesco.

Vania Prota, alma de la compañía y coreógrafo, es checo nacido en Ukrania. Interpreta el papel de astrólogo en forma verdaderamente mágica. En el Gallo de Oro, Genoveva Moului, despierta emoción en el teatro por la agilidad de su cuerpo y por su oficio de danzante que más que un oficio aprendido parece una inspiración viviente. Los movimientos de su cabeza, del torso y brazos que imitan al gallo son pura belleza.

Tampoco olvidaremos fácilmente el Pájaro de Fuego, según la leyenda rusa, con Olga Morosowa (china), su intérprete principal, y Nina Stroganowa. Esta última ha puesto toda su ciencia coreográfica y toda su alma de danzante en el papel de la reina de los cisnes, en que su silueta se desprende con líneas puras, y con tal gracia, que uno se siente mejor contemplándola y mirando al mundo sin malicia. Ninguna brusquedad en sus movimientos, todo resulta admirablemente equilibrado, suave, armonioso en esta deliciosa danzarina danesa, que también lo es en la escena y en la vida.

Scherezade, es un ballet que llama la atención por el lujo de los decorados y su ambiente sensual y pesado de Harem, en donde no hay más que un paso del amor al odio y del perdón al crimen. Allí se revela como un acróbata Angel Eleta, al par que actor magnífico.

Debemos rendir tributo de homenaje aquí a la inteligencia viva y a la sensibilidad y férrea voluntad del *regisseur* Sergio Grigorieff, sin quien el ballet no hubiera logrado nunca convertirse en algo tan perfectamente homogéneo. Nuestro agradecimiento se dirige también y sobre todo al coronel Basil que ha sabido por su cultura y por su tacto disciplinado al servicio de la danza, crear un conjunto tan diverso a través del tiempo, tan reacto de suyo al esfuerzo serio y al arte. Nuestra gratitud y simpatía acompañan al Ballet ruso a través de sus giras artísticas.

DESTELLOS

HOJITA DOMINICAL DE 4 PAGINAS, PROPIA PARA REPARTIR A
LOS FIELES EN LA MISA

PEDIDOS AL ADMINISTRADOR DE «DESTELLOS»
BOGOTA, APARTADO 445

Crónica teatral

por Artús

Una felicitación sincera, espontánea, para Antonio Alvarez Lleras, con motivo de su acceso a la Academia de la Lengua, y de su discurso de recepción. El tema escogido por Alvarez Lleras no podía ser distinto al de su rama literaria predilecta: el teatro. En verdad ha sido él un cultor desinteresado y paciente, casi implacable en el ejercicio del arte, cuyo desarrollo entre nosotros, exige vocaciones y esfuerzos sin esperanzas retributivas. Tal vez hoy empieza a «dejar» el teatro en Colombia. Pero de ese beneficio tan solo están disfrutando los autores populares sobre cuyo valor teatral, es mejor no hablar. Por ahora, naturalmente. El discurso de Alvarez Lleras es, en verdad, una pieza de estilo brillante y correcto, dentro de la cual alcanza a vislumbrarse una que otra imperfección explicable en temas tan complejos y fecundos.

Le bastaron a lo sumo diez minutos al dramaturgo Alvarez Lleras para hacer la historia de nuestro teatro. Bien mirada esa historia, en efecto, no da sino para un modesto catálogo de sainetes, trazados con indudable buena voluntad, pero, también con indudable falta de destreza teatral. Dos, tres «obras» de la colonia; algo de Vargas Tejada, que ya es la independencia; el *Mosaico*, más tarde; después los *centenaristas*, que no dejan huella; y la época actual. ¿Hay, dentro de ese lapso una obra en la más estricta acepción del término? Infortunadamente no. Existe, sí, un completo acierto teatral en los dramas de Alvarez Lleras, y por ese aspecto la generación del centenario se salva en parte.

Ni Daniel Samper Ortega, con

El Escollo, puede resistir un análisis templado, como para que su nombre fuera otro salvador del teatro centenarista. Y es que la parte argumental ha sido una mina inexplorada para nuestros autores. La falta de originalidad es alarmante. El teatro de Alvarez Lleras, ha tenido la virtud de cierta audacia en el tema, que aderezada con fuertes esencias dramáticas, le ha permitido flotar sobre ese mar muerto, o al menos semi-vivo del teatro nacional.

No hay en él ambiente, no hay caracteres de sicología confusa, no hay grandes hechos, ni grandes conmociones sociales o domésticas, que logren ostentar el rico filón de la vida real del hombre. Este pensamiento, esta opinión, fue sostenida por el recipiendario en su discurso. Y es muy de discutir, porque nuestra historia, no ha sido tan sosegada, ni nuestros antepasados permanecieron bajo el sol o las estrellas en remanso cordial. Ahí, nada más está el virrey Solís, cuya figura ha servido a Alvarez Lleras para una obra delicada. Ni es de lamentar la esterilidad de contrastes o de personajes de conturbadora sicología, porque, en realidad, el sub-fondo o el exterior de las pasiones humanas, en fin de fines, es igual en Colombia al de otras latitudes. La esterilidad teatral, hay que investigarla en la falta de imaginación para el teatro. No somos un país de tradición teatral y, por no serlo, debe crearse, fomentando la afición, puliendo el gusto artístico para atajar el paso al teatro mediocre y ramplón, que sí fructifica en opulentas cosechas. Entendimos,

Pasa a la página 186

Biblioteca de la Universidad Javeriana

Las mejores obras de los profesores de la Universidad, escritas por verdaderos especialistas en cada materia y cuidadosamente editadas bajo su dirección. Los volúmenes hasta hoy editados son tratados completos de máxima autoridad científica.

DERECHO

- I — LAS SUCESIONES, por HERNANDO CARRIZOSA PARDO.
528 págs., tamaño 17 × 25 cms., 2ª edición, a la rústica \$ 5,00
- II — FILOSOFIA DEL DERECHO, por JOSE MARIA URIA S. J.
784 páginas, tamaño 17 × 25 cms. a la rústica 6,00
- III — MEDICINA LEGAL Y PSIQUIATRIA FORENSE, por
GUILLERMO URIBE CUALLA, 642 páginas, tamaño 17 × 25
cms. a la rústica 6,00
- IV — DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO, por
FRANCISCO DE PAULA PEREZ. 480 páginas, tamaño 17 × 25
cms. a la rústica 3,50
- V — EL NUEVO REGIMEN DE BIENES EN EL MATRI-
MONIO, por JOSE J. GOMEZ R., 344 páginas, tamaño 17 ×
25 cms., 2ª edición, a la rústica \$ 3,50

MEDICINA

- I — ANATOMIA HUMANA, tomo I, OSTEOLOGIA, por NES-
TOR SANTACOLOMA GARRIDO. 264 páginas, tamaño 15 × 23
cms., profusamente ilustrado, en fina encuadernación com-
pleta de percalina 7,00

En pedidos por correo de un solo volumen deben remitirse \$ 0,30 para portes de correo. En pedidos de dos o más volúmenes el 5% de su valor total.

Despachamos pedidos contra reembolso.

EDITORES Y DISTRIBUIDORES

Librería Voluntad, S. A.

APARTADOS

BOGOTA
2555

MEDELLIN
42

Revista Javeriana

TOMO XXIII

MAYO 1945

NUMERO 114

Directores: JUAN ALVAREZ, S. J. - FRANCISCO J. GONZALEZ, S. J.

Gerente: FILIBERTO GODOY Ch.

Admón.: Calle 10 No. 6-57. Tel.: 53-75 - Apdo. 445 - Telégrafo: REVISIA JAVERIANA, Bogotá

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTA

Sumario:

ORIENTACIONES:

El dilema de la buena vecindad J. Alvarez, S. J. 193

ARTICULOS DE FONDO:

Visión cinematográfica de Hugo Wast N. Bayona Posada 201

Letras colombianas por don Baldomero Sanín Cano José J. Ortega Torres, S. S. 209

Don Juan Bernardo Elbers, fundador de la navegación por el río Magdalena Sophy Pizano de Ortiz 218

Orígenes del comunismo en Colombia Arturo Abella Rodríguez 231

El éxito de la exploración del petróleo en Colombia E. Ospina Racines 240

Apuntes para una paremiología hispano-americana (continuación) Enrique de Tovar y R. 244

GLOSAS:

Nueva interpretación de la historia por la dietética Francisco J. González, S. J. 246

REVISTA DE LIBROS 251

LIBROS COLOMBIANOS 255

SUPLEMENTO:

Vida nacional - Crónica musical - Teatro: Ecos e ideas - Crónica teatral - A nuestros amigos - Notas de la pantalla - Crónica de la Universidad (153 a 200)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia \$ 4-00

„ „ „ el Exterior \$ U. S. 3-00

Orientaciones

El dilema de la buena vecindad

por Juan Alvarez, S. J.

A la muerte universalmente sentida del presidente Roosevelt, el mundo de Colón ha recordado con particular complacencia que aquel hombre extraordinario por su talento y su vasta cultura fue el creador de la política del buen vecino, proclamada muy a conciencia por él desde su primer mensaje presidencial. Y si hay algo trascendental en sus realizaciones de estadista es el cambio logrado con esa actitud nueva a todo lo largo de Iberoamérica.

Frente a este hecho trascendental y evidente se destaca el descontento que en nuestros países católicos viene produciendo hace años la actitud de la mayor parte de las sectas protestantes por la forma en que han planteado el problema religioso ante nosotros. Muchos libros serían menester para acumular los datos sobresalientes de esa campaña, intensificada últimamente con ocasión de la guerra, todos los cuales constituyen un motivo constante de fricción y un desafío sin cuartel a la paz del continente. Un católico hispanoamericano tiene razón sobrada para reaccionar contra la idea de que se le considere pagano o poco menos, de que se incluya a su país entre los misionales al lado de los africanos, de que se le quiera quitar la altivez y el orgullo de su vieja cultura católica en nombre de no sé qué mal entendida democracia.

Precisamente uno de los cambios fundamentales operados por la política del buen vecino ha sido tener en cuenta esa dignidad lesionada y ese orgullo ofendido, tratando de establecer la base imprescindible de un entendimiento cordial y duradero entre ambas Américas. Y esto, que podría considerarse la esencia de la buena vecindad, es lo que trae a mal traer a don Samuel Guy Inman, secretario durante muchos años del Comité de Cooperación Latinoamericano, cuartel general del proselitismo protestante en Nueva York.

En artículo aparecido en *The New Republic* de 26 de febrero del año en curso, titulado *Catholics and Latin America*, ataca a la política del gobierno estadounidense, y muy en particular su benevolencia con los católicos, en forma descomedida y chauvinista, ajena totalmente de aquella cachaza anglosajona que admiramos en las gentes de esa raza. Llega en

su mosqueo a calificar esa política de pro-fascista, y aduce sin retocar el cargo de un escritor uruguayo que la califica simplemente de totalitaria.

En la sección editorial de dicha revista se hace la reserva de que la revista no es anticatólica, y se cura en salud con esta advertencia: «Es de notar que la crítica del doctor Inman en este caso se refiere más bien al departamento de estado que a la Iglesia».

Vamos a platicar un poco más despacio sobre el tema que por milésima vez nos brinda Mr. Inman. No entramos como intrusos en el hall de esta contienda, es el articulista quien nos invita, y muy a pesar nuestro vamos a refrescarle la memoria sobre ciertas cosas que quizás por lo avanzado de la hora (Mr. Inman no figura en mis enciclopedias y no sé cuántos años tenga ya), se le quieren escapar, dejándole en la posición desagradable de quien dice una cosa por otra.

Juntos en una tertulia, un *off-the-record luncheon*, pocos días después de la reelección del presidente Roosevelt, en Nueva York, están varios directores de periódicos, comentaristas del radio, jefes religiosos y políticos, conversando acerca de la política del gobierno americano del Río Grande para abajo. Uno de ellos cuenta que cierto sabio norteamericano pidió a determinado embajador en una república latinoamericana se interesara por obtenerle una cátedra de conferenciante, y que el señor embajador le mandó decir: «Debo hacerle saber que puse veto a su nombramiento porque usted no es católico». Otro dice que viajando por acá, los radicales le preguntaban un tanto asombrados, por qué un país protestante como los Estados Unidos estaba fomentando el clericalismo romano-católico que ellos con tanto trabajo habían desterrado hacía años. El de más allá comenta un sermón predicado en la basílica guadalupana de México por un clérigo que decía a la letra (Mr. Inman pone comillas): «¿De quién es la culpa de que no tengamos gasolina? ¿De quién es la culpa de que no tengamos arroz? ¿Quién tiene la culpa de todos nuestros males?», mientras el clérigo de marras abre un paréntesis a cada pregunta para que los léperos que le escuchan respondan: «De los Estados Unidos».

Entra luego Mr. Inman a su tesis (tan vieja como él) de que el clericalismo católico es la rémora de estos países, y de que la verdadera democracia consiste en «convertir al cristianismo», quieras que no, a toda esta gente desheredada de América Latina. Todo lo demás es fascismo. Por eso la tal buena vecindad como la viene practicando el gobierno americano últimamente, con invitaciones a obispos y clérigos, con el prejuicio de que América Latina es casi totalmente católica, y por consiguiente respetable, no sirve, y está fomentando en grande los planes de Hitler y la totalitarización del feudo medioeval que limita por el norte con el Río Grande. Deliciosos esquemas de Mr. Inman, que él difuma en suaves entonaciones, prestándole tintes a autoridades de renombre continental como un Luis Alberto Sánchez, un Manuel Seoane, y otros señores tan imparciales en esta causa protestante como ellos. No está del todo apagada la imaginación de Mr. Inman, pero no le alcanzó para prever que su escrito

podía venir a manos de uno de aquellos que él llama «propagandistas totalitarios», que tales somos los jesuitas para él, y que hubiera servido de freno a ciertas aseveraciones que no coinciden con la cosa que tratan de describir.

La modestia de Mr. Inman va a quedar ofendida esta vez, porque le tengo que manifestar que lo conozco muy bien hace bastante tiempo. Recordemos, Mr. Inman, que recordar es vivir.

Mr. Inman es lo que se llama un líder: él preparó el congreso protestante de Panamá, que le nombró secretario ejecutivo del *Comité de Cooperación para América Latina*; como secretario de esa entidad es mucho lo que debió sudar preparando los congresos que vinieron después, el de Montevideo en 1925, el de La Habana en 1929. Mr. Inman vivió como pastor protestante en Méjico por diez años y educó a los más destacados líderes de la revolución. Además ha ocupado puestos oficiales como delegado en las conferencias panamericanas de La Habana (1933) y de Buenos Aires (1936); en las que no ha ocupado puesto oficial, él ha procurado entrometerse como en las de Montevideo y Lima. Ha recorrido estos países en todas direcciones en los últimos treinta años, dando conferencias de Méjico a Buenos Aires, ha publicado libros (*América revolucionaria, Hacia la solidaridad americana, Conferencias sobre relaciones internacionales dadas en la Universidad de Méjico, Intervention in Mexico, South America today etc. etc.*), ha fundado revistas como la *Nueva democracia*, órgano del proselitismo protestante, publicado en español en Nueva York, y ha trabajado hasta hace muy poco en el secretariado del CCLA, empujando desde hace treinta años la campaña protestante en los Andes y sus vertientes. Sería ridículo de nuestra parte negar a Mr. Inman talento, gracia, y tezón incansable en pro de un ideal. No nos causa tampoco la admiración que a Arturo Capdevila, que ha prologado uno de sus libros. Pero aquí estamos emplazando al Mr. Inman del artículo aparecido en *The New Republic* de 26 de febrero de 1945. Mr. Inman no está exento de pasión, y la pasión lo extravía hasta decir cosas que no son verdad, hasta la calumnia.

Mr. Inman ha negado varias veces el cargo que en América Latina se hace a los protestantes de entrometerse en política. Yo invito a mis lectores a leer los libros de Mr. Inman, o siquiera sus títulos, y por si esto no basta, espiguemos en algunas páginas que él mismo nos ha entregado. En 1917 hervía Méjico en plena revolución carranzista. Mr. Inman se asomó por allá a ver cómo andaba su misión evangélica, y entró hasta el propio despacho presidencial a tratar temas trascendentales con el éxito que era de esperarse: «Por todas partes he notado el aprecio que se tiene de la obra realizada por los misioneros protestantes. Es lo más natural, ya que muchos de los oficiales han sido educados en instituciones protestantes. Por todas partes por donde he ido, he encontrado en posiciones prominentes a exalumnos de nuestras escuelas misioneras... Precisamente están ahora en manos de estos jóvenes los destinos de Méjico... Por

todas partes se ve claramente que los directores de la nueva vida mexicana consideran las iglesias y escuelas evangélicas como sus más poderosos auxiliares». A renglón seguido nos cuenta lo que le dijo Carranza:

«Tanto el presidente Carranza como otros oficiales nos aseguraron claramente que no se permitiría que la constitución afectara en sentido contrario a la causa evangélica». (Folleto para circulación privada. 1917). Tenemos pues al señor Inman en las mejores relaciones con Carranza. Las medidas constitucionales contra «los ministros de la religión» se referían exclusivamente a los sacerdotes católicos. Lo demás era fariseísmo. Toda la máquina revolucionaria estaba emplazada contra la religión nacional, las sectas extranjeras quedaban no solo intactas, sino en condiciones ventajosas. Primera escena de un drama o tragedia en varios actos. El actor Inman nos tendría que explicar algunos puntos oscuros.

En 1919 nos comunica Mr. Inman las palabras de un pastor mejicano que él no reprueba, sino trae por vía de testimonio:

«Cuando estalló la revolución mexicana, las iglesias protestantes se lanzaron a ella casi unánimemente, porque creían que el programa revolucionario contenía lo mismo que ellos habían estado predicando... y que el triunfo de la revolución significaba el triunfo del evangelio. Muchos protestantes ocupan ahora puestos de prominencia en el gobierno mexicano. El pueblo mexicano ha visto que los protestantes favorecían la revolución y estaban dispuestos a combatir por su programa» (*Literary Digest*, 27 de setiembre 1919).

El año de 1926, año de acerba persecución a los católicos, el informe del Comité de Cooperación Latinoamericana (redactado sin duda por el secretario Inman), decía: «Hay ciento noventa y seis ministros y maestros americanos en México, y dirigen 87 escuelas con 13.000 alumnos», lo cual es un alarde de que a ellos no se les persigue.

Cuando al año siguiente, 1927, se pusieron algo tensas las relaciones entre Estados Unidos y Méjico, Mr. Inman fue a Méjico, y después de una semana de intensa actividad, publicó de vuelta en el *New York Times*, que había pasado «en íntima conversación con los más altos funcionarios del gobierno mejicano. Yo conozco a varios de ellos desde niños, ya que algunos fueron mis discípulos en los 10 años que viví en Méjico, y naturalmente, ellos me hablaban con más libertad de lo que lo harían con un extraño». Y Mr. Inman, se hizo acérrimo defensor de Calles. Y continúa la tragedia para los católicos; los protestantes son espectadores impasibles cuando no animan con aplausos al Nerón moderno.

En el informe del comité de Nueva York del año siguiente, 1928, se lee: «Dizque el presidente Calles dijo recientemente a un amigo personal, que él había preparado el terreno para los evangélicos, pero que estos deben hacer lo demás, si desean recoger la cosecha. Ciertamente las puertas están abiertas de par en par para las iglesias nacionales evangélicas de México...». En ese mismo informe consta que Calles dio un magnífico regalo a la Y. M. C. A. (Asociación juvenil cristiana), y que los meji-

canos decían que era expresión de su gratitud por el apoyo protestante a la terrible persecución de la Iglesia católica. Ya Carranza había dado buenos subsidios a las escuelas protestantes. Durante la persecución, varias iglesias y escuelas católicas fueron confiscadas y pasaron a manos de los protestantes. Pero el caso más típico es el de la hermosa iglesia de Santa Catalina en Méjico, arrebatada por Calles a los católicos que la habían construído con sus dineros, para entregarla a los protestantes.

Cabe pues aquí el comentario que el periodista protestante White hace en su libro *Our Good Neighbor Hurdle*:

«Que yo sepa, ni un solo protestante alzó su voz o dijo una palabra de simpatía en pro de los cristianos perseguidos. ¿Cómo puede explicarse esto?... Conozco personas que son incrédulas, pero que al menos son honorables y truenan contra el déspota, solo por motivos de civilización y de justicia... Las cosas continuaron de esta guisa hasta llegar al extremo de que se arrebató a los católicos la magnífica iglesia de Santa Catalina, para regalarla graciosamente a los protestantes. *Y ellos no tuvieron escrúpulo en aceptar el despojo.* Mucho habría que decir acerca de estos cristianos a su modo que simpatizan con la persecución religiosa y miran impasibles la violación de la civilización y el derecho, que hacen a un lado las normas elementales de la ética y la moral, y que aceptan sin sonrojo iglesias robadas».

Pero volvamos a las actuaciones políticas de Mr. Inman. En el informe anual del comité central de propaganda en América Latina, ya mencionado, se nos dice en 1938: «Hubo participación del comité en la lucha por mantener a Estados Unidos lejos de la intervención en México... En otras ocasiones protestó contra la intervención en Haití, Santo Domingo, Nicaragua y Cuba». Por cierto que allí mismo se afirma que el pacto de no intervención firmado por los países americanos en 1933 en Montevideo, fue efecto en definitiva de un artículo de Mr. Inman. De modo que Inman, nos cuenta que Inman fue el padre intelectual del célebre tratado. Claro que esta es una solemne chicana, pero sí prueba que Mr. Inman ha tratado de hacer política, y que los protestantes se han mezclado en la política de este continente.

Es en ese informe donde se nos vuelve a recordar que el secretario del comité (Inman), ha asistido a las conferencias panamericanas no solo como observador sino como abogado por la justicia. En la conferencia de Montevideo de 1933, Mr. Inman no tuvo delegación oficial ninguna, pero sí procuró monopolizar de sobremesa cierta tarde a Mr. Hull, en momentos en que altas personalidades querían saludarlo en su hotel de Montevideo. ¿Habría olvidado Mr. Inman el descontento que aquello le causó al secretario de estado? Probablemente quería ejercer una vez más su papel de «observador y abogado por la justicia».

Mr. Inman empieza a darse cuenta que por acá le conocemos lo bastante como para saber a qué atenernos respecto a sus afirmaciones. Ha dicho y protestado que él no hace política... que lo digan los mejicanos.

Pero es el caso que en los Estados Unidos todo el artículo de Mr. Inman que estoy comentando está llamado a desorientar a fondo, porque Mr. Inman no se para en pelitos, y despliega una serie de sofismas, ahueca la voz e invoca oráculos que la gente honrada de Norte América no tiene por qué conocer, logrando así desacreditar la política de la buena vecindad con pretextos tan aparentes que convencen a quien no sepa que se trata de un teatro de polichinela.

Ya dijimos la base de toda su argumentación, o sea, una charla de café. Luego aduce varios testimonios sin duda algo fantásticos para probar que la política del departamento de estado fue soplada por un grupo católico de Estados Unidos, que algunos suramericanos de esa entidad aconsejaron cambiar de rumbo porque de lo contrario la opinión democrática de América Latina se volvería contra Estados Unidos, que un grupo de obispos reaccionarios fue invitado pero que al fin no fue sino monseñor de Andrea. Anota luego enfurruñado la benevolencia con varios monseñores.

Pero suena ya la música celestial de la contraparte. Nada, que *toda América Latina* está en aсuas. ¿Y quién es toda América? Pues la revista *Ultra* de La Habana, uno de esos engendros de siete cabezas nacido para desorientar y descatalogar. ¿No tendrá noticia Mr. Inman de quién subvenciona esa revista? Y luego los nombres continentales, muy conocidos en sus casas a la hora de comer, como decimos por acá: el testimonio de Luis Alberto Sánchez y Manuel Seoane para nosotros no tendría lugar, y yo creo que ni siquiera en sus editoriales de *La Nueva Democracia* los emplearía Mr. Inman. Pero en Estados Unidos... Pues sepan los americanos que estos dos señores son apristas, y que la APRA fue fundada por Haya de la Torre para hacer la revolución social del Perú, y que Haya de la Torre fue profesor *full-time* del colegio protestante de Lima, de donde pasó a la cárcel y al destierro. Si no estoy mal, fue el sucesor de Mr. Inman en la secretaría del Comité de Cooperación Latinoamericana, quien escribió en un libro titulado *That other America* un capítulo elogioso de la revolución peruana. Apra es anticlerical ciento por ciento y por eso encuentra apoyo tan decidido de parte de los misioneros protestantes, tanto que el citado autor llega a decir que es de máxima importancia la comprensión del movimiento aprista para quienes se interesan por el porvenir del cristianismo evangélico (protestantismo) en el continente.

El artículo sigue reforzando el argumento de que el gobierno se inclina a la Iglesia católica, y quiere descartar la propaganda protestante, sin duda porque ella fue un fracaso, fracaso a que no se resigna su *pioneer*, para lo cual intenta probar que si la Argentina causa dolor de cabeza al departamento de estado se debe a la Iglesia católica, y que no hay más buena vecindad que la que inventó, recetó y aplicó Mr. Inman, y que se firmó en 1933 en Montevideo. No sin cierta ingenua candidez dice Mr. Inman: «El día más grande de mi vida».

He dicho que Mr. Inman calumnia y esto necesita probarse. Pues

bien, dice textualmente: «La oficina del coordinador de negocios inter-americanos, planeaba realmente una invitación como huésped de nuestro gobierno, al obispo Franceschi, notoriamente pro-fascista, el cual es director de un periódico que durante años ha publicado los más groseros ataques a los Estados Unidos, a los judíos, a los protestantes, a los masones y a la democracia». Si el gobierno planeaba tal invitación es cosa que no sé, mejor lo sabrán en Estados Unidos. Monseñor Franceschi no es obispo como tiene por qué saberlo de sobra Mr. Inman. Que es notoriamente pro-fascista, eso es lo que se llama una calumnia de tomo y lomo; se necesita estar delirando o no conocer en absoluto a monseñor Franceschi. Recuerdo que poco antes de esta guerra escribía monseñor Franceschi que había dedicado su vida a luchar contra el liberalismo, pero que en vista del peligro totalitario dedicaría el resto de ella, si era necesario, a combatir el totalitarismo. Y así lo ha hecho. Pruebe Mr. Inman como está en la obligación de hacerlo que monseñor Franceschi ha escrito artículos *groseros*. Cuando si algo pudiera tachársele a monseñor Franceschi es la benevolencia con que trata al enemigo. Es todo un caballero y un hidalgo, para que un colaboracionista de Calles y Carranza, venga a insultarlo en esta forma. Pruebe Mr. Inman que monseñor Franceschi ha escrito artículos groseros contra los Estados Unidos y contra las democracias, contra los judíos, protestantes y masones. Que haya escrito contra judíos un argentino allá se tiene; y que un escritor católico trate de resistir a una organización que no solo se mezcla en la política sino que es un insulto para nuestro nivel cultural, es cuestión de dignidad. Por fortuna están publicándose ahora en bella edición las páginas brillantes y sesudas de monseñor Franceschi, que dejarán muy mal a Mr. Inman.

No nos diga, pues, Mr. Inman que está escribiendo su artículo «como amigo de la religión y de la Iglesia católica romana, y en modo alguno como enemigo». Por todos los poros trasuda inquina contra la Iglesia católica su artículo. Sino que la carnada de su infundio es totalmente desconocida de los lectores de *The New Republic*, y usted los está atrayendo con cebo como a los peces. Nosotros no picamos.

Según Mr. Inman hay que liquidar pues esta clase de buena vecindad y volver a la otra, a la que él inventó, a la que fomenta la campaña protestante. La antipatía por esa campaña es de unos cuantos clérigos y monseñores más o menos oscurantistas, y por eso fascistas redomados. Es de una ingenuidad deliciosa Mr. Inman, es un ángel protector, es el hada madrina de estas gentes desamparadas. En cambio yo que soy fraile retrechero, que escribo también contra protestantes, masones y comunistas, que en una palabra no quiero comprender un alma tan buena e inocua como Mr. Inman, figuraré de ahora en adelante entre los fascistas. Porque ese es el dilema de Mr. Inman, o buena vecindad, o fascismo.

El cándido Mr. Inman se queda calladito sobre lo que en realidad se opina de la campaña protestante que él impulsa en todos los rincones de este continente. Ya se le fue de la memoria lo ocurrido en el congreso

protestante de Montevideo (1925), donde algunos invitados de categoría como el ex-presidente uruguayo Brum, como el rector de la Universidad de Concepción, como la doctora Meyers de Chile, expresaron su rechazo a la campaña protestante. ¿Recuerda lo que dijo el doctor Enrique Molina? Es algo que expresa lo que su campaña protestante ha despertado siempre en toda esta América Latina:

«La venida de los norteamericanos a un congreso a Sud América, no puede causar alegría a los sudamericanos. La sombra del panamericanismo nos arranca del corazón la alegría, etc. etc.». Pero dirá Mr. Inman que esas son cosas de fascistas, prejuicios de algunos suramericanos reaccionarios. No Mr. Inman. ¿No habrá leído Mr. Inman el libro *Our Good Neighbor Hurdle*, escrito por un periodista americano y protestante, que ha vivido 25 años en estos países, y de quien ha dicho un periodista liberal colombiano que es uno de los norteamericanos que nos ha comprendido totalmente? Mal rato se habrá llevado leyéndolo, porque ahí se lee, por ejemplo: «Estos misioneros protestantes hacen más mal que bien aun desde el punto de vista religioso». Allí trae testimonios innumerables de latinoamericanos y los de Hubert Herring, antiguo pastor protestante y actual director del comité de relaciones culturales con América Latina; de John Erskine, protestante también; de Carleton Beals, conocido corresponsal americano en nuestros países; de Harold Callender etc. De tiempos anteriores podríamos citar muchos más testimonios. Y no aducimos testigos católicos, porque para Mr. Inman son demócratas sinceros apenas unos cuantos obispos y clérigos que sí son comprensivos, y que «están luchando contra la reciente resurrección de ese ilícito consorcio entre la Iglesia y el Estado. Ellos verifican que los católicos no podrían seguir disfrutando de libertad religiosa en Estados Unidos si emplean su influencia franca para excluir la libertad religiosa en América Latina».

Es claro que Mr. Inman tiene nociones perfectamente personales sobre buena vecindad, democracia, fascismo, libertad y tolerancia.

Mr. White resume el juicio de lo que para América Latina ha sido la campaña protestante en estas palabras: «Varios de los misioneros de Estados Unidos han estado trabajando en Sur América desde mediados del siglo pasado, y ellos *son responsables de la mayoría de los conceptos erróneos* que tuvieron hasta hace poco los norteamericanos acerca de las repúblicas del Sur».

El dilema de la buena vecindad no es pues: buena vecindad o fascismo. El dilema lo ha expresado el autor aludido en esta otra forma que nos parece después de lo dicho definitiva:

«La política del buen vecino y la campaña protestante para convertir nuestros vecinos del Sur son antagónicas. Una u otra deben desaparecer».

Visión cinematográfica de Hugo Wast

por Nicolás Bayona Posada

1—Cuando —con íntima fruición— remonto el curso de la historia y asisto al nacimiento de las literaturas genuinamente nacionales, son los primeros en surgir ante mis ojos algunos hombres de aspecto inconfundible y de una magnética atracción. Lo mismo en la India que en Grecia, y de idéntico modo en España que en Francia o Alemania, veo cómo recorren las calles y las plazas, cantando siempre y seguidos en su camino por las turbas... Megáfonos de los rumores populares, condensadores extraños de toda fuerza heroica, espejos taumaturgos que copian —embelleciéndolo— cuanto acontece en torno suyo, saben esos hombres muy bien, por un secreto instinto, que el espíritu de las naciones, como el de los individuos, se nutre con el relato de acontecimientos de interés. Y, como las dulces abuelitas que despiertan la adolescencia de sus nietos con el recuerdo de empresas fabulosas, ellos también, dando a sus narraciones como aliño la rima y la cadencia, modelan el carácter nacional con la poética relación de las luchas de pandavas y kanravas, de las glorias de Roma, de la cólera de Aquiles, de las peregrinaciones de Odiseo, de las hazañas del Cid, de la nobleza de Rolando o de la fuerza indomeñable de Sigfrido. Son los aedos, los rapsodos, los juglares.

La primitiva túnica, sinembargo, contiene el gérmen de toga aristocrática, como la habitación lacustre el de castillos señoriales. A medida que la inteligencia humana se desarrolla, y a medida que hombres y naciones dejan de ser capullos frágiles para irse trocando en flores poco a poco, se anhelan relatos de una mayor perfección, de una fuerza emotiva más intensa, de un carácter general y enteramente humano. Es el momento, en que hace su aparición el arte pulcro, y en que las galas de una estética sutil reemplazan a la nativa rustiquez. Viassa, Valmiky y Homero se internan en la penumbra suavemente, mientras avanzan a plena luz el ático Virgilio, el teológico Dante, el impecable Tasso...

Pero hay más...

2—Al acrecentarse la civilización, y nacer de ella la cultura, el alma colectiva se fragmenta. El hombre entonces, humanizándose más y más, desea encontrar en los relatos que le sirven de solaz y estímulo una mayor potencia íntima que la contenida en los episodios guerreros y las vistosas descripciones. Es porque la vida interior se ha impuesto en él a la exterior y ya comienza a comprender la realidad.

Narraciones como las que ahora solicita, con ruda insistencia, no pueden caber ya en el estrecho campo de los poemas épicos. Esencia de todo relato son los personajes y la acción, pero en el poema, personajes y acción se sublimizan, se difuman, se sitúan gallardamente en una atmósfera de en-

sueño, en tanto que el espíritu humano, desarrollado ya completamente, busca ambular sobre la tierra y gozar de la realidad que le rodea, sin perjuicio, eso sí, de levantar la vista al cielo para mejor comprender lo terrenal. Y si esto es así, como lo es; si está dentro de la naturaleza racional un hambre voraz de conocerlo todo; si la música del verso llega, a la larga, a hacerse empalagosa; si anhelos insomnes de verdad desnuda imponen la humanización de los hombres y de sus hechos; si la literatura —sombra de un cuerpo y calor de una llama— debe marchar acorde con las ideas y sentimientos que le imprimen su ritmo vital, y si, además, a todo espíritu corresponde un cuerpo sustancialmente unido a él y a él semejante, resulta de inmediata evidencia que un nuevo género literario debe reemplazar a la épica. Ese género no puede ser sino la novela, *epopeya bastardeada* en opinión de Federico Schlegel, *la forma más excelente y característica de la poesía épica* en sentir de Navarro Ledesma, o *la última manifestación de la epopeya* como lo afirma Menéndez y Pelayo.

Y, llegando a este punto, torno a contemplar algunos hombres...

3—Porque no veo solamente cómo el cuento oriental —evolucionando de continuo— abre el camino de triunfos resonantes a las novelas de caballerías, y los excesos de éstas producen como reacción las pastoriles, y las pastoriles se tornan por contraste en picarescas, y de las picarescas surgen por nueva reacción las románticas, y las románticas engendran las históricas, y de las históricas no tardan en nacer las de aventuras: veo también ante mis ojos, en siglos diferentes y en nacionalidades diversas, numerosísimos personajes que me son familiares y dilectos.

Allí, en tétrica prisión, brota del alma de un hidalgo inmortal —tan semejante a él como un hermano— el caballero andante cuyo corcel decrepito galopa y galopará sobre los siglos; lejos del hidalgo en el tiempo, pero vecino suyo en el espacio, observa otro las costumbres y los caracteres, los valora, los contrasta, y, en escenarios arrancados a la realidad, los pone a representar los variados actos de la comedia humana; a un lado divaga, cojo y débil, el adorable soñador a quien encantan las osadías de los piratas, las rarezas de los anticuarios o las luchas entre normandos y sajones; se expresa en el mismo idioma el personaje que, cerca del soñador melodioso, pinta las amarguras de su niñez adolorida en páginas saturadas de adorable ternura y desbordante amor hacia los débiles; en la Siberia glacial, exprime su corazón un desterrado, para narrarnos los crímenes y los castigos, las ambiciones de los desheredados y las torturas infinitas del cementerio de los vivos; un español, en tanto, reconstruye los episodios capitales de la historia de su nación, o crea, con no menos firmeza de pulso, la inolvidable figura de una niña y un ciego, mientras que otros (centenas, millares) relatan las aventuras de los mosqueteros del rey, pintan las pequeñeces de una corte o las grandezas de una reina, nos hacen viajar bajo el océano o sobre las montañas de la luna, nos embelesan con las figuras de un malgeniado capitán de tricornio, y, ya en nuestros días, sube otro, con insólito atrevimiento, hasta la cumbre de una montaña, misteriosa por lo mágica...

4—No faltan, en esa magnífica legión, representantes de la América Hispana. Allí están, entre los grandes de Europa, el tierno Isaacs del brazo de *María*, y Mármol vagando con *Amalia*, y Sarmiento conducido a la inmortalidad por su *Facundo*, y Marroquín sobre su *Moro* inolvidable,

y Blest Gana resucitando la reconquista, y hasta el olvidado autor de *El alférez real* entregado a maduras reflexiones. Y allí también, para gloria de América, el argentino ilustre que plasmó el carácter español en la figura señorial de don Ramiro, el colombiano que mostró a la humanidad la dantesca vorágine de la traidora selva, el insigne venezolano que supo hallar para la eternidad el alma bárbara y cruel de las llanuras de su patria, el mejicano para quien no ocultaron sus secretos las gentes de abajo, el bonaerense benemérito que puso a galopar sobre la pampa la sombra de un gaucho sin segundo, el peruano reivindicador que siguió con mirada adolorida la dorada serpiente del Marañón o la huella de los perros hambrientos, y, en lugar de preferencia, el argentino egregio que narró las desventuras de Alegre, los episodios acontecidos en la casa de doña Carmen de Borja, el doloroso idilio de Rina, las divertidas andanzas de don Triboniano, las dramáticas situaciones a que da origen la pasión de Roque Carpio, los amores exóticos de Mangoré y de Lucía Miranda, y para no alargarme demasiado, los sucesos apocalípticos del fin del universo.

Este último novelista, en efecto, puede contarse entre los mayores de la literatura universal. Y si alguien lo duda o atribuye la afirmación a una hipérbole nacida de la amistad o de la simpatía, sígame en este viaje a través de la vida y de la obra del escritor ilustre, y diga luégo con franqueza quién fue el equivocado.

5—Nacido en el año de 1883 en Córdoba, la más castiza de las ciudades argentinas, y educado en hogar en que la verdad y la belleza tienen culto perenne, Gustavo Martínez Zuviría es un chiquillo travieso como pocos y observador como el que más. Dígalo el gato que huye asustado al adivinarle los pasos, el perro guardián en cuyo lomo pretende cabalgar, lasavecillas que han formado su nido en los viejos duraznales de la huerta. Pero dígalo, ante todo, la buena madre. Porque es ella, efectivamente, quien vive más cerca de aquel capullo a medio abrir. Ella, entre sonrisas y deliciosas reprimendas, zurce las ropas que desgarró el muchacho en sus exploraciones por zarzos y tejados; ella cura con bálsamos de miel y de amor las heridas causadas por las ramazones del monte o por las piedras de los chicos rivales; ella, finalmente, cuando el día se desvanece y la tierra comienza a dormirse como un niño bajo las alas azules de la noche, entretiene al tesoro de sus entrañas relatándole aquellos cuentos deleitosos, aquellas historias estimulantes, aquellas leyendas inefables que tanto agradan al chiquitín, que desea escuchar a toda hora, que parecen constituir la razón misma de su vida.

Terminados los estudios de segunda enseñanza, y ávido de nuevas emociones, se matricula Martínez Zuviría en la facultad de jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires. Con provecho y agrado se interna por las encrucijadas del código civil o por los laberintos de la práctica forense. *Las Pandectas* y *Las Siete Partidas* no guardan ya secreto alguno para él, y hasta su misma apostura, gallarda y señorial, perfila los rasgos de quien será más tarde magistrado y legislador, ministro de estado y político de vuelo aquilino. Mas no descuida por ello los libros que tan reciamente le atraen con sus relatos. Alarcón y Julio Verne, Dickens y el padre Coloma, alternan en su biblioteca con Papiniano y el Rey Sabio, con el *Fuero juzgo* y con las *Normas procedimentales*. Y más aún: él mismo nos confiesa que ya por ese tiempo «guardaba en el pupitre de colegial

no menos de tres espeluznantes novelas, de fondo histórico y de buena extensión». Es porque del fondo íntimo de Gustavo Martínez Zuviría comienza a surgir un ser nuevo: Hugo Wast.

6—En 1906 y en Madrid, tras de curiosos incidentes que él nos relata ingenuamente, aparece, con el nombre de *Alegre*, la primera novela de Hugo Wast. Un año después anuncia una famosa librería la segunda: *Pequeñas grandes almas*, reimpressa después bajo el título de *Novia de vacaciones*.

No quiere Wast que estos dos libros se cuenten entre sus obras principales. Maestro de maestros en el arte complejo y sutil de la novela, las halla ahora notoriamente anémicas, faltas de técnica en ocasiones, empapadas en demasía por un romanticismo sollozante. El deseo no es de extrañar, pues hasta las madres manifiestan a veces desprendimientos y preferencias con sus hijos, pero envuelve una injusticia a todas luces. *Alegre* y *Novia de vacaciones*, en efecto, poseen como esenciales cualidades sus mismos defectos de concepción y ejecución. Toda novela, en realidad, va siempre dirigida a un círculo determinado de lectores, y si alguno, maduro ya, puede encontrar que las desventuras del triste *Alegre* o las ternezas de dos amantes separados por la adversidad rayan en lo efectista o en un sentimentalismo detonante, el lector de alma inocente y corazón de seda topará en esas páginas, sin duda alguna, el alma de su alma y el eco misterioso de sus propios suspiros. Ternura, ensueño, y lágrimas: eso lo que tenemos y nos hace falta durante la edad de la ilusión. Y eso lo que nos brinda Hugo Wast en las páginas de sus dos novelas primigenias. De aquí el éxito grandioso que siguen obteniendo, el interés que despiertan entre los niños y los jóvenes, la simpatía que sienten por sus variados incidentes quienes tuvieron a *Alegre* y a *Novia de vacaciones* como breviario sentimental de la niñez y como registro de los goces y tristezas de la primera juventud.

El desvío de Wast hacia esos libros, desvío que recuerda el de Sully Prudhomme por su famoso *Vase brisé*, obedece, con todo, a una causa más honda:

Flor de durazno, tercera novela del fecundo escritor, aparece en el año de 1911 y marca en Wast una evolución definitiva y completa. Definitiva y completa, sí, porque media un abismo entre el narrador primaveral en cuyas páginas es todo delicadeza y ensueño, y el atrevido novelista que, perdida la inocencia literaria, aborda con valentía un tema difícil, complejo, escabroso, y, por lo mismo, humanamente humano.

Es porque, durante el intervalo de tiempo comprendido entre la aparición de *Novia de vacaciones* y de *Flor de durazno*, ha meditado mucho Hugo Wast, ha estudiado, ha sufrido, ha observado sin descanso en torno suyo, o, en una palabra, ha vivido. Y ese contacto permanente con la vida —contacto a un tiempo doloroso y placentero— ha llevado a su mente y a su corazón trascendentales lecciones. Sabe ahora que la novela auténtica no es, ni puede ser, sino representación fiel de la existencia; sabe también que la misión de un novelista no debe ser la de entregarse a pirotecnias líricas y a malabarismos verbales, sino la de llevar a cabo el desarrollo completo de un ideal mediante la creación de personajes y la invención de episodios; sabe que siendo la novela manjar espiritual de muchos millones de lectores, debe ella tocar de preferencia los puntos

que interesan a la mayoría de la humanidad, o sea aquellos íntimamente relacionados con la fe y la moral; sabe que la infame explotación de esos temas, por parte de escritores sin conciencia, impone al novelista honrado la presentación de argumentos análogos desde puntos de vista que conduzcan a sanas enseñanzas; sabe que, en otros tiempos, cuando no tenía el mal a su servicio los múltiples elementos de seducción que hoy posee, debía callarse lo que hoy, por el contrario, urge pregonar a voz en cuello; sabe que la novela eficaz no es en ningún caso la que flanquea el tema inmoral, sino aquella que lo ataca de frente y con lealtad; sabe, por último, que es el novelista un apóstol, un vidente, un artista para quien la belleza no puede ni podrá jamás tener derechos superiores a los inalienables derechos naturales. De aquí el cambio completo que se inicia en su producción literaria, de *Flor de durazno* en adelante.

8—Hugo Wast se ha encontrado, pues, a sí mismo. Y dueño ya de su propio credo estético, da principio, sin apresuramientos pero también sin tardanzas, a una labor de primer orden en cantidad y calidad. En el año de 1914 lanza al público *Fuente sellada*, radiografía de la vida provinciana bordada a base de personajes característicos de los diferentes aspectos de esa vida; dos años después, en 1916, fascina a sus lectores con el relato vigoroso y audaz contenido en *La casa de los cuervos*, obra llevada recientemente con éxito admirable a la pantalla del cinematógrafo, y, a mediados de 1918, da a la luz, entre aplausos que no se extinguen ni se extinguirán, las páginas inmortales de *Valle negro*.

Estas tres novelas, de género diverso y hasta estilo diferente, ofrecen sin embargo, para quien sepa leerlas, no solamente una unidad maravillosa en el conjunto, sino también un punto de referencia imprescindible para la exacta valoración de la obra literaria de Wast. En *Fuente sellada*, en efecto, prevalece sobre el interés de la trama el interés que despierta en los lectores la pintura admirable de los caracteres, hecha —como en las obras de Shakespeare— mediante contrastes entre los protagonistas y aun entre grupos numerosos de personajes; *La casa de los cuervos*, en cambio, señala el triunfo rotundo de la intriga, conducida por Wast con pericia de maestro, sobre la íntima psicología de personajes que no necesitan manifestarla porque sus hechos la ponen de presente; en *Valle negro* asombran al catador de novelas las dotes portentosas de que da muestras el autor, conduciendo de modo sorprendente los múltiples episodios de la trama, al propio tiempo que hunde en el alma de los actores del relato, para mostrar los resortes vitales de la maquinaria, los más finos escalpelos del análisis. No sin razón premió esta obra la Academia Española de la Lengua, y no sin razón se han hecho de ella numerosas reimpresiones y versiones.

9—Alentado por los triunfos, consciente de lo trascendental de su labor y dueño de los procedimientos artísticos que divulgará más tarde en sus *Confidencias de un novelista*, continúa produciendo Hugo Wast novelas de distinto orden y extensión. Mantiene suspensos por largo tiempo a los lectores de *La Nación* con el inimitable folletín, que, en 1919, recoge en el volumen intitulado *Ciudad turbulenta, ciudad alegre*; reconstruye episodios dramáticos relacionados con la tiranía de Rosas en una novela (1920) que Pérez Galdós envidiaría, y que, con el nombre de *La corbata celeste*, ha recorrido el mundo entero; plantea (1921) algunos de los más importantes problemas sociales en la grande obra *Los*

ojos vendados, continuada y concluida (1922) en los capítulos angustiosos de *El vengador*; se supera a sí mismo, o sea que supera la trágica acción de *La casa de los cuervos*, mediante los cuadros inolvidables de *La que no perdonó*, novela (1923) considerada como uno de los libros capitales de la literatura hispanoamericana, y mezcla luego el idilio con la tragedia y la risa con el llanto (1924) en ese portento de concepción y ejecución que es la novela *Una estrella en la ventana*.

La obra del novelista argentino abarca pues, en este último ciclo, la gama toda y los matices todos del género narrativo; Wast ha escrito, efectivamente, novelas de crítica social, de reconstrucción histórica, de aventuras, de caracteres y de simple intriga. Pero, a pesar de esta variedad caleidoscópica, patente no solo en los temas que trata sino también en la forma en que lo hace y el estilo en que los envuelve, pueden señalarse a las novelas de este período notables puntos de contacto entre unas y otras. Entre esos puntos, y en primer término porque saltan a la vista, se hallan la seriedad casi adusta de los motivos y la severidad austera de los recursos retóricos. Ciertamente que no faltan momentos de alegría en las producciones del autor, y cierto asimismo que posee éste la cualidad muy atractiva de asordinar los gritos y de forrar en seda las heridas, pero cierto y ciertísimo que sus obras se desarrollan casi siempre en condiciones trágicas y dentro de un ambiente de violencia.

Cierto, ciertísimo. Y sin embargo...

10—Cuando en España, durante la edad de oro, invadieron el campo novelesco pastores melifluos importados de Italia, y pastorcillas melcochudas que más tenían de preciosas ridículas, no tardaron los lectores en hastiarse de género tan insulso y extranjerizante. Toda la nación solicitó, a grito herido, una novela fuerte, vivaz, atrayente, que no se escandalizara de reflejar la realidad. Y la reacción vino. Las falsas Dianas y las acarameladas Galateas —reinas de Arcadias de tramoya— cedieron el terreno a personajes tan llenos de verismo y tan rebosantes de jugo humano como el travieso lazarillo, el tacaño y entrometido Pablos, los ingeniosos gámines Rinconete y Cortadillo, el cínico Guzmán de Alfarache o el simpático diablillo que —cojo y todo— se trepa a los tejados para enterarse de los escándalos sociales. La fotografía sin retoques acabó con la frágil acuarela, y el mundo real se impuso sobre un mundo fantasmagórico, en el que se veían muy bien las bambalinas.

Con *Pata de Zorra*, la primorosa narración aparecida en el año de 1924, resucita Hugo Wast, adaptándola a las costumbres actuales y despojando la rosa de espinas, todo lo muy bueno y aprovechable de la novela picaresca. Aquella gracia cascabeleante que deleita en *El lazarillo de Tormes*, aquel espumante desenfado que maravilla en *El diablo cojuelo*, aquella risa fresca que bulle en las páginas de *El buscón*, y aquella maliciosa ingenuidad que tanto agrada a los lectores de *Guzmán de Alfarache* o de *Marcos de Obregón*, deleitan, maravillan, bullen y agradan también, y en grado sumo, en esta novela regocijante y atrayente. Solo que Wast tomó figuras muy de hoy para su narración, y los chicos ladrones o los caballeros de industria aparecen trocados en el profesor don Triboniano, la solterona Maclovia y la criada Estaurófila. Hasta los nombres de los personajes hacen desarrollar la risa, y no hay lector que permanezca indiferente ante las tribulaciones de don Triboniano en la consecución de ma-

rido para su hermana, ni ante las ingeniosas diabluras de los alumnos del angustiado catedrático, ni mucho menos ante las travesuras de inteligente pitonisa para engañar a todos y enredar lindamente la madeja.

11—Podría creerse que Hugo Wast inaugura con *Pata de zorra* un ciclo de obras humorísticas, como inició con *Ciudad turbulenta, ciudad alegre* ese ciclo de novelas de intriga que culmina en las páginas inmortales de *La que no perdonó* y de *Una estrella en la ventana*. Pero no. La cuerda humorística no suena en Wast sino en libros sustancialmente personales, como el de recuerdos de su vida que publicó en 1926 con el lindo nombre de *Las espigas de Ruth*, en la chispeante colección de anécdotas (1929) intitulada *15 días de sacristán* y en las ya mencionadas *Confidencias de un novelista*. Así, pues, tras de *Pata de zorra* publica, en 1925, otra obra seria. Y a fe que la mejor, la más bella, la más interesante, la más completa de todas sus novelas.

Desierto de piedra, en realidad, es una de las grandes obras novelísticas que se hayan escrito en castellano. Y es porque, si de novelas emocionantes se trata, *Desierto de piedra* supera en interés a cuantas quieran oponérsele; si se habla de obras famosas por la creación de personajes, la narración de Wast ocupa lugar de preferencia; si se discute en torno de libros caracterizados por sus líneas armoniosas, urge reconocer que en esta obra la urdimbre arquitectónica es un modelo de precisión y de elegancia; si se catalogan los relatos en que la variedad sorprende, ella también figurará, por derecho de conquista, entre las primeras de todo el universo; si se enumeran las relaciones en que mejor enfocados aparezcan los paisajes de América, nada tendrá que envidiar la magna creación del argentino a las más afamadas de otros países; si se ponderan los romances en que es lógico pero no previsto el desenlace, en sus capítulos encontrará el admirable dechado de libros artísticamente concluidos; si se trata, en fin, de analizar el estilo apropiado para las diversas situaciones, sorprenderá el usado en ella por su transparencia, su vigor y su frescura. Con esta sola novela puede Wast, autor de tantas y tan bellas, librar su nombre para siempre de las cenizas del olvido.

12—En el año de 1926 se abre un nuevo ciclo en la obra fecunda del gran novelista: el ciclo que se prolonga hasta 1935 y que comprende—desde *Myriam la conspiradora* hasta *El Kahal*—una serie de novelas caracterizadas por su ambiente americano, no menos que por su intenso dramatismo y por la circunstancia de contener todas ellas emocionantes aventuras edificadas sobre cimiento histórico. Pero si *Myriam la conspiradora* fascina por su argumento escalofriante; si *Jinete de fuego*, continuación de la anterior, ofrece las mismas cualidades; si en *Tierra de jaguares* maravilla la épica figura de Chaparro, digno hermano de Martín Fierro y de Santos Vega; si los cuentos compilados en *Sangre en el umbral* aparecen como novelas sintéticas; si *El camino de las llamas* resulta pintura insuperable de los gauchos y de los contrabandistas de la sierra, y si en *Oro* y en *El Kahal* hay capítulos que parecen arrancados de las entrañas del pueblo, es *Lucía Miranda*, a mi juicio, la cúspide más alta de esta armoniosa cordillera.

Un rey timbú, Mangoré, enamorado con todo el ser de la bellísima Lucía Miranda, esposa del capitán español don Sebastián Hurtado, penetra al frente de un ejército al campamento enemigo, traba combate con:

la guarnición, la derrota, rapta a Lucía, y... No quiero anticipar el desenlace de esta obra. Como *Ciudad turbulenta, ciudad alegre* hace pensar en *La ciudad alegre y confiada*, *Lucía Miranda* hace recordar a *Tabaré*. En el fondo, empero, las dos novelas de Wast se distancian astronómicamente de la formidable creación benaventina y del romántico poema de Zorrilla de San Martín. Y se distancian precisamente porque el autor de *Los intereses creados* y el de *La leyenda patria* son tan solo un dramaturgo y un poeta, en tanto que en Hugo Wast alientan al propio tiempo el dramaturgo y el poeta. ¿No es acaso la novela una mezcla maravillosa de poesía y de drama, de ficción y de realidad, de cielo y tierra?...

13—Entre *Myriam la conspiradora* y *El Kahal* publica Wast —a más de un libro de memorias titulado *Vocación de escritor*— dos obras de carácter inconfundiblemente histórico: en 1931 la llamada *Don Bosco bajo Pío nono* y en el mismo año la que bautizó con el nombre de *Don Bosco bajo Carlos Alberto*. Aunque sin duda alguna contienen ellas la mejor biografía que existe del santo y la más comprensiva reconstrucción de la época en que éste floreció, parece que la historia sin mezcla no es el género preferido por el genial autor: en 1936 publica la colección de cuentos *Naves, oro, sueños*; en 1941 los artículos de exégesis bíblica recopilados en *El 6º sello*; en 1942 las grandiosas novelas *Juana Tabor* y *666*, y, ya en 1944, la maravilla de interés y originalidad *Esperar contra toda esperanza*. Ello se debe, sin duda, a que el talento de Wast se orienta de tal modo a la novela que, aun conocido el desenlace de un libro suyo (como sucede con el que prepara como terminación del último nombrado) subsiste el interés por conocer los episodios de que se valdrá para mejor soltar el nudo.

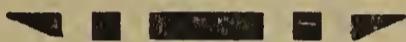
De esta última época, y sin que desconozca los méritos sobresalientes de las otras, se destacan de modo protuberante dos novelas grandiosas, sin émulos en la literatura universal. Cierto que varios novelistas han encontrado en el Apocalipsis la inspiración necesaria para relatar el fin del mundo; cierto que sobre tema tan interesante se han escrito algunas obras reputadas ya como clásicas, pero no menos cierto que Hugo Wast supo sortear magistralmente las múltiples dificultades de tema tan vasto y exigente, y en *Juana Tabor* y en *666* dejó atrás, en interés y en patetismo, al propio autor de *El año 2.000* y al sabio sacerdote a quien debemos los espeluznantes relatos contenidos en *El amo del mundo*. Originalidad, profundidad, pavor, realismo, fantasía, fuerza: esas las notas características de los dos libros, que forman uno solo en verdad y que, leídos una vez, se agarran a la memoria como a la piedra las lapas. Hasta la circunstancia de figurar en ellas Pío XII y Hitler, Mussolini y Roosevelt, como figuras centrales de la narración, y hasta el hecho de narrar allí acontecimientos que todos hemos presenciado con horror, contribuyen a llevar a sus hojas un hálito frío que bien puede ser el enigmático soplo de la profecía.

Y...

14—En cuadros breves y movidos, como en las cintas cinematográficas, queda trazada la atrayente figura de quien hizo de su nombre de pila (*Ghustawo* en lengua nórdica) el anagrama universalmente famoso de *Hugo Wast*.

Arranqué de la epopeya, asistí en seguida a la transformación de ésta en el poema épico, presencié luego las naturales evoluciones que convir-

tieron el poema épico en novela, me hallé después ante los grandes maestros de género tan importante y difícil, destaqué a continuación a uno a quien debo inmarcesibles emociones, y, finalmente me interné con cariño por los jardines maravillosos de su producción. Puede suceder, afirmo ahora, que otros autores superen a Hugo Wast en la elegancia y casticidad del estilo, en el alcance social de sus relatos y hasta en el instinto de cribar las novelas y despojarlas de episodios inútiles; puede suceder, asimismo, que a varios de sus libros sea posible oponer otros mejores. Pero, tomada en conjunto la vasta labor del novelista rioplatense, no podrá negar nadie que se trata de una obra muy superior a todas en cuanto hace a la diversidad de los temas, a la multiplicidad de los personajes, al interés de los argumentos, a la novedad de los desenlaces y a la honda humanidad que le da vida y que asegura su inmortalidad. Traducidas a varios idiomas y reimpresas por centenares de miles —ya que así lo quiere el público— novelas como *Flor de durazno*, *Valle negro*, *Desierto de piedra*, *Pata de zorra*, *Lucía Miranda* y *666* son ya parte notable del patrimonio de la cultura universal. Y, ante ellas, puede Hugo Wast exclamar con el latino: *Exegi monumentum ære perennius!*...



Letras colombianas

por don Baldomero Sanín Cano

por José J. Ortega Torres, S. S.
de la Academia de la lengua

Un concepto irreverente

En las páginas literarias de *El Siglo* del 24 de febrero, en un artículo de Carlos Arturo Caparros, encontramos este irrespetuoso concepto, a propósito de la última obra de Sanín Cano, impresa en 1944, en México, como tomo segundo de la colección *Tierra firme*: «No corresponde, ciertamente, *Letras colombianas* a la destacada posición que ocupa su autor, a su vasta cultura, ni a lo que de él podía esperarse como fruto de una larga y exclusiva vida intelectual, preferentemente consagrada a la labor crítica. *Letras colombianas* es un panorama insulso, incompleto y, en más de un pasaje, desacertado como apreciación valorativa de escritores colombianos».

Nos desconcertó de veras el hecho de que un joven escritor se atreviera a estampar palabras tan duras contra un libro que no había sido comentado hasta entonces sino con elogios, como los merece autor tan renombrado y tan desinteresado mecenas, patriarca venerable de nuestras letras. Y si es extraordinario el caso de Sanín Cano, que según don Julio H. Palacio, «pasa ya de ochenta años», y después de haber paseado su inteligencia portentosa por todas las literaturas, vuelve a la propia sus postreras miradas para estudiarlas en síntesis magistral, con envidiable frescura, no es menos fuera de lo común el caso de Caparros, que se atreve a decir lo que siente, exponiéndose al justo enojo del maestro

por antonomasia y a las iras de sus rendidos admiradores, muchos de los cuales (y pudiéramos citar nombres y apellidos) no se atreven a censurarlo sino en conversaciones privadas, como es leal y decoroso entre caballeros. Y aquí me parece oportuno citar a Fray Candil, el crítico cubano, que, en medio de muchos desaciertos, solía decir con desenfado grandes verdades. Así, en su libro *Muecas* estampó estas frases, severas y amargas, pero que parecen escritas para el momento presente:

«Pasa con la sinceridad lo que con los monos antropoides y los elefantes: se va acabando. A esta falta de sinceridad crítica se debe tanta reputación falsa, tanto ídolo de barro. El vulgo repite como un papagayo lo que lee en los periódicos, sin cuidarse de examinar por sí propio la obra elogiada, a veces por *snobismo*, a veces por amistad, a veces —y son las más— por dinero. Así se da el caso de que tengamos dos opiniones sobre los hombres y las cosas: una pública (la hipócrita) y otra privada (la sincera). El ser sincero (lo sé por una triste experiencia) solo acarrea disgustos. El rebaño califica de envidioso o de pedante al que osa emitir francamente su parecer».

En resumen: el señor Caparroso no tenía derecho a escribir contra Sanín, ni a señalarle defectos en su obra, pues en Colombia no está permitida la crítica que censura, sino la que elogia; no la de los que leen, sino la de los que adulan. Y al paso que en otros países se escriben artículos y volúmenes para analizar y anotar, contradecir y explicar páginas de Dante, de Cervantes, de Shakespeare, de Goethe, por ejemplo, aquí nuestras obras inmortales y libros por excelencia no admiten ni un mínimo comentario en contra. ¡Y guay del que se atreva con los ungidos! Solo nuestros literatos son infalibles.

Un buen propósito

Al ver la opinión de Caparroso sobre la mencionada obra del maestro Sanín, resolvimos leerla con lápiz en mano, para comprobar con nuestros propios ojos los desaciertos y las bellezas que contiene, con el ánimo de publicar las erratas que encontráramos; y esto con el fin de prestar un servicio a los lectores del libro y al propio autor, pues sería muy desagradable que alguno, al sostener un error, se defendiera diciendo: *Magister dixit*, el maestro Sanín lo dijo, no siendo de él los yerros de *Letras colombianas*, sino, como de costumbre, del cajista inepto y del poco escrupuloso corrector de pruebas.

No vamos, pues, a escribir un estudio crítico del libro, ni a refutar las ideas expresadas en él; tampoco a hacer lista de los autores omitidos, con intención o sin ella, pues cada autor es libre para dejar de tratar a quien quiera, o para hablar de quien le plazca; tampoco publicaremos todo cuanto encontramos censurable, pues parecería que deseábamos hacer una edición fraudulenta de la obra, que consta de 214 páginas. Y a una objeción que ya vemos venir, nos anticipamos a responder: no es que queramos considerar como ignorancia del maestro, cuya versación sería ridículo poner en duda, aquí o en Marte, lo que solo puede ser atribuido a descuido del amanuense o del tipógrafo, o a la memoria ya poco segura del escritor, que no verificó las citas, fiado en los propios recuerdos personales, pues tal vez a excepción de Juan de Castellanos y de la madre Castillo, a todos los mencionados en el libro de que estamos tratando los

conoció Sanín personalmente, y muchos le deben a él la posición no ordinaria que ocuparon. Y la buena intención que nos anima de disculpar a Sanín Cano, nos redima de la falta de respeto, aunque no de valor, al tratar de corregir algunas cosas dignas de atención. Solo a las obras grandes se les ponen apostillas y notas; las mediocres se desprecian; las malas no se nombran. Otros, mejor informados, agregarán los comentarios que les plazca.

Sencilla fe de erratas

Es, pues, esta una sencilla fe de erratas, para comodidad de los lectores poco instruídos; sencilla, en todo sentido: por no tener importancia alguna, y por lo fáciles de anotar y corregir los errores o descuidos enumerados en ella. Debemos advertir también que en asuntos de estilo no nos metemos sino en contadas ocasiones, pues cada uno escribe como puede y quiere; y además, si nos pusiéramos a corregir frases equívocas como esta: «La astronomía y la ciencia de los animales prehistóricos» (página 8), diciendo cómo quedarían mejor expresadas las ideas, nos haríamos interminables, pues en cuanto a estilo, poco ha escrito don Baldomero con tan lamentable descuido. Ya veremos si es el caso escribir otro artículo sobre sus ideas y lenguaje. Y sin más preámbulos, empezamos la tarea.

Nota inicial del libro

Página 9. Dice: «Le Verrier descubrió Neptuno»; debe decirse: «Le Verrier descubrió *a* Neptuno; falta pues una *a*, y sobra todo lo demás de la *Nota*, por estar toda ella contenida en los *Preliminares*.

En la misma página: «Sobre mi mesa tengo un pequeño fragmento de esquista pizarrosa». En estos tiempos de hurtos frecuentes, no hay para qué hacer la lista de nuestros tesoros. Por no ser del campo de la literatura sino de las ciencias naturales el resto de la *Nota inicial*, seguimos adelante, pasando por alto muchas cosas.

Preliminares

Comprenden doce páginas de abstrusas disquisiciones, pero bien pudieran reducirse a una, con ventaja, pues a todo un maestro no se le pueden tolerar, como si fuera un escritor cualquiera, tonterías como estas: «Los idiomas se conservan en sus obras literarias, aún después de muertos» (13). «La lengua española... no es lengua indígena del continente, pero es hoy la nuestra» (14). «Al venir a enseñar literatura en estas aulas (¿cuáles?), doy por sentado que mis oyentes tienen, para su gran satisfacción, un conocimiento adecuado de la lengua española» (14). «Cuando se dice, como en los programas, *literatura colombiana*, se llenan los carrillos del patriota que se siente lisonjeado con tan obligante designación» (15). «La literatura colombiana no es una planta indígena como las patatas o el cacao, sino un organismo trasplantado como la vaca o el trigo a estas regiones, por la conquista española» (15). Y pudiéramos citar otras muchas frases del mismo estilo.

En gracia de la brevedad, omitimos algunos pormenores gramaticales, como el decir «la orden real» por «una orden real» (página 15); «vinieron

a gobernar a España» por «fueron a gobernar» (página 23); «Felipe V trajo a España» por «llevó», y algunos otros.

Más grave descuido es el afirmar que la primera imprenta se fundó en Santafé en 1782 (página 24), pues todos sabemos, y acaba de recordarlo en interesante artículo don Luis Augusto Cuervo, que el primer impreso conocido entre nosotros, el *Septenario al Corazón doloroso de María Santísima*, lleva la fecha de 1738. Y bien pudo venir la imprenta uno o dos años antes. Y aún más: el padre Gómez Rodeles, en un interesante estudio sobre las imprentas de los jesuitas en América, al hablar de la del Nuevo Reino, asegura que, según algunos autores, «tuvo su nacimiento la imprenta jesuítica en 1734». Pero nunca medio siglo después de esas fechas.

Capítulo I

Los principales descuidos de este breve capítulo, son los siguientes: al nombrar a Juan Rodríguez Freile (mejor Freyle), agrega: «dicho también Fresle» (página 29). No se puede usar ya indistintamente este apellido, pues los documentos antiguos, publicados por Guillermo Hernández de Alba, muestran que solo la forma Freile es la correcta; la otra, usada por largo tiempo, fue un error de lectura de don Felipe Pérez, el primer editor de *El Carnero*.

En la página 32 se habla de «los versos» de la madre Castillo, y se comparan con la lírica de Lope de Vega. Basta leer la *Historia de la literatura colombiana* por Gómez Restrepo (volumen tercero, apéndice quinto), para ver que la obra poética de la escritora tunjana se reduce a bien pocos versos, pues los que se le atribuían, son de la mejicana sor Juana Inés de la Cruz. Y ojalá se parecieran en algo a los de Lope.

Capítulo II

«Manuel del Socorro Rodríguez, autodidacta» (página 35). Debe decir *autodidacto*, en masculino, según el uso de los buenos escritores. Al tratar del *Papel periódico*, en el primer párrafo de la página siguiente, los datos son confusos.

«Del río Fuerza» (página 38): léase «Funza».

En la misma página se lee: «De la inutilidad y estupidez de ese sacrificio se arrepintió España demasiado tarde, levantando al prócer granadino (Caldas) una estatua en la Biblioteca Nacional de Madrid». No fue una estatua, sino un relieve, y se inauguró el 14 de marzo de 1925, por iniciativa de doña Blanca de los Ríos.

«(Zea) fue desterrado a España por motivo de sus simpatías en favor de la independencia» (página 45). Es mejor hablar más claro: por su complicación en el proceso que se siguió a Nariño al publicar *Los derechos del hombre*.

Capítulo III

Fuera de algunas incorrecciones menores, como varias repeticiones inútiles al hablar de *Las convulsiones*, o como un *anduvieron* de la página 59, que en este caso debe ser «han andado», hay un error grave en la

página 62, o mejor dicho, hay que rectificar todo el párrafo primero, pues las palabras que se insertan como de Morillo a Fernández Madrid, no fueron dirigidas a este, sino a don Manuel de Pombo. Si se consulta a Vergara y Vergara, a Gómez Restrepo, a Martínez Silva, y la *Exposición que presentó a sus compatriotas* el propio Fernández Madrid, se verá cómo los hechos están contados de distinto modo.

«Recibió educación (Andrés Bello) en las primeras letras de su buena madre» (65). Frase sorprendente en un buen escritor. Y sobran explicaciones.

«Colaboró (Bello) en revistas publicadas en Londres en idioma español» (65). No solo colaboró: dirigió, con el colombiano García del Río, la *Biblioteca americana* y el *Repertorio americano*.

«Al regresar a América (Bello) escogió a Chile para su residencia» (65). No escogió, propiamente hablando; se le ofreció una oportunidad de ir a aquel país, con propuestas ventajosas, y supo aprovecharla.

Al tratar de Olmedo (66), conviene aclarar algunos puntos relativos a Guayaquil, no siempre anexa a Colombia, y se impone la corrección de esta fecha: «Rehusó reconocer al rey Fernando, pero lo aceptó cuando este convino en jurar la constitución *del año 21*» (67). Es del año 12, en las Cortes de Cádiz.

Dice Sanín que el canto *La victoria de Junín* está «escrito en forma de oda, versos de once y de siete sílabas» (67), como si fuera característico de la *oda* el uso de tales versos, exclusivamente; quiso decir: «está escrita la oda en *silva*».

En la página 68, «asoma Menéndez Pelayo sin disfraz muy hábil», en cuanto en ella se asevera; y el que no lo crea, tome el segundo tomo de la *Historia de la poesía hispano-americana* (edición de 1913), y lea las páginas 107 y 126, por ejemplo. El mismo verso de Horacio, *Cælo tonantem credidimus Jovem regnare*, es citado por ambos autores, aunque por Menéndez primero; y lo mismo los cuatro versos de Olmedo, si bien en el cuarto cambia Sanín el verbo *anuncia* por *enuncia*.

El contendor de Flores en Miñarica no era «de nombre Rocafuerte», sino de apellido; se llamaba Vicente, si no recordamos mal.

Al hablar de Julio Arboleda (72), dice el autor en el primer párrafo: «Murió asesinado en la montaña de Berruecos en una celada que le fue puesta por uno de sus enemigos». Y al final del segundo párrafo: «Murió en 1862 durante la guerra encabezada por el general Tomás Cipriano de Mosquera». Con ambas frases se puede y debe formar una sola, para mayor claridad y elegancia.

En la página 73, hay otro descuido de los graves; afirma al mencionar a don Francisco Javier Caro: «Cultivó la poesía jocosa, y en un diario de su vida, publicado en 1904, en Madrid, dejó testimonio de su capacidad versificadora y de su maligno ingenio». Copiamos del libro de don Francisco el título, que es este: *Diario de la secretaría del virreinato de Santa Fe de Bogotá. No comprende más que doce días* (no es pues el diario de su vida). *Pero no importa, que por la uña se conoce el león, por la jaula el pájaro, y por la hebra se saca el ovillo. Año de 1783*. Lo publicó en Madrid el médico Francisco Viñals, y es libro muy escaso. Como está en

prosa, no lucen en él las facultades poéticas ni versificadoras del ingenioso gaditano, cuyas memorias manuscritas se perdieron; así lo cuenta Vergara y Vergara.

Como entre paréntesis, recordamos que nadie, al hablar del destierro voluntario de José Eusebio Caro, y tampoco el señor Sanín, hace referencias a la *Historia de un alma*, de José María Samper, en la cual está narrado con amplitud de pormenores.

El segundo párrafo de la página 77 requiere más precisión; y el tercero, especie de autorretrato o autoelogio disimulado, sobra por completo, por no tener relación alguna con el poeta de quien se estaba hablando.

En el terreno de las ideas, las apreciaciones sobre Posada Gutiérrez (81) pudieran ser discutidas. Y como el señor Sanín Cano sigue *ad pedem litteræ* el deficiente programa oficial sobre literatura colombiana, no menciona siquiera al historiador Restrepo, y explana sin más preámbulos el punto que reza así, conforme a la edición oficial de 1940 (página 28): «Desarrollo posterior de la *lírica*, estudiada en abundantes muestras de: grupo antioqueño: *Camilo Antonio Echeverri*, *Gutiérrez González*, *Epifanio Mejía*, *Agripina Montes del Valle*, *Uribe Angel*». Bien se ve que el autor del programa incluyó entre los poetas líricos a los prosistas Echeverri y Uribe Angel; don Baldomero no se detiene en subsanar el error, y deja la agrupación sin explicación preliminar alguna (85). Y es bueno advertir que en todo el libro no hace otras variaciones al programa (sin decirlo, claro está), que distribuir los temas por capítulos, y estos por partes. De alguna omisión importante hablaremos después; y algún día diremos de dónde tomaron el autor del programa y don Baldomero la agrupación dicha, alterándola, pero sin indicar la fuente original.

«Algún escritor japonés tradujo la *Memoria del cultivo del maíz* a esa lengua (?) del extremo oriente» (89). No es cierto que Ryoji Imamura hubiera traducido al japonés dicha *Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia*, que así es el título cabal. Defecto de leer de prisa en la obra que sirvió de fuente.

Epifanio Mejía «perdió la razón a los 31 años» (90). El padre Félix Restrepo, en su importante y documentado estudio sobre el poeta Mejía, dice que este perdió la razón hacia 1878, es decir, hacia los cuarenta años de edad. Y con ese dato rectificó lo que se había dicho anteriormente. Pero Sanín lo dejó así, sin más cotejos ni rectificaciones.

En la página 93 aparecen las siguientes correcciones a doña Agripina Montes del Valle en su poesía *Al Tequendama*: «Adolece además su poesía de impropiedad en el uso de las voces. Dice por ejemplo *prismal* refiriéndose a los innumerables chorros y copos de agua espumosa de que se compone el caudal del río. Dice *flotante* de la mole de agua que cae verticalmente. *Al abismo te provoca — algo a la mente del mortal extraño*. La atracción del abismo no es extraña a la mente del mortal; es una de sus naturales manifestaciones».

Nos parece que las tres expresiones corregidas por Sanín están bien empleadas y vamos a demostrarlo, copiando la estrofa en donde se hallan las dos primeras:

*¡Tequendama grandioso!
deslumbrada ante el séquito asombroso*

*de tu prisma, riquísimo atavío,
la atropellada fuga persiguiendo
de tu flotante mole en el vacío,
el alma presa de febril mareo,
en tus orillas trémula paseo.*

Cualquiera ve claro lo que la autora quiso decir con el «atavío prismal» del tercer verso, pues se entiende que no se refiere a la forma «prismática» de los «chorros y copos de agua espumosa», sino al color cambiante, irisado, tornasolado, de estos. De acuerdo con el crítico, no se podría decir que uno ve las cosas a través del prisma de la pasión, por ejemplo, para indicar que las ve de un color distinto al que tienen. El sentido del verso está clarísimo: «tu atavío es riquísimo y de diversos colores», como vistos a través de un prisma, que descompone los rayos luminosos. Y huelgan más explicaciones.

Dice Sanín que no se puede decir «flotante mole», como está dicho en el verso 5. ¿Por qué? En el diccionario leemos que mole es una masa, cualquier cosa de gran bulto, y así el Tequendama es una gran *masa* de agua, por ser un gran *volumen* de agua. Y un trasatlántico, y un *iceberg*, v. gr., también son masas flotantes. ¿Y no podrá una masa estar flotante, es decir, suspendida en el vacío? ¿No se dice que flota una banderola? Pues ahí está la figura, bellísima por cierto. Las palabras no pueden tomarse solo en su sentido propio, sino en el figurado también, sobre todo en verso. Bien lo sabe el crítico, aunque parezca que lo olvida.

En cuanto a la tercera corrección, tampoco nos parece atinada, pues la poetisa no quiere decir que el vértigo sea algo extraño para la mente humana, sino lo que siempre hemos entendido en esos versos: «te empuja a morir en el abismo, algo que es raro, ajeno, a nuestra mente, algo indecifrible»; una «locura infernal», como dice poco después doña Agripina. Figuras, nada más, y bien empleadas, y no raras; esta es una personificación, pues los seres inanimados no conocen el vértigo.

«Sus poesías (de doña Agripina) se publicaron en volumen en 1873». No, diez años después, en 1883, y en la imprenta de Zalamea hermanos.

«Entre sus artículos de costumbres (de Emiro Kastos) destacan»... Se destacan, pues no hay ningún sujeto próximo. Nada decimos acerca del verbo en sí mismo considerado. Kastos está incluido en el programa, donde dice: «Otros costumbristas a gusto del profesor» (página 28, ed. cit.).

«Joaquín Pablo, como le llamaron los contemporáneos», dice (98) al tratar del poeta Posada; pero hay que advertir que a este lo han llamado *Joaquín Pablo*, no solo sus contemporáneos, sino todos cuantos de él han hablado, pues ese era su nombre, y no se trata de un seudónimo. Sobran más explicaciones.

Acerca del mismo Posada agrega el señor Sanín Cano: «Solamente en las historias de las letras colombianas se hace mención de su nombre» (99). Y es natural: no habiendo sido ni diplomático, ni historiador, ni guerrero, su nombre pertenece a las letras y figura en las antologías.

No entendemos esta crítica de censura a Fallon: «A veces la persecución de la forma armoniosa *le hace olvidarse* del rumbo de la imagen, como cuando dice: *por himno funeral silencio santo*, en la tercera estrofa de su melódico y a veces profundo canto a la luna. El astro aparece al

principio de la composición en el firmamento adelantando *el pie con virginal recelo*, y de él se dice luego que avanza *entre los sonos* de un himno funeral» (101). Sin tener en cuenta los giros subrayados, podemos afirmar que el crítico no ha leído con atención *La Luna*, pues en la primera estrofa de tan bello poema, no se dice que el astro «adelanta el pie», sino que lo «sienta levemente en el mundo dormido», indicando así con la frase un movimiento suave, como el de las figuras de Boticelli, que apenas tocan el suelo para andar. Y muy bien puede seguir avanzando la luna, sin más guía que un lucero, y sin más himno que el silencio; y si dice el poeta «himno funeral», es para indicar la melancolía de la luna, la tristeza y soledad de la noche, magistralmente reflejadas en uno de los mejores florones de nuestra lírica. Los títulos de otras composiciones citadas del mismo Fallon, no están correctos.

De Pombo afirma el autor del libro que hizo dramas (104), lo cual no deja de ser un dato nuevo, pues, en el género destinado al teatro, no conocíamos de Pombo sino la ópera *Florinda*, que, como todas las obras de esa clase, hechas de acuerdo con una partitura musical anterior, no tiene mayores méritos literarios; de los demás *dramas* no teníamos noticia.

Cuando habla de las fábulas de Pombo, enseña (105) que la titulada *El gato bandido* es *Le chat botté*; y no es así, pues el cuento de Perrault y la fábula de don Rafael, no tienen más analogía que en el personaje principal, un gato inteligente, en ambos relatos. Nos permitimos poner en duda las otras semejanzas indicadas en la misma página.

En esta (105) se afirma también que el precioso soneto *De noche* fue escrito por Pombo en «las postrimerías de su vida», y en los mismos días de *El Cartucho*, y no fue así: fue escrito en junio de 1890, veintidós años antes de las postrimerías de su vida. De seguro el soneto de Heredia, que Sanín coloca en la misma última época de Pombo, también es muy anterior. Nada decimos de los *cuatro gritos* del primer cuarteto, ni de la frase «nunca viajó por Europa», ni de la propiedad del verbo al decir (104) que en «las poesías amorosas *vibran* privilegiadas regiones de la conciencia del poeta», por no darles importancia. Pero sí advertimos que *El Cartucho* fue escrito por los años de 1877 a 1878, y no es una sola composición.

Sigue el mismo capítulo

«Es raro encontrar en sus escritos (de Isaacs) *nada* que pugne con las reglas del *buen decir*» (108). *Léase*: «es raro encontrar *algo* que pugne con las reglas del *bien decir*». Y aquí de Cuervo: «Es el *bien hablar* una de las más claras señales de la gente culta»...

«Falleció (Isaacs) en Ibagué a los 58 años de su edad, en todo el vigor de su inteligencia, como lo enseñan algunas de sus composiciones de *esos días*, que analizaremos luego detenidamente» (109). Desde «como» en adelante todo puede suprimirse, tanto más cuanto que no hay en ninguna parte el prometido análisis detenido de las poesías de *esos* años.

«Algunas de sus poesías más conocidas (de Núñez), como el *Que sais-je?*, datan de su vida en Europa» (114). En las ediciones de las poesías de Núñez, va claramente indicada la fecha de la composición de esta: 1861. Tres años después viajó a Europa, en 1864; lo había dicho

el mismo Sanín en la página anterior: «Convencional de Rionegro en 1863 y cónsul en Liverpool desde el año siguiente hasta 1784». Para mayores datos, léase la obra de don José Ramón Vergara, *Escrutinio histórico*, base de las que sobre Núñez se han escrito después, como se pudiera demostrar fácilmente.

Un dato curioso sobre el Que sais-je?

Al preguntarle para dar datos bien seguros, a dicho don José Ramón Vergara, —el escritor que más sabe de Núñez en Colombia— sobre la fecha del *Que sais-je?*, nos refirió cómo, en un álbum dedicado a doña María Gregoria de Haro por Núñez, y escrito íntegramente por este, en la elegante letra que usó en su juventud, aparece, fechada en 1861, dedicada a doña María Gregoria, la composición antedicha, si bien con el título *Metafísica*, cambiado luego por el que conocemos ahora; y con esta estrofa inicial, suprimida luego al publicar la composición:

*Si algún día estos cantos son leídos
por el mundo a quien no van dirigidos,
pues que solo los dicto para ti,
¡ah! ese mundo en vano buscaría
la causa de esta súbita agonía
que se revela aquí.*

En dicho álbum, cuyo paradero ignoramos, y cuyo poseedor, don Ramón Zubiría, debiera hacer imprimir en facsímil, hay, según el señor Vergara, algunas variantes en los versos de Núñez. En el libro de nuestro apreciadísimo don José Ramón no aparece este dato, por haberlo obtenido en 1943.

Siguen los descuidos

«En muchas de sus composiciones (de Núñez)... aparece... el mismo tema de la duda, sin afectar mayor profundidad» (116). «No es este (?) el género de duda que asaltaba ordinariamente a los filósofos, y la manera como está expresada la vacilación no es la más de acuerdo con las exigencias de la poesía» (id.). En cuanto al primer párrafo, nos parece cierto que Núñez no necesita *afectar* lo que tenía como don espontáneo, es decir, la profundidad del pensamiento, que le han reconocido los críticos imparciales, amigos o enemigos suyos. En cuanto a la segunda afirmación, talvez sí es el escepticismo el género de duda que ha asaltado ordinariamente a los filósofos, y que han aprovechado más los poetas. Pero creemos que no hay una manera poética determinada para expresar la vacilación, y que cada poeta es libre para escoger la forma que le plazca para la exposición de sus sentimientos, verdaderos o fingidos: no llegan a la tiranía las «exigencias poéticas».

(Continuará)

Don Juan Bernardo Elbers, fundador de la navegación por vapor en el río Magdalena.

Por Sophy Pizano de Ortiz

Con frecuencia al escribirse la historia de una nación, solo se narran las hazañas épicas, los episodios políticos, las acciones de armas, la realización de convenios internacionales, y así vemos desfilar por las páginas de cronistas e historiadores las figuras de guerreros, políticos, estadistas y diplomáticos; grandes unos, pequeños o mezquinos otros, pero todos constituyendo la trama en que la historia va tejiendo con el hilo del tiempo, la grandeza o la decadencia de los pueblos. Empero, las más de las veces suele olvidarse, o se deja de lado el nombre de aquellos capitanes de la civilización que sin armas guerreras de ninguna especie, han ido a la cabeza de grandes empresas que señalaran nuevos y definitivos rumbos en la marcha ascendente de las naciones hacia el progreso material.

Entre nosotros es necesario hacer justicia a esos precursores, a aquellos que sacrificaron sus comodidades personales, sus energías, su tranquilidad y su vida misma, en la lucha por implantar industrias y empresas de que más tarde ha podido beneficiarse todo el pueblo colombiano. La siembra y cultivo del café, elemento indispensable hoy para la vida económica del país, se debe en gran parte a la inteligencia, laboriosidad y espíritu progresista de hombres que como los señores Nicolás y Francisco Sáenz, José María y Antonio Núñez Uricoechea y muchos otros, tuvieron una visión clara del porvenir y una voluntad decidida para obrar.

Igual cosa puede decirse del establecimiento de la navegación por vapor en el Magdalena, titánica labor llevada a cabo por don Juan Bernardo Elbers, varón insigne que con su inteligencia, su energía y su dinero, contribuyó no solamente en obras de índole material, sino que cooperó de manera eficaz en la magna tarea de nuestra emancipación, haciéndose acreedor al agradecimiento del pueblo de Colombia y debiendo figurar su nombre al lado del de otros extranjeros a quienes la idea de libertad empujó hasta nuestras costas, tales como O'Leary, Serviez, Juan de Brigard, Santiago Brush, Tomás Manby y tantos otros que vincularon su vida y su sangre a la patria nueva que surgió del génio y de la espada de ese criollo inmortal que dio vida a cinco naciones americanas.

En Muehlheim, a orillas del Rhin, en la región oriental de Prusia, nació el día 29 de diciembre de 1776, Juan Bernardo, hijo menor del matrimonio de Pedro Guillermo Elbers (18 de diciembre de 1735 —27 de diciembre de 1822) y Catalina Dorotea Jäger, (13 de abril de 1736 —10 de junio de 1787). Su familia, de ascendencia germana, ocupaba en 1648 bajo el reinado del gran elector Federico Guillermo de Prusia, una destacada posición en Hattingen, de Westfalia, su ciudad de origen. Elberfeld (Campo de Elbers) se llama todavía una población de la comarca prusiana bañada por las aguas del río Wupper, afluente del Rhin.

Empeñada América en la empresa de la guerra magna, las voces de la revolución emancipadora hallaron eco en el espíritu indómito de aquel extranjero que a su gallarda presencia unía el arrojo y la tenacidad de su raza, y que al dejar su suelo natal en busca de aventuras y en pos de un ideal romántico, trajo consigo una cuantiosa fortuna que generosamente puso al servicio de la libertad.

Es interesante observar la marcada influencia que sobre Elbers ejerciera siempre el hecho de haber nacido a orillas de un gran río, como lo demuestra la índole de sus actividades en nuestro Continente, el fervor y entusiasmo por todo lo relacionado con la navegación y la forma en que prestó su contingente a la causa de la independencia desde las Antillas menores, sitio en donde primeramente se estableció al venir a América y desde el cual ayudó con tanta eficacia a la obra de la emancipación, con sus goletas y sus hombres, según consta en documentos que reposan en el archivo nacional, salón de la época republicana.

En el año de 1818, en la isla de San Bartolomé, facilitó al almirante Brión no sólo «la compostura y equipamiento» de su escuadra, sino que gracias a la ayuda recibida de Elbers pudo el citado jefe llevar a Angostura «los medios y elementos que contribuyeron a los felices resultados de la campaña de 1819, y libertad de esos países, que considerablemente se debió a la generosidad del señor Juan Bernardo Elbers, que sacrificó en obsequio de la causa americana considerables sumas... Mucho pudiera decir sobre los interesantes servicios del señor Elbers a favor de la causa, pero sólo diré que fue el único que se prestó en nuestras necesidades y que es a quien se le debe la salida de la escuadra». (El coronel Tomás Jackson, 6 de marzo de 1823).

Juan D'Evereux, de la orden de los libertadores, general de división de los ejércitos de la república, dice así en un documento que lleva la fecha de 5 de abril de 1822:

«Estando yo con mi estado mayor y guardia a bordo de la escuadra enfrente de la ciénaga, el veinte y nueve de octubre, me declaró el almirante con la mayor pesadumbre que le era preciso dejar ese puerto porque los víveres de la escuadra no alcanzaban por más de veinte y cuatro horas, y tuvimos la satisfacción de ver llegar a la mañana siguiente al señor Elbers trayéndonos los auxilios necesarios. Después de haberse embarcado la primera división de mi legión en la isla de Margarita, la goleta armada del señor Elbers, llamada *El General Clemente*, fue agregada a la escuadra del almirante Brión y duró en ella hasta la toma de Santa Marta; en esta época yo me trasladé con mis oficiales a bordo de dicha goleta, por tener ésta mayores comodidades que el buque del almirante».

También, a principios del año de 1818, según declaraciones hechas en 1821 por el comandante de marina de la república de Colombia e intendente del departamento del Zulia, general Lino de Clemente, prestó Elbers «muy importantes servicios a favor de la causa, en la isla de San Bartolomé, particularmente en haber hecho considerables abonos de dinero para procurar las armas y municiones que habían llegado de Inglaterra en las fragatas *Británica*, *Dawison* y *Emerald*, a principios del año de mil ochocientos diez y ocho; además, en haber dado las fianzas que las autoridades de dicha isla requieren antes de permitir la extracción de dichos elementos, de que no se desembarcarían en el territorio de la re-

pública, exponiéndose por semejante fianza a incalculables perjuicios; que igualmente suministró a nuestra escuadra en la misma época y lugar cuanto necesitaba, tanto en víveres como en dinero, para procurar marineros; que subsecuentemente al tiempo referido, estando el dicho señor Elbers en la isla de Margarita, facilitó constantemente varios elementos para la manutención de las tropas extranjeras en aquella isla, y al mismo tiempo para la escuadra, no obstante los grandes desembolsos que anteriormente había hecho y a cuenta de los cuales nada había percibido del gobierno; que últimamente, cuando se esperaba la expedición del general Cruz Murgeon sobre estas costas, el señor Juan Bernardo Elbers manifestaba el mayor celo en su defensa, a cuyo objeto franqueó inmediatamente dos corsarios de su propiedad, y puso en disposición de batir otra goleta que se hallaba en el puerto a su consignación, cuyos buques se mantuvieron en actitud de batir al enemigo, hasta que por las noticias que se recibieron de haberse ido dicha expedición a Portobelo, no había necesidad de los servicios de sus corsarios».

Asimismo, don Juan Bernardo había facilitado en 1820 grandes auxilios para llevar a feliz término el sitio de Cartagena, ocupada por los españoles.

Asegurada la libertad de Colombia, Elbers se radicó definitivamente en el país, y fue entonces cuando concibió la idea de establecer la comunicación directa entre las costas del mar Caribe y los departamentos del interior, utilizando el empleo de buques impulsados por medio del vapor. Con tal fin solicitó del congreso de 1823 el privilegio para implantar en esta forma la navegación en el Magdalena.

La experiencia hecha en Pittsburg en el año de 1811, con la construcción del primer barco de vapor, que aunque sin mayor éxito navegó en el Misisipí, y más tarde los ensayos que desde 1817 se realizaban en diferentes puntos de los Estados Unidos, indujeron probablemente a Elbers a introducir a Colombia un método de tan reciente invención.

Sometido el proyecto a la consideración de los legisladores por medio de un informe de la comisión de hacienda presentado el 26 de abril, fue acogido favorablemente y discutido en el Senado durante las sesiones del 29 de ese mes y en los días 1, 3, 8 y 15 de mayo, pasando luego a la Cámara de Representantes para su estudio. Ampliamente debatido allí el 22, 27 y 30 de mayo, y habiéndosele considerado de gran utilidad para el país, el Congreso, de acuerdo con la atribución que le concedía el parágrafo 19, artículo 55 de la Constitución, decretó con fecha 2 de julio la ley que otorgaba «a Juan Bernardo Elbers, por el término de veinte años, el privilegio exclusivo para la navegación del río Magdalena en buques de vapor».

Pasado el proyecto al Poder Ejecutivo para su sanción, el vicepresidente de la república, general Santander, encontró justo hacerle algunas objeciones, y en este sentido presentó el secretario del interior al Senado en su sesión extraordinaria del 13 de junio, un oficio de fecha del día anterior, en el cual, entre otras observaciones hechas por el hombre de las leyes, se encuentran las siguientes, que me parece interesante mencionar, por tratarse de conceptos sobre el derecho de expropiación. Dice así el informe en uno de sus apartes:

«Los políticos clasifican el derecho de propiedad de sagrado, y como el primero que se conoció luego que hubieron (sic) sociedades; el respe-

to que recomienda por la propiedad es superior a cualquier otro, en términos que hay escritor de reputación que asienta que sería más tolerable la violación de la seguridad personal, que no la de la propiedad. Es verdad que el Congreso ordena en el caso en cuestión la indemnización, pero no satisfará ella el corazón del propietario con la extensión que se satisface el uso y derecho de su propiedad. Convengó en que para llevar a cabo el establecimiento de buques de vapor, es favorable la conexión del artículo 2º de este decreto, pero es menester que el Congreso convenga también en que el Ejecutivo, como encargado de la seguridad pública, debe precaverse de todos los medios aun indirectos que pudieran aún amenazarla, y en estos tiempos de agitaciones en que provocan las pasiones y se les fuerza a concitarse contra la independencia, es justo y prudente temerlo todo.

«El artículo 2º podría ser condicionado de modo que sólo en caso de que no hubiera absolutamente otro arbitrio, se pudiera obligar al dueño de un terreno a venderlo bajo la condición de ser compensado».

Discutidas y aceptadas las objeciones del Ejecutivo, el 5 de agosto, con la aprobación y firma del señor vicepresidente general Santander y la de su secretario de estado y del despacho del interior, señor José Manuel Restrepo, el proyecto quedó constituido en ley de la república.

En virtud de ella, ante el escribano de número, señor Manuel Mendoza, se firmó un contrato entre el gobierno y el señor Juan Bernardo Elbers con el objeto de legalizar y poder llevar a la práctica la fundación de la empresa en los términos aprobados por el Congreso y sancionados por el Ejecutivo. Este documento lleva la firma del señor Restrepo, por su excelencia el vicepresidente de la república, y está fechado el día 11 de agosto de ese mismo año.

Obtenido el privilegio, dedicó Elbers su talento, su entusiasmo y sus caudales a la iniciación de la obra que se había propuesto realizar y a la que se dedicó con el dinamismo y la tenacidad que le eran habituales, luchando tesoneramente contra los innumerables obstáculos de toda índole que se le presentaban en una empresa de tan grandes proporciones.

Hay que tener en cuenta la situación política del país en aquella época; el ambiente saturado todavía de militarismo; la desorganización del Estado inmediatamente después de nuestra gran guerra de la independencia; el desconocimiento, aun en países más adelantados que el nuestro, de un sistema de locomoción de tan reciente invento. Todo esto, unido a la hostilidad no sólo de los elementos de la naturaleza tropical, a la soledad de las riberas del Magdalena, a sus aguas infestadas de caimanes, a las grandes crecientes del río que a su paso arrancaban de raíz, arrastrándolos en su corriente, enormes troncos de árboles; a la dificultad para el acondicionamiento de «leñateos» en lugares apropiados para el amarre de los barcos; todo esto, repito, unido a la inconformidad de aquellas gentes que tenían organizada la navegación por medio de balsas y champanes y quienes en repetidas ocasiones dispararon sus armas contra los tripulantes de la nueva empresa, pone de manifiesto los grandes esfuerzos que hubo de realizar Elbers en una obra que sólo la fortaleza de su carácter logró superar.

El eco estridente del silbato del vapor *Fidelidad*, al romper el silencio milenario de las desiertas selvas del Magdalena, debió llegar hasta el

ignorado sitio donde descansa de sus terrenales aventuras el portugués Gerónimo de Melo, a quien el cronista Juan de Castellanos atribuye la primacía de la navegación efectiva del Caripuaña o Río Grande de la Magdalena. Dice Castellanos:

*Ansi consta de ser este navio
el primero que entró por este río.*

Otros cronistas o historiadores, entre ellos Herrera y fray Pedro de Aguado, atribuyen esta hazaña a Céspedes y Sanmartín.

No reunía el *Fidelidad* las condiciones adecuadas para la navegación del Magdalena, y Elbers se vio obligado a retirarlo del río; sin embargo este descalabro y la consiguiente pérdida sufrida en sus intereses, no fueron suficientes para desalentarlo en su empeño de realizar la obra ya emprendida.

Si en 1817, cuando al primer barco de vapor que hizo el recorrido desde Nueva Orleans hasta Louiseville le fue imposible remontar la corriente del Misisipí, de ese punto para arriba, «¡qué de obstáculos no tendría que vencer Elbers en el Magdalena, que dista tanto en caudal y fondo del Misisipí, como el arroyo llamado río de San Francisco en esta ciudad, del Magdalena!» Así, pues, mal podría tacharse el fracaso a incompetencia del concesionario, puesto que la práctica ha demostrado casi siempre que el éxito solo se obtiene a fuerza de ensayos y reveses y que en muy contadas ocasiones el iniciador de una empresa aprovecha de sus resultados. Otros más afortunados recogen las enseñanzas de quienes les precedieron, y con la experiencia ajena, enmendando los errores cometidos y tratando de perfeccionar los métodos puestos antes en práctica, se consigue llegar al triunfo ambicionado.

En el año de 1825 empezaron a prestar servicio en el Magdalena dos nuevos buques: el *General Santander*, primer barco que sin velas ni remos zarpó de Nueva York con rumbo a nuestras costas, y el *Gran Bolívar*. Viajaba este último entre Cartagena y Santa Marta (pasando por las Bocas de Ceniza), Mompós y Puerto Nacional, y el *Santander*, desde Barranca o Mompós, hasta el sitio denominado «Peñón de Conejo».

Entre las obligaciones contraídas por Elbers para obtener el privilegio, figuraba la de «abrir un camino de tierra desde el punto que crea conveniente en el río Magdalena hasta esta capital». Para dar cumplimiento a esta cláusula del contrato, trazó e hizo un camino de 14 leguas de extensión entre Guaduas y Peñón de Conejo, sitio este a donde atracaban los vapores que venían de la costa y en el que «construyó una casa de hospedería, almacenes para las mercancías y tambos para los arrieros, con potreros y demás anexidades». Muchos fueron los viajeros que transitaron por la nueva ruta para venir hasta Bogotá, entre ellos don Juan de Francisco Martín con su esposa, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, el general Lino de Clemente, el coronel Juan Santana —edecán del Libertador—, don Raimundo Santamaría con su familia, don Manuel Samper —administrador de las rentas del Estado en el cantón de Guaduas—, el coronel José María Acosta, los señores Simón Herrera, Joaquín Orrantía, Agustín Tallaferro, Samuel Sayer, el presbítero Justiniano Gutiérrez —cura vicario de Guaduas— y muchas otras personas que más tarde sirvieron como testigos declarantes, a petición del mismo Elbers.

Este se había dado clara cuenta de que para el mejor funcionamiento de la navegación era necesario construir en el país los barcos de su flotilla, y de consiguiente montar un aserrío de vapor y un astillero, obras que inició meses más tarde en la ciudad de Barranquilla.

Una violenta campaña de prensa que improbaba el hecho de que un extranjero fuera el único dueño de empresas de tanta magnitud, hizo que don Juan Bernardo optara por cederla a una compañía nacional en la que tomaron parte distinguidos elementos del comercio de Bogotá, Cartagena y Santa Marta. Por aquel entonces se esperaba la llegada de otro barco, el *Libertador*, contratado por Elbers en los Estados Unidos con el objeto de dar nuevo y mayor impulso a la navegación.

El pretexto de la nacionalidad extranjera a que tan ahincadamente se hacía alusión, no parece muy justificado, puesto que anteriormente él había solicitado y obtenido carta de naturaleza en el país que tan hospitalariamente le había acogido y al que había brindado su inteligente y eficaz ayuda en horas difíciles para la causa de la independencia.

La *Gaceta de Colombia*, en el número correspondiente al domingo 21 de diciembre de 1823, dice así: «El 29 de octubre concedió el gobierno carta de naturaleza a Juan Bernardo Elbers, alemán de nacimiento, por hallarse comprendido en el artículo 184 de la Constitución».

Dos acontecimientos de índole sentimental debieron, a no dudarlo, influir en el espíritu de Elbers para tomar esta resolución: uno de ellos, la muerte de su padre, acaecida el 27 de diciembre de 1822 en Muehlheim del Rhin, y el otro, el amor que en su corazón prendieran los bellos ojos de una santaferña, doña Susana Sanz de Santamaría y Baraya, de noble y procera familia, que había dado a la república mártires como el inmortal Antonio Baraya y el sublime héroe de San Mateo.

En el libro décimoséptimo de bautismos de españoles, al folio cuarenta y cuatro, se halla una partida del tenor siguiente:

«En la iglesia catedral metropolitana de Santa Fe, en doce de agosto de mil setecientos noventa y seis yo el D. D. Fernando Caycedo cura rector de la iglesia bauticé solemnemente, puse óleo y crisma a una niña de un día de edad a quien puse por nombre Susana, María, Josefa, Antonia, hija legítima de legítimo matrimonio de D. Pantaleón Sanz de Santamaría y D^a Josefa Baraya y la Campa —mis feligreses—. Abuelos paternos D. Francisco Sanz de Santamaría Salazar y D^a Petronila Prieto y Ricaurte. Abuelos maternos el coronel de caballería, D. Francisco Baraya la Campa y D^a Rosalía Ricaurte y Mauris. Fue padrino su abuelo materno D. Francisco Baraya a quien se le avisó el parentesco y obligaciones, doy fe. *Fernando Caycedo*».

«No habiendo resultado impedimento de las públicas moniciones prevenidas por el Santo Concilio de Trento y previa la información de estilo, el señor Provisor Vicario Capitular Gobernador del Arzobispado doctor Fernando Cayzedo y Flórez presenció y autorizó el matrimonio que contrajo el señor Juan Bernardo Elbers, natural de Alemania, con la señora Susana S. de Santamaría y Baraya de esta capital y feligresa de la Catedral. Fueron testigos el S. Luis Montoya, el S. Rafael Castillo y my. Doy fe.—Dr. *José Antonio Amaya*».

Las críticas formuladas por la prensa influyeron tal vez en el ánimo del señor Estanislao Vergara, secretario de relaciones exteriores, quien

se declaró como el más decidido enemigo de Elbers y de su obra; no sucedió igual cosa a sus colegas en el gobierno, señores Restrepo y Del Castillo, hecho notorio que se deduce claramente de la correspondencia dirigida en aquella época por Vergara al Libertador, quien ya el 6 de febrero de 1829, desde Popayán, en donde se hallaba de paso en su viaje hacia el Sur, respondía en una carta dirigida a su corresponsal de Bogotá en la forma siguiente: «No olvidaré la medida que usted me propone de cortar de raíz los abusos del privilegio concedido a Elbers y demás».

Sobre el mismo tema continúa insistiendo el señor Vergara en múltiples ocasiones, según consta en cartas de 15 de febrero, 15 y 22 de abril y 22 de mayo, a la última de las cuales alude el Libertador cuando le responde desde el Campo de Buijo, a una legua de Guayaquil, con fecha 29 de junio: «Me es muy satisfactorio estar siempre de acuerdo con Ud., así me sucede ahora en el asunto Elbers y la Mitra de Cartagena». Se refería Bolívar al nombramiento del doctor Sotomayor como obispo de aquella ciudad, designación que Vergara no había aprobado en el Consejo de Estado, consignando su voto a favor del doctor Caicedo, arcediano de Quito. El señor Restrepo, enfermo entonces, pasaba unos días de descanso en Guaduas, y por este motivo no se halló en la sesión en que se propuso el nombramiento del doctor Sotomayor. Tal cosa parece haberla olvidado el señor Vergara, cuando al darle cuenta al Libertador de este suceso se expresaba así: «Se hará seguramente en este correo a V. E. la propuesta del doctor Sotomayor para obispo de Cartagena. El Consejo de Estado le ha dado su voto unánime, sin más excepción que yo... etc.».

En cuanto a la «concesión que se le ha hecho a Elbers para que pueda entrar en el Magdalena un buque de vapor, reconociéndosele como de propiedad de un norteamericano, me ha disgustado sobremanera. El señor Castillo a nada atiende cuando se trata de hacer favores a sus amigos». Por lo visto, la armonía entre los tres secretarios no era tan buena como hubiera sido de desearse!...

Con anterioridad a esta última carta, Bolívar escribía el 11 de mayo desde Quito: «Sobre lo que también me dice de Elbers, me parece, lo mismo que a usted, que sería la más absurda estolidez que podría cometerse dejar en semejante servidumbre la navegación del Magdalena. Mañana escribiré sobre esto al señor Castillo y le prevendré que se ponga en libertad aquel canal».

En efecto, al siguiente día, desde su cuartel general de Quito, el Libertador dictó un decreto por el que revocaba el privilegio que el Congreso de 1823, por medio de una ley, había otorgado al señor Juan Bernardo Elbers, privilegio concedido por el término de veinte años y en el que claramente se estipulaba en el artículo 7º, aparte 9º: «Si el empresario no cumpliera con estas condiciones, quedará sujeto a una pena pecuniaria. Corresponde al poder Ejecutivo el señalamiento de esta pena pecuniaria y exigir las seguridades que estime necesarias para su exhibición».

Si bien el señor Vergara debió experimentar gran complacencia con la revocatoria de la concesión, no debió suceder lo mismo a los señores Restrepo y Del Castillo, en este punto en completo desacuerdo con su colega de relaciones exteriores. «Tenemos asuntos muy importantes, —decía don Estanislao Vergara a Bolívar el 22 de junio— que deben

concluirse para el bien de la república, pues si V. E. no está aquí no puede hacerse nada en ellos. Tal es el de García del Río, de que V. E. me habló de oficio. El señor Castillo está convencido de su importancia, penetrado de su utilidad, y, con todo, nada ha hecho acerca de él... El necesita (Castillo) la palanca de Arquímedes para hacer algo, y esta palanca será únicamente la presencia de V. E... Nada me ha dicho sobre el negocio de Elbers. El es su padrino declarado y todo lo que toque a él y pueda interesarle, es preferible al bien y felicidad de Colombia. Yo nada espero en el particular, si V. E. no le dirige una orden expresa al ministro del interior previniéndole que pues Elbers no ha cumplido con las condiciones de su contrato, le haga saber que por parte del gobierno no se le sostiene el privilegio; y, en consecuencia, queda la navegación del Magdalena libre y expedita para que todos los colombianos puedan mejorarla». En la misma carta y ya para terminarla, dice así: «Estoy encargado de la secretaría del interior, mientras dura la ausencia del señor Restrepo, que será de un mes. He visto hoy en esta calidad la orden para la cesación del privilegio de Elbers, y doy a V. E. las gracias por haber liberado de este mal a la república. En el Magdalena va a darnos mucha opinión esta resolución».

Un mes más tarde escribía de nuevo: «Muy incómodos están los señores Castillo y Restrepo con la revocación que V. E. ha hecho del privilegio de Elbers, sin considerar que esta medida ha sido necesaria para la liberación del Magdalena»....

Por su parte, el señor Restrepo, en su carácter de secretario del interior, al dirigirse a Bolívar para darle cuenta de este asunto, se expresaba así: «He hallado un oficio del secretario general de U., por el que se revoca el privilegio de Elbers, y se asegura que un buque americano navega con su bandera en el Magdalena. Son inciertos los informes que motivaron aquel oficio, y particularmente acompaño a U. copia de la resolución del Consejo concediendo el permiso para que hiciera dos viajes de experimento. Yo fuí de esa opinión, y aun todavía creo que sea conveniente la medida. Sin embargo, la orden de U. se ha comunicado a quienes corresponde».

«Bogotá, mayo 6 de 1829.

Resuelto:

Que deseando el gobierno promover la navegación del río Magdalena en botes de vapor, y en consideración a que Juan Bernardo Elbers, que tiene el privilegio exclusivo de dicha navegación, pide se le permita introducir un buque llamado *El Libertador*, construído en los Estados Unidos, sin que la propiedad de este buque haya pasado a dicho Elbers, por parte del gobierno se concede el permiso para que el buque de vapor llamado *El Libertador* entre al Magdalena a hacer uno o dos viajes de experimento, los que verificará en el término perentorio de tres meses, concluídos los cuales o se hará buque y propiedad colombiana o saldrá del Magdalena, y no podrá volver a entrar en él sin el expresado requisito. Durante dicho término de tres meses, tanto el buque *Libertador* como toda su tripulación quedarán sujetos a las leyes y reglamentos a que lo han estado los demás buques y tripulaciones que navegan en los ríos y lagos del interior de la república, y a las condiciones del privilegio concedido a Elbers, sin que quede derecho a ningún ministro extranjero de

hacer reclamación alguna en contrario, pues desde ahora se declara inadmisibile. Este decreto y declaratoria se hará traducir, en caso necesario, y se notificará al capitán y demás personas de la tripulación del buque *Libertador*, para que no aleguen ignorancia; bien entendido que si no se sujetan a su tenor, no se permitirá al buque entrar en el río Magdalena. También se declara desde ahora que esta concesión no podrá alegarse como ejemplar para iguales solicitudes que el gobierno queda en plena libertad de conceder o negar.

El ministro del interior, *Restrepo*.—Es copia. —*Restrepo*».

A la insinuación hecha por el señor Vergara al *Libertador* para que regresara a Bogotá, Bolívar le responde en los siguientes términos:

«Qué quiere Ud. que yo haga yéndome a Bogotá, cuando no puedo encontrar favorable el gobierno, o más bien a su jefe, ni aun los ministros y grandes jueces? Ud. ha visto lo que ha pasado con Elbers!!!! Primero Elbers que Bolívar y la justicia y la utilidad y todo junto!!!!».

Vergara le responde: «No tiene V. E. razón para no venir acá por motivo del asunto Elbers, ni mucho menos para inferir de aquí que las ideas de V. E. y de su administración estén en oposición con las inclinaciones de su pueblo. No, señor, de un hecho particular y nacido de cosas extrañas a la política, no puede sacarse esa consecuencia... No ha sido por oponerse a V. E. que el señor Castillo ha sostenido siempre a Elbers. Su inclinación a proteger a ciertas personas y a aumentar el número de sus clientes, es lo que le ha hecho obrar». (Octubre 30 de 1829).

La revocatoria del privilegio coincidió con la llegada a Santa Marta del vapor *Libertador*, y entonces el capitán del barco, al tener noticia de la resolución, vendió o fingió la venta de la nave a un conocido vecino de aquella ciudad, y así pudo ser nacionalizado en cabeza de don Joaquín Mier, e inmediatamente comenzó a prestar servicio en el río, haciendo, como es de suponerse, una competencia que Elbers no podía resistir por ser el nuevo buque más adecuado para la navegación, requisito que don Juan Bernardo tuvo en cuenta al efectuar el pedido a los Estados Unidos. Esto sucedía «en los momentos en que el *Bolívar* se perdía en las Bocas de Ceniza y el *Santander* quedaba varado frente a Barranquilla».

Tantos desastres simultáneos produjeron el pánico entre los socios de la compañía, quienes inmediatamente exigieron la devolución de los capitales invertidos, y como el negocio había sido concertado sobre la base del *privilegio*, y éste había sido revocado, Elbers procedió a devolver con toda integridad las sumas recibidas. Puede decirse que desde ese momento se inició la ruina de aquel infatigable luchador que, después de incontables esfuerzos, veía aniquilada su obra por las circunstancias del momento. Pero «la tenacidad teutona del viejo Elbers», —como dice don Tomás Rueda Vargas en una de sus deliciosas crónicas— se puso de manifiesto una vez más y empezó de nuevo la lucha para obtener que se le hiciera justicia.

Disuelta en 1830 la Gran Colombia y derrocado el gobierno legítimo en los departamentos centrales que luego formaron la Nueva Granada, se abstuvo Elbers de formular reclamación alguna, pero vuelto el país a la legalidad, acudió a la alta Corte de Justicia, Tribunal que por sentencia dictada el 11 de noviembre de 1831 decretó la restitución del privilegio, del que había sido violentamente despojado, y las autoridades admi-

nistrativas de Santa Marta y Cartagena recibieron orden del Poder Ejecutivo para que la sentencia fuera cumplida.

Tan justiciera providencia alentó una vez más el ánimo de Elbers, y sin parar mientes en los reveses y descalabros sufridos, con el propósito de restaurar su flotilla decidió construir en el país sus barcos sirviéndose del astillero de Barranquilla, hizo sacar de entre el río la maquinaria del *Santander* y por conducto de Adolfo Grimailh pidió a Francia las máquinas y accesorios necesarios para impulsar dos buques, cada uno de 75.000 libras de peso; así como también ordenó el envío de máquinas apropiadas para remolcar barcazas y champanes.

La orden impartida al fiscal de la nación por el vicepresidente de la república, doctor José Ignacio de Márquez, para que promoviera un pleito de caducidad del privilegio, basándose en el decreto de revocatoria dictado por el Libertador en Quito, hizo que el curso de estas actividades fuera suspendido y obligó a Elbers, con grave perjuicio de sus intereses, a rescindir los contratos efectuados para el despacho del material pedido por medio de Grimailh.

Después de que la Suprema Corte de Justicia dictaminó que no tenía facultades para declarar caducada la concesión, Elbers acudió al Congreso de 1834, y el Poder Legislativo, en la Ley del 26 de mayo de ese año, declaró que la resolución dictatorial «no fue un decreto de naturaleza legislativa y que por lo mismo no debía considerarse vigente». De acuerdo con esta Ley, el concesionario quedó restablecido en la posesión de su privilegio.

Como consecuencia de este hecho, el aserrío y el astillero de Barranquilla entraron en plena actividad con el fin de armar cuanto antes el vapor *Bogotá*, que una vez terminada la obra de madera fue equipado con la maquinaria enviada de los Estados Unidos y que había arribado a Cartagena en julio de 1835. Inmediatamente se dio comienzo a la construcción del *Susana*, barco que pudo ser lanzado al río en el mes de diciembre del siguiente año.

En un informe del director general de rentas, señor Salvador Camacho Roldán, dice así en un párrafo al tratar sobre la negociación del contrato celebrado con el señor Elbers para la indemnización de daños y perjuicios, informe dirigido al secretario de hacienda:

«Por ese tiempo un nuevo incidente vino a impedir que Elbers llevarse a cabo la empresa. El Congreso de 1836, lleno de impaciencia de ver navegado el Magdalena por vapor, dio un decreto anulando el privilegio si dentro de seis meses no había en el Magdalena dos buques que navegasen con regularidad entre Cartagena, Santa Marta y Guarumo. No se desalentó todavía Elbers con la imposición de esta condición imposible, y a toda prisa pidió a los Estados Unidos la armazón completa de otro buque, que llegó a Cartagena a bordo de la fragata *Shibbolet*, pero que no pudo penetrar oportunamente en el Magdalena a causa de las fuertes brisas de tierra que reinan en los meses de noviembre y diciembre a la entrada del Magdalena y hacen imposible el paso por la barra del río. Pasaron los seis meses fijados en el decreto legislativo, y el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de él, se vio forzado a declarar anulado el privilegio.

«Elbers ocurrió a la Legislatura de 1837, aun cuando sus reclamos fueron considerados justos y se dictó un decreto restituyéndole el goce del privilegio, tal decreto fue objetado por el entonces presidente de la república, doctor José Ignacio de Márquez, y habiendo faltado tiempo para poner en consideración las objeciones, quedó suspendido el negocio para el año siguiente. Entre tanto, y para dar, dice Elbers, una prueba de la inmediata regularización del establecimiento de vapores en el Magdalena, él hizo adelantar la construcción del vapor *Susana*, que, como ya se ha dicho, se botó al agua en diciembre de 1837.

«La Cámara de Representantes de 1838 declaró fundadas las objeciones del Poder Ejecutivo y puso entonces término a este negocio».

Años más tarde, diversas legislaturas quisieron reparar la injusticia cometida con Elbers, y la Cámara de Representantes en 1841 y el Senado en 1842, acordaron restituirle el goce de su privilegio. Una vez más fracasó este intento de reparación hasta que «el Congreso, en sus sesiones de 1851, acordó al fin, en su decreto de 23 de mayo, autorizar al Poder Ejecutivo para contratar con Juan Bernardo Elbers la parte correspondiente a la Nueva Granada por la indemnización de los perjuicios que se le siguieron por la revocatoria del privilegio que le concedió el gobierno de Colombia».

La indemnización que el gobierno reconocía a Elbers por los perjuicios sufridos a causa de la anulación de un privilegio otorgado por ley de la república, se fijó en la suma de \$ 154.000, cantidad que debería ser pagada en el término de diez años y tenía como base el prestar otro servicio de enorme importancia para la economía de la nación: la siembra y cultivo de tabaco en grande escala en las haciendas de Santa Rosa del Arenal y San Bartolomé de la Honda, situadas a orillas del Magdalena, en el cantón de Simití, provincia de Mompós, y que eran propiedad particular del mismo Elbers.

Allí se dirigió don Juan Bernardo, más que todo con el ánimo de prestar al país este último servicio, ya que su edad avanzada —contaba entonces setenta y cuatro años— le hacía comprender muy claramente que no sería él quien hubiera de beneficiarse del resultado de la difícil labor que iba a iniciar en aquellos malsanos y desiertos parajes, en donde el río se bifurca en numerosos caños que infestan el aire con el olor de sus aguas estancadas, campo propicio al desarrollo del zancudo y por consiguiente del paludismo y otras enfermedades que todavía hoy hacen inhabitables esas regiones.

Sin embargo, todo lo afrontó para implantar en las insalubres y abandonadas planicies de sus dos haciendas la gran industria tabacalera, que más tarde llegó a constituir una apreciable fuente de ingresos para el tesoro público y privado y que estimuló el desarrollo material de esa región del bajo Magdalena que tuvo como centro industrial la población de El Carmen.

Menos afortunado que otros, no pudo Elbers ver el resultado magnífico de su obra postrera. Un exceso de trabajo material en condiciones de áspera lucha contra toda clase de elementos hostiles, cargado de años y con el natural quebrantamiento de un organismo agotado por el rudo batallar en una dilatada existencia de acción permanente e infatigable, vencieron por fin a aquel varón fuerte, precursor entre nosotros de tán-

tas obras de civilización y de progreso que hoy contemplamos sin detenernos a pensar por un momento en la lucha prodigiosa de quien las iniciara, en circunstancias tan poco propicias para ello.

En la casa de la hacienda de San Bartolomé de la Honda falleció don Juan Bernardo Elbers en uno de los primeros días del mes de agosto de 1853, y las autoridades de Morales dieron a su cuerpo cristiana sepultura. Más tarde sus restos fueron traídos a esta ciudad, en donde reposan en el cementerio llamado antiguamente «cementerio protestante», religión a la cual perteneció siempre.

Partida de defunción:

«En la parroquia de Morales, a los cuatro días del mes de agosto de mil ochocientos cincuenta y tres, por cuanto a que había parecido en esta el cadáver nombrado don Juan Bernardo Elbers, vecino de la capital de Bogotá, el cual había fallecido en el paraje nombrado de San Bartolomé de la Honda, sin haber hecho testamento; y habiéndose presentado con los bienes del finado en dicha parroquia el dependiente Pascual Rincón, debía de mandar y mando que para evitar el extravío de sus bienes, pásese a la casa en donde vivió y murió, y en donde se halla el dependiente, a fin de tomar en ella las disposiciones convenientes, si es o nó natural, para lo cual nombro de testigos presenciales a los señores que abajo rubrican, y procédase a seguir a la formación del inventario. Lo mando y firmo junto con nós de que damos fe. El alcalde, *Ciriaco Amarís*».

«En Morales, a los cuatro días del mes de agosto de mil ochocientos cincuenta y tres, en virtud de lo mandado en estos autos, siendo las siete de la mañana, me trasladé, acompañado con los testigos que abajo rubrican, a la casa en donde vivió y murió don Juan Bernardo Elbers, y en donde se halla el dependiente Pascual Rincón, a quien dicho señor alcalde le recibió juramento, que hizo por Dios Nuestro Señor y una Santa Cruz, y bajo de cuyo cargo se le mandó manifestar todos los bienes, efectos, derechos y papeles que hubiesen quedado, sin ocultar ninguno, bajo las penas establecidas en caso contrario, en cuya consecuencia fueron manifestados los que siguen..... Firmado *Ciriaco Amarís*».

Don Salvador Camacho Roldán, admirador de Elbers y de su obra, según he podido observar a través de sus escritos sobre este personaje, dice así en un párrafo de sus Memorias, que el periódico *El Tiempo* publicó con fecha 25 de noviembre de 1925:

«En conversación particular me había referido este venerable anciano que al salir de Prusia, su patria de nacimiento, para venir a buscar otra en el Nuevo Mundo, que se anunciaba como el asilo de la libertad, había traído quinientos mil pesos en moneda columnaria española, suma que había producido la venta de todas sus propiedades. Toda esa riqueza, enorme en esos tiempos, fue consagrada, primero a auxiliar los ejércitos patriotas entre 1820 y 1821, y el resto, después, a la introducción de buques de vapor en nuestra arteria principal. Y ese hombre no había merecido un solo recuerdo de justicia en los 22 años corridos desde 1829».

Al conmemorarse el primer centenario de la navegación por vapor en el Magdalena, el Congreso de Colombia aprobó una ley de honores a la memoria de su fundador, y el decreto número 1686 bis de 10 de noviem-

bre de 1925, emanado del Poder Ejecutivo y que lleva la firma del general Pedro Nel Ospina, presidente de la república, y de su ministro de obras públicas doctor Laureano Gómez, dice como sigue:

«El Presidente de la República,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

«Que el día de hoy se cumple el primer centenario del establecimiento de la navegación a vapor en el río Magdalena llevada a cabo por el señor Juan Bernardo Elbers;

«Que este hecho marcó una etapa en el progreso de la república y ha sido factor de importancia trascendental en el desarrollo de nuestra nacionalidad y en el progreso del país;

«Que la ciudad de Barranquilla celebra dicho suceso con la erección de una estatua al ilustre patricio a cuyo esfuerzo se debió tan importante reforma,

«DECRETA:

«*Artículo único*—El gobierno nacional, interpretando el sentimiento unánime del país, se asocia al homenaje tributado a la memoria del señor Juan Bernardo Elbers y rinde tributo de admiración y gratitud al insigne autor del establecimiento de la navegación a vapor en el río Magdalena».

En la bella, hospitalaria y progresista capital del Atlántico, en una de sus plazas que lleva hoy el nombre de Juan Bernardo Elbers, se levanta el monumento con que Barranquilla honró la memoria del fundador de la navegación en nuestra principal arteria fluvial, ruta abierta al progreso el día 10 de noviembre de 1825.

Rubio, alto, enjuto, de mirada penetrante y sonrisa un tanto volteriana; hombre de singular inteligencia y extraordinaria actividad así en el orden intelectual como en el material, en todos los lugares por donde lo llevara su errante inquietud dejó huella de su paso; fue uno de esos temperamentos dinámicos que dan la sensación de fuerza, que no conciben las cosas sino desde un plano superior al medio y a su época, una personalidad estimulada siempre por el acicate de la acción constante.

En una fría noche de diciembre, el rumor de las aguas del Rhin llegó por primera vez a sus oídos al despertar a la vida en una lejana comarca de Europa, y el sol abrasador del trópico doraba las cálidas playas de otro gran río, el Magdalena, cuando en un lugar solitario e inhóspite de sus riberas, sus ojos se cerraban para siempre, bajo el cielo azul de la patria adoptiva a la que vinculara su nombre y su sangre.

¡Quiso el destino que la inmensa curva de dos ríos legendarios formaran el paréntesis que encierra la inquieta y atormentada existencia de Elbers!

El Rhin de las nórdicas leyendas, en cuyas aguas transparentes se copiaran antaño los castillos de ensueño, los ojos azules y las rubias cabelleras de las Walkyrias, y el Magdalena moreno y misterioso como las selvas de sus orillas, como la tez de aceituna de las mujeres tropicales que se miran en el espejo fugitivo de sus ondas, esos dos ríos parecen ser el símbolo de la vida de este viejo teutón, existencia en movimiento siempre, como la corriente que va a morir lejos del cielo que la viera nacer, sin haberse detenido jamás en su carrera.

Orígenes del comunismo en Colombia

De Sawidski a Gilberto Vieira

por Arturo Abella Rodríguez

La doctrina comunista no es de circulación moderna en la república. Entre los viejos gólgotas y draconianos ya era una herramienta de combate político. Seguramente muy pocos de aquellos señores barbados y trascendentales, conocieron el valor intrínseco del vocablo ni aun sospecharon su repercusión póstera. Pero en todo caso la palabreja golpea de antiguo los oídos de la nación y ha ido engarzada con la palabra *propiedad*, es decir, con uno de sus más inquietantes motivos de agitación pública. Por algún pleito de tierras, Murillo Toro rechazaba el cargo de comunista que le adjudicaba su adversario Obaldía. El malicioso y futuro capitán de los radicales llamaba «sandio» a su contendor, incondicional de Obando: «Con que se ha creído encontrar en algunos escritos míos algo que huele a comunismo? Efectivamente el sandio de Obaldía que no entiende nada de nada, se propuso desacreditarme» ... etc.¹ Y agregaba: «Hay en esto un grave problema social del más alto interés, en cuya solución se interesa vivamente la ciencia; pero en todo esto no hay nada de comunismo; hay más bien una tendencia a asegurar el fruto del trabajo y a extender los beneficios de la propiedad territorial»².

El señor Murillo Toro ya hablaba del estado interventor, y del «dejar hacer» y de los problemas sociales; y el señor Murillo no figuraba como un descubridor de sistemas. Esto hace la módica suma de cien años —90 para ser exactos— cuando los liberales de aquel tiempo también se dividían en avanzados y reaccionarios. En uno y otro campo había tanto de los unos como de los otros. Las paradojas y eternas confusiones de nuestra historia.

Esta discusión en torno del comunismo y del socialismo, se mantuvo en años posteriores. Y en años anteriores a los del ejemplo, cuya cita, en verdad, se ha incluido a manera de ejemplo, y no, desde luego, con la mira de pescar el término en su misma fuente de origen. Los historiadores tienen un admirable terreno de exploración.

Pero la historia del comunismo entre nosotros, como grupo o como secta o como partido, tan sólo se desprende, realmente, de 1922. La dialéctica pugnaz de los viejos, podría calificarse en cierto modo, de académica. Faltaba que en el mundo corriera la sangre de los zares para expandir la doctrina. Faltaba la construcción de un buen granero para

¹ *Revista del Archivo Nacional* N° 5. 35 y 36. Pág. 77.

² *Ibid.* Pág. 79.

los primeros despachos de semilla, vía Hispanoamérica. La exportación a Colombia llegó en libros y en comisiones más o menos clandestinas, y produjo sus efectos; aunque el comienzo de estabilización del comunismo como doctrina militante fue gaseoso y literario, antes de que principiara a supurar con fuerza por toda la república.

Ya se han relatado en innumerables crónicas de periódico las diferentes reuniones de algunos de nuestros políticos en agraz, bajo la presidencia e inspiración de un tal Sawidsky, Silvestre Sawidsky, en los tiempos en que la generación conocida como la de los «penúltimos» iniciaba su carrera. Sawidsky dijo ser distribuidor de comunismo en la América del sur. Aventurero de cartel, múltiple en oficios y en artilugios de buscavida, presumía haber luchado hombro a hombro con los ilustres camaradas Lenín y Trotzky, hablaba como dómine de la revolución y aspiraba a serlo en Colombia. Sus primeros alumnos fueron los señores Tomás y Jorge Uribe Márquez, Luis Tejada, Gabriel Turbay, José M. Olózaga, Moisés Prieto, Patrocinio Rey, José Vicente Combariza (José Mar), Luis Vidales, Diego Mejía, Gerardo Gómez V. Un 24 de febrero de 1922 se congregaron en el hospedaje del camarada Sawidsky los anteriores camaradas en potencia y se declaró fundado oficialmente el partido comunista en Colombia. Sobre la asistencia de estos señores a las primeras sesiones no hay dudas: «Prieto, aprendiz en las logias, con los resabios de los ritos y de la liturgia de la masonería, nos hacía jurar sobre un ejemplar compendiado del *Capital*; colocaba una pistola y allí extendía el prosélito su mano y juraba por el triunfo de la revolución comunista». La referencia pertenece a Alejandro Vallejo, asiduo concurrente al sanedrín comunista, y que corre publicada en la silueta sobre Gabriel Turbay³. Un mimeógrafo clandestino comenzó a funcionar contra el gobierno de don Jorge Holguín —o sea el final de la administración Suárez—; se inició la campaña contra los gobiernos «reaccionarios», y las reivindicaciones proletarias, la salvación del pueblo por el comunismo, figuraron entre los primeros *slogans*.

No todo iba a ser conversaciones en el hospedaje de Sawidsky, ni sesiones político-literarias en el café *Windsor*, donde una orquesta desmoriada sacudía las fibras de los «penúltimos» con vales de Waldteufel. La propaganda se hacía más intensa, las colectas comenzaban a nutrir las arcas y un primer congreso comunista apareció en el horizonte. Se fundaron comités de lucha y se había montado la «Casa del Pueblo». Al congreso asistieron: Servio Tulio Sánchez, por Boyacá; Leonardo Millán, por Ibagué; J. M. Gutiérrez Posada, y doña María Cano, por Medellín; Ignacio Torres Giraldo, por Cali; don Manuel Quintín Lame, llevaba la vocería de los indígenas del Tolima; Mahecha, —el célebre Raúl E. Mahecha— por Barrancabermeja; y además Ramón Bernal Azuola, Fideligno Cuéllar, Tomás Uribe Márquez, Justo García Solano, Erasmo Valencia, Jorge Uribe Márquez, Luis Tejada, José María Olózaga, Francisco de Heredia, Juan de Dios Romero, Manuel Abella, Juan de Dios Gutiérrez Iregui, Salvador Murcia, César Guerrero, Ramón Casanova, Felipe Lleras Camargo, Santiago Martínez C., Patrocinio Rey, Jacinto Albarracín, Campo E. Rangel, Marco Tulio Sánchez, Juan C. Dávila y Gerardo Gómez V. El camarada Sawidsky, manejaba el congreso

³ Cuadernos del *Noticiero colombiano*. Costa Rica 1939. Pág. 19.

desde bambalinas. Después de haberse pronunciado arengas al rojo blanco, el congreso acordó con efusividad revolucionaria destruir al capitalismo en todas sus formas. Si bien es cierto que estos impulsos del comunismo fueron mirados por la opinión pública con irónico y sonriente desdén, no es menos cierto que estaba gestándose un grave problema social toda vez que los agitadores, con sus puntas y ribetes de apóstoles, llevaban a la práctica las lecciones comunistas. El gobierno del general Ospina desterró a Sawidsky para tratar de contener la proliferación del comunismo. Era tarde, porque no obstante haberse retirado del movimiento algunas cabezas que hoy figuran sonoramente en la política liberal, otras permanecieron en filas y precipitaron las huelgas, no exentas de sangre, que habrían de sobrevenir.

La huelga de Barrancabermeja, que costó algunas vidas, puso de nuevo en guardia al gobierno y fueron enviados a la cárcel varios provocadores. Al parecer la represión surtía sus primeros efectos, porque los camaradas dieron un viraje estratégico —en lo que son maestros— plegaron la bandera, amortiguaron los pasos, se hicieron menos estridentes y prepararon, al socaire del sindicato central obrero de Colombia, el segundo congreso. Se le dio el carácter de congreso «obrero», de fácil aceptación general, y el mismo general Ospina lo inauguró el 1º de mayo de 1924, en el Teatro de Colón. Sus sesiones tuvieron lugar en el local que hoy pertenece a la Cárcel de Sumariados. Cómo no iba a ser comunista si en su seno estaban Mahecha, Torres Giraldo, Reinaldo Matiz, Santander León y B., y otros por el estilo. También asistieron, Marco Tulio Camacho, Alfredo Navia, Joaquín Martínez Aparicio, Francisco Ahumada Z., R. Ortiz y Gómez, Emeterio Mendoza Varón, D. Forero Camero, Luis E. Duque, Fideligno Cuéllar, Gerardo Gómez V., Andrés Páez Silva, Isidro Molina Tejada, etc. De este segundo congreso surgió la emigración de varios comunistas hacia el liberalismo.

Hasta aquí hay un par de hechos notorios: en dos años, dos años nada más, el comunismo no sólo tenía raíces, sino que había prendido una pequeña llamarada en Barrancabermeja y al gobierno de Ospina lo tenía en aprietos. Seguramente las masas no eran de fuerte caudal; pero la organización comunista sabe cómo batirse en estos casos. El otro hecho notorio es el de que los fundadores de cierto postín, van sustrayéndose, van alejándose de la capilla. Lentamente empiezan a borrarse del tablero comunista, los nombres de Gabriel Turbay, hoy candidato a la presidencia de la república, de Moisés Prieto, embajador actual en Bolivia; de Quintín Lame, retirado a la vida privada; Diego Mejía, alto empleado de la administración; Alejandro Vallejo, redactor de *El Tiempo*; José Mar, delegado a la conferencia de Méjico y editorialista de *El Espectador*; tal vez no se equivoque don Alejandro Vallejo, cuando dice en su silueta sobre Gabriel Turbay, antes citada, con respecto a estos fundadores: «Pero de allí salieron los gérmenes para crear una conciencia de lucha que algún día se trasparentará. De allí salió el hálito revolucionario que ha agitado la mente de toda una generación». No les fue perdonada tan fácilmente la retirada del movimiento, en su tiempo, y en años posteriores. Otro detalle histórico nos lo suministra un redactor de *Tierra*. Al enhebrar una nota sobre la memoria de Luis Tejada, escribe L. V., (Luis Vidales?) estas palabras: «Los errores de todo comienzo,

el eslabón de caverna por el que había de pasar todo aquel carácter terrorista de nuestro grupo (hasta con su ritual primario, risible y semi-masónico), no consiguen borrar nuestro carácter de intelectuales... etc.». Y agrega L. V.: «Desde aquel balbuceo, los firmes fijamos ya para siempre la actitud de los que habían de traicionar después el movimiento revolucionario y que en nuestro grupo ensayaban su vuelo de pichones a los que la burguesía fija el palomar: Turbay, José Mar, Moisés Prieto, Diego Mejía, ya llevaban por entonces en el rostro, las sombras del hombre que se vende y se compra»⁴.

Pero estas palabras se escribían en 1932 y el presente relato iba en 1924. Los jefes que estuvieron en vacaciones de juventud por los predios comunistas, pues, se retiraron, y fueron regresando o ingresando al viejo palomar del liberalismo, como diría L. V. Luis Tejada dejó más tarde con su muerte un claro irreparable en las filas comunistas, según sostenían y siguen sosteniendo sus necrólogos. El comunismo había perdido quizá refuerzos literarios. Quedaban, después de la poda, Mahecha, Castrillón, Torres Giraldo, los Uribe Márquez etc., suficientemente hábiles y decididos para producir golpes de fuerza.

El presidente Ospina, logró meter en cintura a los agitadores durante un tiempo, pero no tanto como para pensar que el mal había sido cortado radicalmente. La destreza comunista consistió en moderar sus ímpetus y trabajar en el sótano, mediante la creación de focos revolucionarios. Si en Barranca no había podido hacerse una buena cosecha, en las bananeras, donde en efecto iba creándose un problema social con la *Magdalena Fruit Company*, sí cabría holgadamente la revuelta. Al gobierno de Abadía Méndez correspondió tan indeseable situación.

Si el comunismo, apenas iniciado, logró sorprender al gobierno de Ospina y aún llegó a ponerlo en jaque, y promovió la huelga de Barrancabermeja, al gobierno siguiente le tocaba obrar con mano de hierro. Con paralizar las actividades de Mahecha etc., talvez hoy no tendríamos pendiente sobre la cabeza de la nación el peligro comunista. Las cosas, sin embargo, ocurrieron de diferente manera.

De unos apuntes inéditos del general Carlos Cortés Vargas, quien tuvo la gentileza de suministrárnoslos, se entresaca la síntesis de las bananeras: dirigían el comunismo en la zona —la zona bananera escenario de la huelga— los camaradas Raúl E. Mahecha, Erasmo Coronel, NN. Guerrero, Manuel del Río y Nicanor Serrano. A los obreros se les mantenía en una especie de guerra de nervios para que decretaran la huelga, sin descontar, en caso necesario, la fuerza y la violencia. Día por día el problema era más grave. Así lo comprendió el ministro de guerra Ignacio Rengifo, —según se dice, el hombre fuerte del gobierno de Abadía— quien ordenó la captura inmediata de Mahecha. No parece que existiera unidad de pensamiento en el ejecutivo. El ministro de gobierno Arrázola, dispuso la libertad de Mahecha, y la agitación volvió a cundir. La zona bananera tuvo de nuevo a sus revoltosos de cabecera, hasta los colegios y escuelas públicas llegó la propaganda, y el himno de la tercera internacional era coreado por los niños colombianos. Era el año de 1928. Hacia agosto del mismo año, llegaba al país Alberto Castrillón, conduc-

⁴ «Tierra» N° 39.

tor diestro y sagaz. El ministro de guerra, ordenó la captura de Castrillón, temeroso de lo que más tarde habría de ocurrir. La huelga se hacía inminente y su celebración no iba a adelantarse dentro de los más selectos modales comunistas. El ministro Arrázola, —sostiene el general Cortés Vargas— desautorizó de nuevo a Rengifo, al disponer la libertad de Castrillón. Naturalmente, Castrillón se dirigió al nido, al cuartel general de operaciones comunistas.

Una digresión: fundado el comunismo, los *slogans* fueron el anti-capitalismo, el anti-imperialismo, la lucha de clases, los derechos proletarios. Aquí habría de nacer uno más efectivo, más significativo: la resistencia contra «el imperialismo yanqui». Los gobiernos conservadores y el liberal de Olaya, eran «vendidos al imperialismo yanqui». Las vueltas que da el mundo! Sobre todo el mundo oportunista del comunismo.

¿Sabía el gobierno que se preparaba aquella jornada?

En primer lugar, con la sola agitación y propaganda desarrolladas en Colombia, el más ingenuo, cándido y ocasional lector de periódicos, podía divisar a leguas las maniobras y podía entrever su carácter. El gobierno, no solo era lector asiduo de prensa —como todos los gobiernos— sino que conocía ciertos planes que venían proyectándose en la sombra. Supo el gobierno, por ejemplo, como lo supo la totalidad de los colombianos, que un general Rivas, mejicano, vino al país dizque con la misión de coleccionar fondos, en apoyo del famoso héroe nicaragüense, Sandino. La misión de Rivas no era tan filantrópica, era una misión típicamente comunista, con propalación de conferencias, —las dictó en Bogotá— y con jiras por todo el país. El general Rivas pudo hacer campaña a sus anchas, sin que nadie se atreviera a contrariarlo.

Y el gobierno supo y conoció un plan de travesía intercontinental. Era ministro colombiano en el Brasil el doctor Laureano García Ortiz. Secretario suyo, el doctor Eduardo Guzmán Esponda. Algún día se presentó en la legación colombiana el ministro de Polonia, y ante los ojos atónitos de García Ortiz, desarrolló un plan subversivo elaborado en Moscú, interceptado por la policía polonesa, y transmitido a su vez al Brasil. Un recorrido completo: Moscú-Polonia-Brasil. En aquel plan, se fijaban fecha y hora precisas para el estallido de la revolución comunista en Colombia. Sin pérdida de tiempo el doctor García Ortiz puso en conocimiento del gobierno el plan, por medio de un cable. El gobierno respondió a García Ortiz con la seguridad de que se tomarían las medidas pertinentes. Pero la huelga de las bananeras estalló, se decretó el estado de sitio en la zona y ocurrieron los deplorables sucesos que la mayoría de los colombianos recuerda.

Lástima que no sea posible incluir dentro de esta crónica el cable del doctor García Ortiz al gobierno, cuya existencia la hemos comprobado por diferentes y respetables conductos, pero cuyo texto no juzga publicable nuestro ministerio de relaciones «por tratarse de un documento del archivo diplomático reservado de la cancillería»; según dice en atenta nota a los directores de REVISTA JAVERIANA, el ministro encargado.

El desarrollo en sí de la huelga, no corresponde a la índole de estas líneas. Tan solo debe destacarse, la ira incontenible de los obreros de la zona, en su mayoría ebrios, como se comprueba en el informe que poste-

riormente rindió el director de la policía Juan Clímaco Arbeláez, al ministro de gobierno. Los obreros incendiaron casas, cortaron las líneas de teléfono y telégrafo, violaron domicilios etc. La guarnición, al mando del general Cortés Vargas, obró férreamente. Los muertos ascendieron a 29, según dato del informe citado, cuya copia tenemos a la vista, y autenticada por el entonces secretario del ministerio de guerra Reyes Luna.

A tal punto llegó el desmán revolucionario que los barcos norteamericanos merodeaban por nuestras costas, con intenciones de desembarco. Pasajeros, que viajaban por aquellos días a Europa, sostienen haber visto los navíos estadinenses preparándose a intervenir.

Cabecillas y subalternos fueron a dar a la cárcel. Hay una anécdota al respecto que bien merece consignarse, porque pinta muy a lo vivo una característica de la sicología comunista; se la debemos al general Cortés Vargas: en una casa de emergencia se encerró a los huelguistas. Castrillón fue conducido a la cárcel municipal, donde estuvo bien atendido, excelente alimentación, pieza, cama, etc. Más tarde fue trasladado a la casa mencionada, entre todos los presos, como cualquiera de ellos, y sin ninguna de las consideraciones anteriores. Mal lo recibieron sus compañeros. Lo calificaron de vendido al gobierno, de haberse convertido en burgués, de haber desertado de la doctrina comunista. A pocos días de estar Castrillón en aquel sitio, Cortés Vargas recibía un memorial de los presos donde le pedían, que por favor les separara de Castrillón, por ser un elemento indeseable...

Sofocada la huelga, levantado el estado de sitio, volvió una especie de normalización, de pocos días. El 8 de junio de 1929, se produjo el primer colapso para el gobierno del doctor Abadía. La minoría liberal en las cámaras agitaba las «matanzas de las bananeras». El representante Jorge Eliécer Gaitán tronaba contra el gobierno: «Dolorosamente lo sabemos que en este país el gobierno tiene para los colombianos la metralleta homicida, y una temblorosa rodilla en tierra, para el oro americano»⁵. Nuevamente los cabecillas andaban sueltos y se tramaba otra revuelta desde la zona bananera y sus alrededores. El 8 de junio les dio nuevos bríos.

En el tercer congreso comunista hubo dos notas sobresalientes. Tuvo lugar en el Teatro Bogotá, en la capital, y a él asistieron entre otros: doña María Cano, Ignacio Torres Giraldo, Tomás y Jorge Uribe Márquez, Erasmo Valencia, Juan de Dios Romero, Juan de Dios Gutiérrez Iregui, Carlos F. León, Luis A. Roza, Manuel Quintín Lame, Leonardo Millán, Ismael Gómez Alvarez, Jorge del Bosque, Angel María Cano, Patrocinio Rey, Gerardo Gómez V., Reinaldo Matiz, Santander León y B., Luis E. Duque, Alfredo Navia, Pedro Entrena, Guillermo Uribe M., Jorge González H., Clemente M. Zabala, Tulio C. Delgado, Luis Sandoval B., Marco A. Villegas, Rafael Salcedo, Carlos Ramírez, Arturo Camargo, Alfredo Perdomo, Vespasiano Torres, Carlos Jaramillo, Salomón García, Fideligno Cuéllar, José M. Giraldo, Roberto Obando, Vicente Abril, Saturnino Hernández, Aurelio Escobar P., Francisco Cavanzo, Rafael González, Andrés Páez Silva, Isidro Molina, Santiago Martínez C., Odiño Matiz, Joaquín Lopera Berrío, Ismael Toledo, Daniel S. Niño, Juan

⁵ «Lágrimas y sangre» Tip. Gutenberg. Cali — Pág. 102.

C. Dávila, Sixto Rodríguez y Raúl E. Mahecha. El fracaso de las bananeras los obligó a otro viraje, viraje que es de actualidad: el cambio de nombre. El partido comunista, ya no sería comunista, sería *partido socialista revolucionario*. Es la misma táctica de hoy. En cuanto a la revuelta —lo afirma un insistente comunista de aquellos tiempos, Gerardo Gómez V., y puntual miembro de aquellas reuniones— se pensó en el golpe de estado, para cuyo desarrollo se contaba con el prestigio y el auxilio del general Leandro Cuberos Niño, destacado jefe liberal. El plan fue sorprendido por el gobierno y el principal dirigente, Tomás Uribe Márquez fue encarcelado. Sin cejar en su propaganda para 1929 el comunismo contaba con candidato presidencial: Alberto Castrillón, a quien vimos entre los valiosos promotores de las bananeras. Desde el tablado del Teatro Municipal, hizo la presentación del candidato don Felipe Lleras Camargo. En las elecciones el candidato comunista obtuvo alrededor de 2.708 votos.

No era ciertamente un resultado optimista para los camaradas, pero era una base. Una base que, de añadidura, se estaba fortaleciendo con la formación de sindicatos, que en la apariencia eran y son de índole apolítica o liberal, pero que en su gran mayoría eran y son comunistas. En 1928 —plena agitación comunista— se habían constituido 11 sindicatos. En 1929 —talvez a causa de la represión en la zona bananera— el número descendió a siete⁶.

Para 1932 los comunistas contaban con periódico de su propiedad —*Tierra* era su nombre— dirigido por Guillermo Hernández Rodríguez, hoy miembro del Consejo de Estado, elegido por el liberalismo. Nuevos elementos con algunos títulos intelectuales se disponían a ingresar y los de la vieja guardia comenzaban a decaer. Entre el partido comunista estaba delineándose una división, la división entre el partido comunista que se ha venido historiando y la del partido comunista fundado por Gilberto Vieira y compañía. Claro que entre ambos subsiste una estrecha conexión, deliberadamente puesta a un lado por los últimos jefes del movimiento. Los nuevos comunistas desconocen a los precursores de las bananeras. Pero en 1932 no era el conservatismo poseedor del mando. Olaya Herrera gobernaba en nombre del partido liberal. Olaya no fue complaciente con las teorías comunistas, pero durante su mandato el comunismo gozó de libertades. *Tierra*, el vocero del comunismo, no fue propiamente un admirador de Olaya ni del gobierno liberal acabado de instalar:

«El gobierno liberal, como ayer los conservadores en la zona bananera, ha adiestrado sus huestes en el asesinato al por mayor de obreros y campesinos».

La batalla contra el imperialismo yanqui, se desata con todos los adjetivos; una frase al azar: «Pero los billetes americanos sirven de hoja de parra fresca para ocultar las ligaduras del vasallaje»⁷.

La ofensiva prosigue con un pequeño dato documental:

«Después de nuestras diarias protestas acaba de ser puesto en libertad el camarada Vieira encarcelado por la tropa policíaca del señor Olaya

⁶ Reseña del movimiento sindical. Imprenta Nacional 1938. Págs. 7 y 8.

⁷ *Tierra*. N° 3.

el lunes pasado cuando pronunciaba su discurso contra el régimen fletado de los Estados Unidos...».

El señor Vieira, pues, acaba de salir a la escena y cosechando los gajes del apostolado comunista. Es el mismo Gilberto Vieira tan fervoroso hoy de las naciones aliadas. Pero consignemos, entretanto, otras palabras de la publicación:

«El balance de dos años de gobierno liberal es el balance de la miseria para garantizar la abundancia en la contabilidad imperialista»⁸. La oposición a Olaya era cada vez más agria, con calificativos que los más ardientes jefes de oposiciones vacilarían al estampar. Mítines se organizaban a diario contra el gobierno y contra la «sumisión incondicional del lacayo Olaya Herrera al imperialismo yanqui» (Nº 20). Las huelgas menudeaban por el territorio nacional. Y estos irrestrictos, reverentes amigos en la actualidad de las democracias inglesa y estadounidense, hacían conocer a sus adeptos como «las dos grandes potencias imperialistas y antagónicas: Inglaterra y los Estados Unidos»⁹. La descarga eléctrica que eliminó a Sacco y Vanzetti —por cuyo motivo se escribieron jugosos artículos contra los Estados Unidos hoy prudentemente olvidados pero que bien valdría recordar a los amigos demócratas de última hora— esa descarga, decimos, también repercutió en los comunistas. Por ahora demos fin a las transcripciones anti-imperialistas con esta última:

«En Colombia la penetración del imperialismo yanqui es cada vez más absorbente, conquistando cada día nuevas y formidables posiciones, bajo el amparo incondicional del gobierno de Olaya Herrera. La región petrolífera del Catatumbo avaluada en 2.000.000.000 de dólares se entregó a la *Gulf Oil Company*. El imperialismo ha adquirido mediante negociaciones secretas con su agente Olaya Herrera, el control de los ferrocarriles y del tráfico por los puertos colombianos»¹⁰.

Nos haríamos interminables si se insertaran los ataques de que fue víctima el Arzobispo primado y el clero colombiano.

Ayer pues, el imperialismo yanqui. Hoy, el nazi-fascismo. Cualquiera que se atreva a exponer la táctica comunista, o a condenar sus doctrinas, por materialistas e irreligiosas —ejemplos hay a granel— es tildado de nazi-fascista. Esgrimen el arma como de inventiva y propiedad exclusivas! Estos aliadófilos, enemigos íntimos y acérrimos de los imperialismos yanqui y anglosajón!

Es que toda situación política mundial les es propicia. No hay vacilaciones ni temores, aun tratándose de los asuntos patrios. Ahí está, verbi gratia, la postura comunista cuando el conflicto entre Colombia y el Perú en 1932. *Tierra* suministra el material para el análisis:

«Si los trabajadores del Perú se han levantado en la ribera del Amazonas contra la explotación de los burgueses del Perú y de Colombia, nosotros nos ponemos definitivamente a su lado» (Nº 30).

Y más adelante: «La misión de los obreros del Perú y de Colombia consistirá en aprovechar la pelea del enemigo para dar el zarpazo y asaltar el poder» (Nº 32). «A la salida capitalista de la crisis nosotros enfrentamos la salida revolucionaria de la crisis por medio de la revolu-

⁸ *Tierra* Nº 7. — ⁹ *Id.*, Nº 14. — ¹⁰ *Id.*, Nº 14.

ción de los países en guerra». Parece que huelgan comentarios. Ya se sabe: cualquier situación anormal es terreno espléndidamente abonado para la penetración comunista. Para el zarpazo.

De 1930 a 1934, el sindicalismo aumenta notoriamente. En 1930 había 15; en 1931, 16; en 1932, 21; en 1933, 24; en 1934, 73. Apesar de que la ley 83 de 1931 prohibió la intervención política de los sindicatos y de que cada sindicato acoge esa disposición, es lo cierto que «en la práctica no ha sido fiel su observancia», como se dice en el prólogo de *Reseña del movimiento sindical*, publicación antes citada. Hoy día en los sindicatos está el grueso de las masas comunistas.

En 1935 los señores Ignacio Torres Giraldo, Gilberto Vieira, Jorge Regueros Peralta, Lino Gil Jaramillo, Augusto Durán, y otros, fundaron un nuevo partido comunista prolongación del anterior. La historia de esta fundación es reciente y está en la memoria de los lectores. Está en la memoria, como el famoso frente popular, y la manifestación del 1º de mayo de 1936, cuando un orador comunista llamó «camarada López» al presidente de la república, y cuando el desfile fue encabezado por José Mar, Moisés Prieto, —otra vez los alegres conmitones de Sawidsky— Gerardo Molina, rector actual de la Universidad Nacional, Gilberto Vieira etc. Está igualmente en la memoria, el otro cambio de nombre; en tiempos de Sawidsky, comunistas; en seguida, socialistas revolucionarios; más tarde, vuelven a comunistas; y ahora, socialistas democráticos. Pero siempre comunistas.

Sawidsky, a lo mejor, engañó donosamente a sus alumnos con el dicho de ser enviado especial como profesor de comunismo para la América del Sur. Si no era enviado especial, como que tampoco fue comunista. Cuéntase que de informaciones suministradas por la embajadora de Rusia en Méjico, señora Alejandra Kolontay, vino a saberse que Sawidsky fue un escapado del patíbulo en Rusia. Cuéntase también que cuando fue desterrado por el gobierno de Ospina, pasó por Méjico, donde lo deportaron a Rusia y en donde sufrió la pena capital. Al respecto no hay una documentación definitiva. Pero en todo caso, Sawidsky es el punto de partida un tanto picaresco del comunismo colombiano que viene a conectarse con el partido que hoy dirige Gilberto Vieira.

Estas líneas no tienen otro objeto —fuera del simplemente histórico— que el de servir de modesto empate con el artículo que sobre el comunismo en Colombia escribiera el R. P. Juan Alvarez S. J., director de REVISTA JAVERIANA (Nº 105), artículo reproducido por la prensa nacional y extranjera. El P. Alvarez inició su estudio partiendo del año de 1934, es decir, año hasta donde han llegado estos apuntes. Los nombres aquí consignados pertenecen al hecho histórico y, al incluirse, no se ha tenido en cuenta ningún sesgo político favorable o adverso a cualquier persona o partido. Se hace esta salvedad, por si hay escamados a la vista.

El éxito de la exploración del petróleo en Colombia

por E. Ospina Racines

Debido al sistema orográfico de los Andes, Colombia está dividida en dos partes principales, a saber: 1) Las zonas tropicales con una altura hasta 2.000 metros sobre el nivel del mar y 2) Las zonas templadas y frías que se encuentran a alturas mayores de 2.000 metros. El mapa índice adjunto, que señala las posibles zonas petrolíferas de Colombia, muestra esta clasificación del país. Las seis zonas petrolíferas indicadas son las zonas tropicales.

De acuerdo con el mapa geológico de Colombia las zonas petrolíferas del país señaladas, representan las grandes extensiones de terrenos cubiertos por formaciones cenozoicas que comprenden el cuaternario, el terciario superior (mioceno-plioceno) y el terciario inferior (eoceno-oligoceno). La extensión total de estas formaciones está calculada en unas 20 millones de hectáreas que a su vez representan al territorio nacional de perspectivas petrolíferas. El 50 por ciento de este se halla en Los Llanos, comarca que dista 1.000 kilómetros o más de las aguas marítimas del Caribe.

Desde 1935 se ha venido desarrollando una intensa actividad en Colombia por parte de las empresas petroleras con el fin de localizar nuevos yacimientos petrolíferos. Esta actividad puede medirse mediante la extensión de terreno de perspectivas petrolíferas contratado con particulares así como por la extensión cubierta por propuestas de concesión formuladas ante el gobierno nacional. De acuerdo con el informe al congreso de 1944 del ministro de minas y petróleos, la exploración llevada a cabo en los últimos años ha resultado en la contratación del subsuelo conforme a lo expuesto en la estadística del cuadro adjunto.

CUADRO I

Cuadro que muestra la exploración desarrollada últimamente en Colombia y la contratación del subsuelo petrolífero del Estado y de particulares basado en informes oficiales del Ministerio de Minas & Petróleos

Zona Petrolífera (Véase el mapa)	Subsuelo petrolífero del Estado-Hectáreas			Suelo y subsuelo petro- líferos de particulares- Hectáreas		
	Contratos de conce- siones vi- gentes	Extensión cubierta por las concesio- nes	Número de pro- puestas de concesión formula- das	Extensión cubierta por las propues- tas y con- tratos	Extensión de contratos de arrenda- miento (Tí- tulo pre- sunto)	Extensión de propiedad par- ticular recono- cida por el Es- tado (Título reconocido)
1 Caribe	7	305.289	49	2.658.321	319.541	5.816
2 Bajo Magdalena	11	812.903	13	703.381	138.119	15.000
3 Alto Magdalena	1	24.672	4	146.379	276.212	164.176
4 Los Llanos	4	399.294	29	3.406.271	31.904	10.000
5 Pacífico	—	—	8	372.932	—	—
6 El Catatumbo	1	186.805	—	—	126.965	—
	24	1.728.963	103	7.287.284	892,741	194,992

NOTA—La extensión cubierta por las propuestas y contratos no comprende sino los contratos de las concesiones otorgadas bajo la ley de petróleos que rige desde 1931; es decir, excluye la concesión De Mares de 512.000 hectáreas en el Bajo Magdalena y la concesión Barco en el Catatumbo de 186.805 hectáreas, dos concesiones que fueron otorgadas bajo contratos especiales en 1919 y en 1931 respectivamente. Estas dos concesiones son las únicas que están en explotación comercial.

La extensión de 7.287.284 hectáreas, de las 103 propuestas y de los 22 contratos de concesión, está comprometida con las empresas establecidas en el país según el cuadro II.

CUADRO II

Empresa	Extensión comprometida en hectáreas
1 Richmond Petroleum Co.	1.401.117.7
2 Cía. de Petróleos Shell	1.030.851.6
3 Socony-Vacuum Oil Co.	1.226.650.4
4 Texas Petroleum Co.	1.232.508.9
5 Tropical Oil Co.	1.983.232.8
6 Colombian Gulf Oil Co.	300.655.0
7 Sinclair y otras	112.267.9
Total	7.287.284.3

La exploración con taladro

En Colombia la ley autoriza la exploración con taladro y la explotación del subsuelo petrolífero en dos clases de terrenos, a saber: 1) en los de la nación otorgados en concesión, los cuales cubren, según el cuadro I, un total de 1.728.965 hectáreas; y 2) en los de los particulares siempre que el subsuelo petrolífero de dichos terrenos haya sido reconocido legalmente como propiedad privada.

De acuerdo con la estadística del cuadro I, hasta la fecha el Estado ha reconocido 194.992 hectáreas como propiedad privada. Es decir que el subsuelo petrolífero pertenece al dueño del suelo. Las 892.741 hectáreas que cubren los contratos con particulares, indicadas en el cuadro, representan presuntos derechos de dominio sobre el subsuelo que el Estado tiene que reconocer o negar conforme al procedimiento establecido para tal efecto por la ley de petróleos.

Además de las 892.741 hectáreas contratadas con particulares, a fines del año pasado, la *Phillips Petroleum Co.*, contrató una propiedad que cubre cerca de 300.000 hectáreas. El total de propiedad particular contratada sobrepasa una extensión de un millón de hectáreas. Es de interés anotar que los contratos de concesión con el Estado cubren 1.030.185 hectáreas, descontando los dos contratos De Mares y Barco, celebrados en 1919 y 1931, con anterioridad a la ley de petróleo que actualmente rige. De suerte que conforme a la ley hay una extensión de más de 1.200.000 hectáreas en donde se pueden realizar sondeos en busca de nuevos yacimientos de petróleo.

El éxito de los sondeos en Colombia

La exploración con sondeos en busca de yacimientos de petróleo se inició en Colombia en 1907 y desde esta fecha hasta mediados de 1944 se habían taladrado 1.492 pozos en el país, de los cuales 1.314 resultaron productivos y 178 secos. Estos últimos representan el 12 por ciento del total.

El desarrollo de la exploración en Colombia con sondeos puede dividirse en dos etapas, la primera: 1907-1931, año este en el cual entró en vigencia la ley de petróleos, y la segunda: 1931 hasta la fecha. Durante la primera etapa, de acuerdo con datos del ministerio de petróleos, se llevaron a cabo 81 distintos sondeos, todos en terrenos de particulares y sin

éxito alguno. Durante la segunda etapa y también fuera de las dos concesiones De Mares y Barco, ha habido sondeos. Dos de estos se realizaron en terrenos particulares y los demás en concesiones otorgadas por el Estado. El resultado de esta actividad ha sido el descubrimiento de varios yacimientos los cuales están indicados en el mapa adjunto numerados 6 a 9. Los yacimientos 1 y 2 son de la concesión De Mares, y 3, 4, 5, son de la Barco.

El cuadro III muestra la estadística que permite apreciar el riesgo y el éxito de los sondeos realizados últimamente en Colombia.

CUADRO III

Sondeos realizados en Colombia durante el período 1935-1943 por las distintas empresas petrolíferas

Pozos perforados	Tropical	Condor	Shell	Socony	Richmond	Totales
Total de pozos ...	8	18	7	11	13	57
Productivos	0	13	1	2	0	16
Secos.	8	5	6	9	13	41
Años - período ...	1935-1943	1939-1943	1938-1943	1937-1943	1941-1943	
Número de años ..	9 años	5 años	6 años	7 años	4 años	
Profundidad de los sondeos						
promedia, pies	6160'	4400'	10,100'	5800'	1400'	
máxima, pies	9502'	8202'	10,929'	10,740	4273'	

NOTA—Los sondeos bajo Condor fueron realizados por la Shell. La Condor, afiliada a la Shell es concesionaria de la concesión Yondó en donde fue descubierto el yacimiento Casabe.

La estadística del cuadro III representa la exploración con sondeos realizada en Colombia durante el período de nueve años. Esta actividad ha dado como resultado el descubrimiento de un yacimiento petrolífero comercial, Casabe, indicado con el número 6 en el mapa índice. Otros descubrimientos de esta actividad son los yacimientos marcados en el mapa así: Las Monas, 8; Cantagallo, 7: ambos de la Socony; y el Difícil, 9, de la Shell. Las posibilidades comerciales de estos yacimientos no se han comprobado todavía y en la actualidad se están desarrollando perforaciones para determinar estas posibilidades.

De la actualidad anotada solamente se ha comprobado la existencia de un yacimiento petrolífero comercialmente explotable. Es de interés ver el desarrollo del programa de exploración adelantado por la empresa Shell que descubrió el yacimiento Casabe. En diciembre 10 de 1938 la Shell inició la perforación del primer pozo de exploración y en julio 2 de 1940 inició la perforación del séptimo sondeo sin resultados positivos. En marzo 12 de 1941 inició el pozo Casabe 1 el cual vino a ser el descubridor del yacimiento. Es decir, el octavo sondeo resultó fructuoso.

La Shell siguió su programa de exploración y llevó a cabo otros dos sondeos en otras zonas del país sin resultados positivos. El 18 de julio de 1942 inició la perforación del pozo Difícil cuyos resultados con los del pozo número 3 indican que posiblemente exista un yacimiento petrolífero comercial.

La experiencia de la Shell durante el período de diciembre 1938 y 1944 puede resumirse así: 7 sondeos, un descubrimiento comercial; dos sondeos adicionales, otro yacimiento posiblemente comercial. En cambio se aprecia de los datos del cuadro III, que otras empresas igualmente asiduas durante este mismo período de nueve años, no han tenido el éxito

**Las 6 Zonas
Petroliferas
en Colombia
y
yacimientos de
petróleo**

**MAPA INDICE
de
COLOMBIA**

Tomado del informe del
Ministerio de Minas & Petróleos
1944



- 1. Infantas
- 2. La Cira
- 3. Rio de Oro
- 4. Petrólea
- 5. Tibú
- 6. Casabe
- 7. Cantagallo
- 8. Las Monas
- 9. El Difícil

4 = Los Llanos

Convenciones

- Límites Nacionales
- Límites Municipales
- Áreas petrolíferas

**CROQUIS
QUE MUESTRA
LAS POSIBLES
ZONAS
PETROLIFERAS
EN
COLOMBIA**

ESCALA 1 : 1 000 000

0 500 1000 1500 2000

realizado por una de ellas. El conjunto demuestra que de 57 sondeos uno ha resultado comercial y tres no comerciales.

Los primeros sondeos de las concesiones de petróleo en Colombia pueden representar inversiones según la experiencia en el país, desde \$ 800.000 hasta \$ 1.800.000 dólares, sumas que comprenden las siguientes inversiones; la organización de la empresa, la adquisición de la concesión, la maquinaria y tubería del sondeo, campamentos para el personal, carreteras, estudios técnicos, geológicos y geofísicos, la perforación de uno o dos sondeos hasta una profundidad promedio de 7.000 pies (2,200 metros).

La experiencia en el país en los últimos nueve años indica que desde que se solicita una concesión de petróleos y se realizan todas las tramitaciones administrativas al respecto para adquirirla, luego las actividades de orden técnico para llevar a cabo el primer sondeo de 10.000 pies (3,050 metros), trascurren, por regla general, cuatro años y medio.

Los yacimientos de petróleo

Los yacimientos de petróleo de Colombia descubiertos hasta la fecha están señalados en el mapa adjunto. Los números 1 y 2 se encuentran en la concesión De Mares en donde y desde 1916 se han taladrado 1.147 pozos productivos de un total de 1.189 pozos perforados. A mediados de 1926 se inició la explotación comercial de los yacimientos Infantas y La Cira y hasta fines de 1944 se habían explotado 331.392.152 barriles de petróleo. De suerte que la producción unitaria promedio ha sido de 290.000 barriles por pozo, rendimiento de 18 años.

Los yacimientos marcados 3, 4 y 5, se encuentran en la concesión Barco en donde desde 1933 se han taladrado 152 pozos productivos de un total de 168 pozos perforados hasta fines de 1944 casi en su totalidad de los dos yacimientos Petrólea y Tibú, asciende a 17.047.678 barriles. La producción unitaria promedio ha sido hasta la fecha de 112.000 barriles por pozo. A fines de 1939 se inició la explotación comercial de la concesión Barco.

En el yacimiento Casabe, número 6 del mapa, se ha perforado hasta la fecha un total de 26 pozos de los cuales 25 han resultado productivos con potencialidades probadas que varían desde 106 hasta 1.200 barriles diarios por pozo. Las reservas de petróleo cubicadas hasta la fecha indican la existencia de cerca de 190 millones de barriles de petróleo de 21 5º grados A. P. I. comercialmente explotables. Actualmente se adelanta la construcción de un oleoducto ramal para vincular el yacimiento Casabe con el oleoducto de la Andian y se espera explotar inicialmente unos 5.000 y hasta 15.000 barriles diarios y antes de fines de este año.

En el yacimiento Difícil se han perforado tres pozos, el primero con resultados positivos, el segundo resultó seco. El número 3 fue terminado con potencialidad de 750 a 1.000 barriles diarios de un petróleo liviano, 42 grados A. P. I. En la actualidad se adelanta el cuarto pozo y otros pozos están localizados. La falta de maquinaria para adelantar la exploración intensamente así como el desarrollo de los nuevos yacimientos ha retardado enormemente el progreso de esta importante industria nacional. Es de esperarse que una vez terminado el conflicto en Europa se logre conseguir el despacho de cantidades apreciables de maquinaria y equipo para Colombia con el fin de aumentar la producción del petróleo del país y realizar el descubrimiento de otros yacimientos de petróleo.

Apuntes para una paremiología hispano-americana

Por Enrique de Tovar y R.

(Continuación)

Repiques... (*Ahorita son los repiques y después son las llamadas*). Muy sabroso es este refrán de México. Tras la alegría y algazara con los repiques, vienen los golpes de campana que demandan prisa para algo serio o solemne. Denótase, pues, que después de los arranques de valentía sobreviene la cobardía. En el Perú hay algo semejante: «El valiente pronto pide pita». Tal frase «pedir pita» equivale a pedir misericordia.

Recavadero... (*Cada comedero tiene su...*)—Se conoce en Cuba como «recavadero» el lugar en donde el ganado hace la siesta. Este refrán es de algunas comarcas cubanas, y equivale a «cada cual tiene lo que merece».

Revés... (*Al... traigo las botas*)—Con esta frase responden, según Malaret, tanto los colombianos como los ecuatorianos, a quien por alguna razón les increpa. Los peruanos utilizamos otra expresión, muy conocida: «¡Qué pronto se olvida la vaca de cuando fue ternera!».

Revolear... (*Un... bien revoleado disimula la arranquera*)—Sentencia mexicana que habla por sí misma. En efecto, quien se halla en condiciones económicas desastrosas suele, o puede, disimularlas si fuma un puro y lo mueve en la boca de un lado al otro. («Arranquera» es lo que en el Perú decimos «arranquitis» o pobreza extrema: «revolear» equivale a hacer girar).

Rico... (*Al que ha de ser..., por la gatera le viene*)—Este refrán, portorriqueño y centroamericano, equivale a aquella conocida sentencia que reza: «al que ha de ser rico, por la puerta le ha de entrar».

Rodear... (*Vale más... que rodar*)—Con esta sentencia significase que es preferible obtener algo con el empleo de circunloquios, que no tratarlo directamente y corriendo el riesgo de un fracaso posible. Es antitética, en cierto modo, de aquella otra que dice: «Al toro, por las astas». El insigne maestro de Puerto Rico, D. Augusto Malaret, expresa que este refrán es de uso en Bolivia, México, la Argentina y el Uruguay. Pues, es usualísimo en el Perú, y lo hemos encontrado en prensa española. ¿No será castizo?

Roña... (*El que hace..., cae en Cambroña*)—Equivalente de aquel, muy usual, «el que la hace la paga», es este adagio azuayo (Ecuador), no conocido en el Perú.

Salir de Guatemala y caer en Guatepeor—Es sentencia ocurrentísima, de general empleo en América. Los peruanos solemos modificarla: «Salir de Guatemala para entrar en Guatepeor». Equivale a aquello de «saltar de la sartén para caer en las brasas», o «salirse de la olla para caer en la sartén».

Samuro... (*Es como el...: come de todos, y de él ninguno*)—La fraseología de este refrán es venezolana, pues los connacionales del Libertador denominan «samuro» al ave rapaz del género *Cathartes* que llamamos los peruanos «gallinazo», «aura» los cubanos, «zopilote» los mejicanos, etc., etc. En el Perú decimos: «Es como el gallinazo, que de todos come, y de él ninguno». Se aplica esta expresión paremiológica —en Venezuela y en el Perú— a quien vive a expensas de otro, «gorreándole» o «co-deándole».

Samuro come bailando—Con esta sentencia los venezolanos suelen recomendar dinamismo, brío, clara visión en circunstancias difíciles.

Samuro no cae en trampa—Esta otra expresión venezolana equivale al refrán, tan conocido, «hombre prevenido vale por dos».

Santo... (*Aténte al... y no te agarrés del guayabo*)—Expresión popular mejicana, que los centroamericanos modifican y dicen: «Aténgase al santo y no le rece». Con ello, el bajo pueblo repite, en otras palabras, la expresión peninsular: «Fíate de la Virgen y no corras».

Santo... (*Deberle a cada... una vela. O una misa*)—Equivale este dicho al otro de «deberle a las once mil vírgenes». No es usual solo por argentinos, colombianos, chilenos, portorriqueños, cubanos y uruguayos. También lo usamos en el Perú, y sabe Dios si en... España.

Santo... (*Préndale a cada... una vela*)—Dicho de Puerto Rico según Malaret, y peruano según nosotros. Significa lo mismo que «remover cielos y tierra», como tan corrientemente dicese en el Perú, o mover muchas influencias para obtener algo.

Santo... (*Tener el... volteado*)—Dicho de Durango, en Méjico, que empléase cuando uno encuentra sucesivos fracasos en determinado propósito. Es igual a ésta la significación de nuestra expresión «estar con el santo de espaldas».

Santo... (*Ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre*). Ya en otro lugar de este trabajo hemos hecho alguna corta digresión alrededor de esta paremia o, mejor dicho, de la muy semejante, que es usualísima en el Perú, y que considerábamos nuestra: «Ni tan cerca que queme al santo, ni tan lejos que no lo alumbre». Pero nos dice Malaret que es mejicana y equivalente de «ni tanto ni tan poco». Dícenos que hay esta otra variante: «*ni tanto alumbrar al santo, ni tanto dejarlo a oscuras*».

Sarape que no calienta, no merece bocamanga—Empléase por los mejicanos esta expresión proverbial para aludir a la mujer sin corazón, indigna de merecer el cariño de un hombre. (El «sarape» mejicano equivale al poncho de Chile, Perú y Bolivia. «Bocamanga» llaman en Méjico a la abertura del sarape para introducir la cabeza).

Semana... (*Dar la... por el sábado*)—Esta es paremia de Colombia, con la cual pondérase la habilidad de quienes sin mucho esfuerzo obtienen lo que para otros significa trabajo incesante y fatigoso. No se conoce tal paremia en el Perú.

Sencillo... (*Al... lo ensillan*)—Dicho dominicano, que equivale a decir que al incauto fácilmente puede engañársele. No es enteramente desconocido en el Perú.

Senda... (*Por la... va el camino*)—Expresión argentina, que muy poco empléase entre los peruanos. Se significa que no vale la pena abrigar preocupaciones.

Silencio murió en Pasto—Dicho colombiano, como que Pasto es la capital del departamento de Nariño, con el cual indícase que alguien no se calla. En el Perú desconócese tal expresión.

Sirirí... (*Cada uno tiene su...*)—«Sirirí» es un pajarillo colombiano, del género *Tyrannus*. Quiere decir que no hay enemigo chico. Esta expresión corre parejas con otras aquí mencionadas, como «cada guaraguao tiene su pitirre» y «cada pitirre tiene su zumbador».

Sopear... (*No se puede... con gorda ni hacer taco con tostada*)—Este refrán es de Méjico, país que denomina «taco» a cierta tortilla de harina de maíz, enrollada; «gorda» a la tortilla gruesa, y «sopear» comer a sopas. Aplícase o como simple negación o como manifestación de inconveniencia o imposibilidad de lo que se anhela conseguir.

Soplar... (*Figurarse que no hay más que soplar y hacer botellas*)—Refrán usual, según Malaret, en Colombia, Centroamérica y Puerto Rico. En el Perú el común de las gentes lo emplea pero en esta otra forma: «soplar y hacer limetas». Equivalente a llegar y triunfar.

Taco... (*A todo le llaman cena, aunque sea un... con sal*)—Refrán mejicano. Ya hemos visto qué es «taco» en Méjico. Equivale a decir: «a cualquier cosa llaman las patronas chocolate» —explica Malaret— el refrán anotado. Nos parece por demás decir que no es conocido en el Perú.

(Continuará)



Glosas

Nueva interpretación de la historia por la dietética

MEJIA JARAMILLO GUSTAVO. *A través de mi lente* (423 págs., Ed. Zapata, Manizales, 1945).

El título desorienta. En definitiva es un compendio de historia universal, sobre todo de las ideas e instituciones políticas, para deducir cuáles son los enemigos del progreso de los pueblos y las necesidades de Colombia.

El resultado no puede ser más sor-

prendente. El hombre, según el doctor Mejía Jaramillo, médico salamineño que observa el mundo, no a través de su lente sino del embudo de la fisiología, se define así: «un ser con ocho metros de intestino, dos glándulas sexuales y un cerebro». Por este motivo debe comer bien, tener propiedad individual, necesita mucho deporte y un gobierno moderadamente intervencionista. Esta misma razón hace que los enemigos de la cultura sean, en primer término el cle-

ro, con su ignorancia y supercherías; luego, la oclocracia y los manzanillos.

De aquí también se deduce con profunda lógica que el pueblo colombiano necesita más fósforo y calcio en su comida, para lo cual, y en vista de la falta de pescado, el gobierno debería crear numerosos hatos oficiales con el fin de que una buena y sabrosa leche inundara al país.

Esta es la parte más medular del libro, así como una comparación muy bien llevada entre la cría de ganados y la cría de colombianos, para obtener una buena raza. Lo que se necesita ante todo es una «doctrina fisiológica constructiva». El presidente ideal, llamado no sé por qué el Pericles de este pintoresco establo que se denomina república de Colombia, será pues un buen ganadero que entienda de cruces raciales o en su defecto un médico. Mejía Jaramillo opta desde luego por el doctor Turbay ya que pertenece a una raza antigua con caracteres fijos y no carece de ojo clínico.

Anota con gran sentido común, que el intelectual colombiano, desnutrido y sin fósforo, a los cincuenta años decae mentalmente de manera vertical. Con esto, don Baldomero Sanín Cano y López de Mesa quedan muy mal parados.

El invento del autor, porque se trata de un genuino descubrimiento, consiste en algo que a nadie se le había ocurrido, desde Adán hasta nuestros días: interpretar la historia del mundo y de la cultura en función de la dietética. «El hombre es lo que come», viene a decir en compendio tan peregrina filosofía. De ahí se podrían deducir consecuencias insospechadas: por ejemplo, la responsabilidad de las cocineras en la aparición de los sistemas totalitarios, maquiavélicos y tomistas, porque en las cacerolas de los figones y en el fondo del ollón familiar, se está guisando no simplemente el modesto plátano guineo, sino la filosofía del planeta. Con esto, el ejercicio de la noble profesión culinaria, adquiere un carácter sacro de

verdadero rito. Habría que averiguar por consiguiente cuáles fueron los condumios ingeridos por Dante, Carlos Marx y William Pitt, para entender a fondo sus ideas.

Podemos desde luego anunciar al país, que la clase media intelectual ha encontrado su López de Mesa o su sociólogo de cabecera.

En el proemio se presenta con un amable y desenfadado agnosticismo:

*Si en este mundo traidor
nada es verdad ni mentira,
tampoco lo es el color
del cristal con que se mira.*

Si pues él no está seguro de decir ninguna cosa cierta, ni de relatar la historia verdadera del mundo sino de escribir «su delirio sobre el páramo del Ruiz», y lo que vio a través de su oftalmoscopio, el lector está en el derecho de no creerle una palabra.

El emplea un método que llama cartesiano: partir de la ignorancia absoluta para llegar a la ciencia absoluta. Así lo ha hecho con un resultado muy satisfactorio para él.

El sistema cartesiano, aceptando que *duda* e *ignorancia* sean lo mismo, tal vez no sea el más indicado para escribir la historia, porque no se pueden ir sacando los hechos del *Cogito* como de un cubilete de prestidigitador.

En todo caso, y como el señor Mejía no se dio el gusto de presenciar el diluvio ni las guerras napoleónicas, ha tenido que sacar sus datos de diversos libros y ahí está el origen de todos sus descabros. Cayeron por mala ventura en su poder algunos manualitos o resúmenes de historia verdaderamente lamentables. Con decir que el *Esbozo de la historia del mundo* de H. G. Wells, fue su libro de consulta, su derrotero y tal vez su filosofía de bolsillo, está dicho todo.

Un resumen y más una filosofía de la historia, exigen toda una vida de investigación y una inmensa cultura sin contar con el consabido fósforo cerebral.

Veinticinco años gastó Gustavo Schnürer en su poderosa *Kirche und Kultur in Mittel Alter*; cerca de treinta el conde Du Plessis en su *Sens de l'Histoire* y eso que se trata de profesores avezados al método científico, es decir a la investigación de las fuentes. Creer que un profesional dedicado al examen de amígdalas y retinas, con lecturas apresuradas y esporádicas, pueda producir una síntesis aceptable de historia política y filosófica, es creer en milagros más sorprendentes que la resurrección de Lázaro. Nuestra fe no llega a tanto.

Todos sabemos quien es Wells: un admirable estilista y un envenenado sectario anticatólico, para el cual todas las armas son buenas con tal de hacer triunfar su crudo evolucionismo materialista y su ancestral inquina protestante contra la Iglesia. Qué diferencia entre Wells y otros historiadores honrados y serios aunque protestantes. Ranke, Merriman, Prescott y Macaulay, no pueden prescindir de mil prejuicios ambientales, pero entienden y reconocen las maravillas de la Iglesia en el desarrollo de la cultura y en la vida de los pueblos.

Casi no hay una sola de las cuatrocientas páginas de la historia dietética impresa en Manizales que no contenga dislates, falsificaciones, paralelos efectistas, apreciaciones ligeras, paralogismos en la interpretación de temas ya bien estudiados de historia y de cultura, sin que falten citas falsas aun del Evangelio, con anglicismos procedentes de malas traducciones chilenas, en este que se puede llamar con justicia «panfleto cómico-sectario». Cada cual su especialidad. El doctor Mejía es médico de los sentidos y según parece no malo. Su canto a Salamina puede ser un producto superfino; pero de poeta lírico a historiador y mucho más a filósofo, hay algún trecho.

«¿Qué sabe mi hijo de los duques?» exclamaba con desesperación el padre de D'Israeli. Mejía Jaramillo sí sabe de

Cristo, del concilio Niceno, de Marsiglio de Padua y de Hobbes.

Oigámoslo: «la Iglesia tiene el *tabú* de que Jesucristo es Dios y por eso no lo considera en su aspecto fundamental: un revolucionario político». ¿Cuál fue la obra de Jesucristo según Mejía?

«Fue un mantenedor de la lucha de clases, creador de la resistencia pasiva, enemigo de las teorías racistas» etc. En la edición de los evangelios que posee el autor, la parábola de los labradores termina así: «Dios no es negociante; no hay pueblo escogido ni favorito en el reino celestial». Cristo fue ante todo un estoico pero con sujeción al estado. «Todos pertenecen al reino; cuantos poseen al reino pertenecen, mientras llega el reino celestial». «Todos los hombres son hermanos: los esclavos y los señores, los pecadores y los hijos amados y todos por igual hijos del divino Padre».

¿Iniciador de la resistencia pasiva? ¿Y Eleázaro y los hijos de aquella mujer celebrada en el libro de los Macabeos y otros mil anteriores a Jesucristo, por qué no serían los creadores de la tal resistencia?

¿Jesucristo estoico? Por Dios, no disparate. Una cosa es el estoicismo de Epicteto y Marco Aurelio más o menos tocados por las ideas cristianas diluídas en el ambiente, y el verdadero estoicismo de Cleanto, de Atenodoro y aun de Séneca, que nunca se acordó de su igualdad con sus veinte mil esclavos sino al caer en desgracia del emperador.

En su esencia íntima nada más opuesto a Cristo y a su doctrina que el estoicismo. Esta doctrina es el fruto de la desesperación aunque tenga sentencias parecidas superficialmente a las de nuestra fe. Desesperación en religión al ver el cúmulo contradictorio de mitologías caducas; desesperación en política cuando pasada la conquista de Macedonia, se desvanecieron los sueños de independencia griega; desesperación en filosofía ante el centón de

sistemas enemigos. El cristianismo es la religión de la esperanza y su moral la del amor. Los estoicos hablan de Dios, del alma, de la providencia y de la oración. Pero su Dios no es personal, justo, santo, todopoderoso; es el gran todo, es la inteligencia del universo, la energía opuesta a la materia.

El alma no es inmortal: se disuelve con el cuerpo, se pierde en el gran todo puesto que no es sino una partícula de él. La providencia es el destino fatal, la ley inmutable del universo, el decreto inflexible de la inteligencia ciega que rige el mundo y se confunde con él mismo. En este sistema, ¿cómo se puede orar? ¿Para qué pedir a Dios lo inevitable? Sería imposible e impío derogar las leyes del mundo. La oración típica es la de Cleanto:

«Abandonarse pura y simplemente al ineluctable destino».

Para los males de la vida solo existe un antídoto según el estoicismo: el orgullo; solo un remedio soberano: el suicidio. ¿Pedir a Dios la virtud? ¿Tener necesidad de la gracia? Esto es soberanamente ridículo: solo puedo espérrar en mí mismo. El cristianismo es todo lo contrario: «Pedid y se os dará, buscad y hallaréis». La humildad es una virtud específicamente cristiana y el amor «es la plenitud de la ley».

Y estos son los grandes paralelos del doctor Mejía quien asegura que Jesucristo hubiera firmado las meditaciones de Marco Aurelio. ¡Cuánto mejor le estaría al admirado galeno dedicarse por completo a la curación de las cataratas!

Después de la muerte de Cristo dizque los discípulos estaban en un comedor nerviosísimos y desesperados hasta que llegó Pablo de Tarso a convencerlos de que muchas palabras del Maestro eran simbólicas. Permítame, doctor Mejía, insinuarle que después del untuoso Renán, hay muchos otros sabios racionalistas y que la interpretación de Loisy o de la escuela de Tubinga, lo pondría a usted más a tono con la ciencia incrédula del día.

Se imagina el autor, que San Agustín escribió dos obras: una titulada *Civitas Dei*; otra, *Civitas terrena* y se trata de algo fundamental para conocer las ideas políticas del medioevo. En la Librería Nueva de Bogotá se encuentra este libro bastante bien traducido al castellano y al alcance de todos los bolsillos, pero por caridad, léalo antes de hablar de él. ¿Y la interpretación de San Agustín? Más vale no menealla.

¿Y qué cuando nos diserta sobre Polibio y añade con tristeza que de sus treinta y tantos volúmenes solo se han conservando cinco *ejemplares*? Pues la noticia es buena para los eruditos, porque con esos cinco ejemplares podemos hacer con Mejía el paralelo entre Polibio y el periodista Calibán. Tal vez bastaría un ejemplar.

En el Concilio de Nicea dizque empezó el credo trinitario, cuando consta por documentos irrefragables que el bautismo se hacía siempre en el nombre de las tres divinas personas, cuando en los evangelios y en San Pablo está de modo clarísimo su distinción y unidad de esencia, cuando en las más viejas liturgias, entre otras la contenida en la *Didajé*, se encuentran oraciones con la fórmula trinitaria; si eso está ya muy investigado aún por gente ajena al cristianismo pero que no quiere desacreditarse. ¿Habrá oído nombrar el señor Mejía, la *Histoire du dogme de la Trinité* de Lebreton, o siquiera el manual de Tixeront, o si prefiere algo anticatólico la obra: *Dogmen Geschichte*, de Adolfo Harnack?

¿La escolástica? Bizantinismo puro y ciencia atrasada. Como el doctor Mejía vio en su medio siglo de vida que la mula fue sustituida por la bicicleta, la bicicleta por el motociclo, el motociclo por el automóvil, el automóvil por el avión, se imagina que en filosofía se verifica el progreso por destrucción de las verdades adquiridas y no por profundización y armonía con los nuevos descubrimientos. Las modernas univer-

sidades católicas de Milán, Friburgo, Lovaina, Munich, París, Wáshington, San Luis, Tokio, Bogotá y Río de Janeiro, son portadoras del oscurantismo, según decreto firmado en Manizales por el médico doctor Mejía Jaramillo. Los sabios católicos y los descubridores en astronomía, biología y química, son unos tontos según decreto reciente del doctor Mejía Jaramillo. Mauricio Chevalier, Garrigoux Lagrange, Félix Restrepo y Karl Adam, para hablar de algunos vivos, Caro, Cuervo, Newman y Pasteur entre los más recientes desaparecidos, con su ignorancia y retrecherías son los enemigos del pueblo, por decreto manizalita del doctor Mejía Jaramillo.

Pero lo más admirable es la dogmática frescura con que va tejiendo a lo largo de cuatrocientas páginas verdades y mentiras, citas falsas y auténticas, hechos comprobados e hipótesis infantiles, eso sí con la mayor honradez; pero los empecatados manualitos lo han perdido. Al falsificador de moneda y de pesas en el mercado se le lleva al permanente. Pero sin interventoría vaya usted a decirle al inmenso proletariado intelectual de Colombia que se trata de una historia *ad usum delphinis!* Desgraciadamente, al par de la grotesca síntesis de Mr. Wells, tendrá un gran éxito este libro entre los empleados de veinte a treinta pesos mensuales.

No quiero notar sino dos contradicciones: Está enamorado del pueblo judío, de su historia y de su organización social y política en la antigüedad. Muy bien. Si hay algún pueblo que se pueda llamar teocrático, esto es, manejado por sacerdotes y profetas, es el judío. Pero como la rémora de todo es la teocracia y él ama con delirio al pueblo judío, no puede ser teocrático, sino «la primera democracia del mundo».

El pueblo vasco, del cual sabe Mejía Jaramillo de buena tinta y documentalmente que existió con sus caracteres biológicos estables desde hace diez mil años, es el pueblo más católico del mundo. Yo

he vivido en el país vasco y sé que en todas las aldeas hay varios sacerdotes, y difícilmente falta un religioso en cada familia; toda la vida del «casero» está impregnada de la más ferviente religiosidad; los curas tienen allí un influjo abrumador. Sería la teocracia tal y como la sufren los tiempos. Sin embargo para el doctor Mejía, enemigo del oscurantismo clerical, es el pueblo modelo. El gobierno colombiano debería según él importar sangre euskara para la regeneración de nuestro pueblo.

Los jesuitas salimos bastante bien librados, porque San Ignacio de Loyola era de buena raza holstein, digo vasca. Y aunque desentierre la desacreditada calumnia de que el fin justifica los medios, no nos podemos quejar gracias a los ocho metros de intestino vasco de nuestro fundador.

Ahí están los inconvenientes de estudiar el pasado en manuales baratos, en novelas llamadas históricas y en los salones de cine.

Y eso que el estilo del doctor Mejía es sencillo y agradable; y eso que tiene observaciones agudísimas sobre los defectos colombianos, entre los cuales se cuentan el que las señoras, cuando están en cinta, no quieran subir escaleras ni los hombres bañarse acalorados. Poco importa que entre los vascos suceda tres cuartos de lo mismo: esto no es sino la superstición religiosa indígena sublimada. Su amor a la masonería es puro y su devoción para con Dios a quien respetuosamente llama el Gran Desconocido y el Gran Arquitecto, no tiene tacha. Tampoco le falta sal ni honradez fundamental aunque sí muchísima lectura de obras serias. Si no hubiera otra prueba de las tesis manizalitas sobre nuestro temperamento superficial, brillante, paradójico, voluble y tropicalísimo, ahí está la filosofía dietética del doctor Gustavo Mejía Jaramillo que hará desternillar de risa a las generaciones futuras como el mejor de los sainetes.

FRANCISCO JOSE GONZALEZ S. J.

Revista de libros

América—Hanke Lewis, Genta Edgardo.

Derecho—De Quirós.

Literatura—Rivera R., Remos y Rubio, Reyes, Constanzo; Silva Llanes, Marzal, Fienga; Silva, Hermano Alfonso; G. Heredia; s. s.

Periodismo—Del Campo.

Religión—D'Arcy, S. J., von Keppler, Hoornaert; S. J.

Sociología—Delos, Bargallo Cirio, La Farge, S. J.; Gordon; S. J.

América

por Manuel José Forero

● HANKE LEWIS, *Cuerpo de Documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*. Descubiertos y anotados por Lewis Hanke, de la Biblioteca del congreso de Washington. Editados por Agustín Millares Carlo de El Colegio de México (en 4º, 342 págs., Fondo de Cultura Económica, 1943)—Un distinguido investigador de la historia americana, Lewis Hanke presenta a los especialistas de los problemas sociales e históricos de Sur-América esta magnífica colección de documentos que continúan la tradición hispana de Francisco de Vitoria. En el público intelectual de habla española es conocida la erudición y lealtad crítica del distinguido historiador Hanke, de la biblioteca del congreso. Es una colección de documentos sobre los problemas universales de la justicia y la fraternidad humanas y por ello tienen una importancia permanente, ahora y siempre. No es esta una publicación cualquiera. Es algo nuevo, original, que presta mejores bases para la consideración de la guerra justa, del derecho de conquista. De importancia capital el primer documento de Arcos O. P.: «Parecer mío sobre un tratado de la guerra que se puede hacer a los indios» 1551 (?). Fue amigo de Vitoria, dato que presta luz para el estudio del gran internacionalista, y que ilumina este mismo documento. Concluye Arcos así: «No puede ser hecha guerra justa contra los indios, a menos que: 1—Todos o la mayoría de los caciques y señores rehusen permitir que sea predicada la fe en sus tierras. 2—Los caciques, señores u otros indios intenten pervertir y hacer volver a sus errores a aquellos indios que hayan sido convertidos. Sigue el documento de Curzola, también de trascendencia; el de Juan Velásquez de Salazar, 1579 (?). Los de Avalos, Salazar, Benavides, Ramírez, Lizárraga, Váscones, *Harvard University* y el *Amherst College*, son beneméritos de la ciencia jurídica internacional por haber costado las investigaciones del doctor Hanke. Millares Carlo prestó con esta publicación mexicana un gran servicio a la cátedra de derecho indiano de las universidades americanas.

● GENTA EDGARDO UBALDO—*La Epopeya de Bolívar* (en 4º, 282 págs., Impresora Uru-

guaya. Montevideo, 1944)—Este inmenso cantor de América que es Genta, nos regala ahora su inspiración sobre el héroe continental, Bolívar. Admiramos en este canto la penetración del alma del Libertador, la perfección con que nos presenta su grandiosa psicología, su ambición de libertad. Tenemos que confesar que las obras de Genta hacen retrotraer el ciclo épico de nuestra América a estos años azarosos y nos brindan momentos de exaltación patriótica. Maneja el verso con la dignidad de un señor en los campos literarios. La palabra dice lo que siente el poeta sin decirlo todo. No resistimos a la tentación de presentar a nuestros lectores un girón de su libro:

*Presidiendo las misas de la Gloria,
entre los brazos de la Cruz del Sur,
entre el himno de paz de los océanos,
entre el halo fraterno de los hombres,
sobre el pecho de Dios y hechos de luz;
brillarán por los siglos de los siglos
dos fabulosos nombres
cual dos estrellas, como clavos de oro
sosteniendo el cendal del cielo azul,
dos voces cumbres de un eterno coro:
¡América y Bolívar!
¡La Libertad y Tú!*

Derecho

Indiscutiblemente, el conocido Dr. CONSTANCIO BERNALDO DE QUIROS, profesor especial del antiguo Instituto de Estudios Penales y la Escuela Social del Ministerio de Trabajo de Madrid, en su obra *Cursillo de Criminología y Derecho Penal* (en 4º, 273 págs., Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1940), de nuevo se nos presenta con óptimas dotes de conferencista y catedrático. Con estilo castizo, como buen compatriota de Cervantes, denso y movido, salpicado de gran erudición y amenidad cautivadora expone la historia de la ciencia criminal y penal en forma rápida y sintética; analiza las diversas doctrinas sagaz y claramente; es admirable, en general, la precisión jurídico-filosófica de sus expresiones, máxime, que las páginas de su libro son —como lo afirma el prólogo— reproducción taquigráfica, con leves retoques sintáxicos, del cursillo que, «recién llegado como un naufrago, sin libros, ni papeles», solo con sus

recuerdos, dictara ante estudiantes y profesionales de las ciencias jurídicas y sociales en la Universidad de Santo Domingo.

Ha hecho bien el doctor de Quirós en publicar su interesante libro intitulándolo: *Cursillo*, ya que las cuestiones tratadas pueden ampliarse más prolijamente; empero, por la clara visión de conjunto, es un libro útil tanto para estudiantes como para profesionales.

José Guillermo Alterio

Literatura

por Nicolás Bayona Posada

● *Alma del camino* se llama el folleto (82 páginas, Imprenta San Francisco. P. las Casas, Chile) en el cual ADOLFO RIVERA R. ha coleccionado sus poesías. La lectura de ellas muestra a las claras que se trata de un principiante, pero de un principiante con verdadero talento poético. Hay en el folleto, en efecto, poesías faltas de técnica y de vuelo lírico, pero las hay también muy hermosas y, sobre todo, muy sinceras.

El eminente historiador y literato cubano JUAN J. REMOS Y RUBIO ha publicado (Tipos, Molina y Cía., Habana, 415 págs.) un *Resumen de historia de la literatura cubana* en el que sintetiza lo ya expuesto por él en el tomo primero de su monumental *Historia de la literatura cubana*, ya publicado, y en los tomos en prensa de la misma obra. Oportuno y valioso servicio presta con ello el señor Remos y Rubio, pues si bien es cierto que la obra extensa es un portento de erudición, no es menos evidente que la síntesis de ella se presta más para la divulgación de la literatura cubana y para texto de esa materia en universidades y colegios.

Con el título de *Mujeres de todos los tiempos* y el subtítulo *Vidas extraordinarias*, ha coleccionado ANTONIO REYES en un lindo volumen maravillosamente ilustrado (Impresores Unidos, Caracas, 339 págs.) las semblanzas de mujeres famosas publicadas por él en diversos periódicos y revistas. Decimos semblanzas porque no se trata esencialmente de biografías o de anecdotarios sino de interpretaciones históricas admirablemente logradas en ocasiones y también, a veces, bastante discutibles.

● CARLOS M. CONSTANZO, el notable poeta que hizo famoso el seudónimo de Diego Azul, publicó recientemente en Buenos Aires, con el nombre de *La senda infinita...*, una selección de sus poesías. El nombre cuadra muy bien a la obra pues se contienen allí poesías de las que elevan el alma a las esferas ilimites de la belleza sin mancha.

● Con el título un poco modernista de *Aire de la rosa* coleccionó recientemente HECTOR SILVA LLANES algunas de sus mejores poesías en pulcro folleto de 63 páginas. Y en verdad que las poesías del distinguido oficial uruguayo son aires de rosa: muchas veces dejan el alma perfumada con la rica fragancia de la más frágil de las flores.

● No nos quedó escrúpulo alguno de conciencia cuando afirmamos recientemente, desde estas mismas columnas, que en el ilustre jesuíta JUAN MARZAL vive uno de los mejores dramaturgos de la actual generación. Pero, de habernos quedado escrúpulo, se hubiera desvanecido al terminar la lectura del admirable drama que acaba de brindar a los lectores de habla española con el título de *El caballero de Dios Ignacio de Loyola*. Estilo de arcaica elegancia, rapidez moderna en el cambio de las escenas, interés sostenido en todo instante, y, ante todo y por sobre todo ese *quid divinum* que alienta en las obras destinadas a la inmortalidad, hacen de la pieza a que nos referimos algo parecido pero quizás superior a *El divino impaciente*, de Pemán.

● La segunda parte de la obra de DINO FIENGA titulada *Trilogía de las tres almas en la fuente* —o sea la parte relativa a San Francisco de Asís— acaba de ser traducida muy bellamente por Jorge Useta y acaba también de ser editada por Coli, México. Es una obra en que se nota la influencia de la filosofía positivista, pero en la cual triunfa el *Poverello* de todas las reacciones de la crítica materialista: son tan grandes sus virtudes, tan bellos sus actos, tan sublimes sus expresiones y tan de Cristo sus estigmas.

● Ante el volumen consagrado por la colección Cultura, de Montevideo, a la vida y a la obra de JOSE ASUNCION SILVA, volumen que se intitula *Poesías y prosas*, pensamos que por fin tendríamos los admiradores del bardo bogotano una edición correcta de los poemas y de los estudios del poeta de *Los maderos de San Juan*. No duró mucho tiempo esa esperanza: desde las primeras páginas nos dimos cuenta exacta de que se trata simplemente de una nueva edición, y esta vez muy llamativa por su atractiva presentación, de todos los errores y de todas las falsedades en que abundan las ediciones anteriores de las poesías y de las prosas de Silva. A veces nos imaginamos que Dios, en justo castigo del suicidio del poeta, le está haciendo ver cómo sus producciones más queridas y con mayor cariño trabajadas, se truecan por el afán de dinero de editores inescrupulosos en engendros monstruosos y hasta ridículos.

● A los aficionados a los estudios humanísticos, que son numerosos en nuestra pa-

tria, recomendamos de una manera muy especial la atenta lectura del admirable trabajo de tesis presentado por el HERMANO ALFONSO, -actual director del Liceo de La Salle, para optar en la Universidad Católica de América el título de doctor, en Filosofía; es un ensayo admirable intitulado *Psychology and philosophy of teaching*, encajinado de modo especial a mostrar el acuerdo completo que existe entre la filosofía tradicional y los modernos hallazgos de la didáctica.

* * *

● GOROSITO HEREDIA S. S., LUIS, *Serranillas. Fábulas Cordobesas* (en 8º, 114 págs., Ed. Apis, Rosario, Rep. Argentina)—Poeta irremediamente, por vocación y por que sí, este «cura gaucho» nos entrega periódicamente en verso y prosa las emociones alquitaradas de uno de los más refinados espíritus que cultivan hoy la poesía en América española. En estas serranillas, porque son de la sierra cordobesa y porque tienen sus raíces en las laderas de la Finojosa, Nice Lotus, seudónimo del autor, canta como la más auténtica cigarra cordobesa una canción clásica, donde los trágicos problemas de la vida y de la muerte se agarran al desmedrado quisco, a la flauta pánica del pastor serrano, al pirincho ladrón, al viento y a la nube y a la langosta y al tala, al quebracho y a todas las brujerías del gaucho. Esta tierra atrae al ritmo de esta prosa criolla y musical como un paraíso perdido, abre en el corazón surcos de nostalgia, y al mismo tiempo lo templada en la esperanza de un destino común, que nos hace saludar desde lejos al hermano que cantando su valle recóndito nos enaltece a todos, y con su quijotismo incurable, esencia del alma criolla de Hispanoamérica, afirma clásicamente que somos así por querer de Dios y de Isabel de Castilla.

J. Alvarez

Periodismo

● GONZALEZ DEL CAMPO L., *Periódico y periodismo* (en 8º, 120 págs., Ediciones de la revista Índice, La Habana)—Más que un trabajo didáctico sobre el periodismo es este libro una buena síntesis de su proceso evolutivo desde los días de Gutenberg hasta los tiempos actuales. Así, distribuye la materia en la siguiente forma: presente y pasado; evolución que comprende desde el tipo rudimentario hasta los modernos linotipos y las prensas de los grandes rotativos; las partes principales del periódico y las diferentes secciones; los avances técnicos; la organización, el anuncio, la libertad de prensa y la función social de la prensa. Creemos que el autor ha cumplido su propósito de ofrecer al público en cortas páginas una visión lo suficientemente clara y completa de los elementos más importan-

tes del periódico, del personal de redacción, de las características especiales de algunos de ellos; de la fecunda trayectoria y de la importancia cada vez mayor de este incontrastable medio de difusión.

Alonso Ortiz Lozano

Religión

● D'ARCY, S. J., M. C.; *Belief and Reason* (en 8º, 106 págs., Edit. Burns Oates and Washbourne Ltd., London. 1944)—El P. D'Arcy es una de las más prominentes figuras del catolicismo inglés contemporáneo. Escritor original y profundo, que se mueve en el mundo teológico con la holgura que lo hace en el campo histórico y sociológico. Aquí recoge seis importantes conferencias dictadas desde la B. B. C. de Londres acerca de las relaciones entre la fe y la razón. No hay que esperar como previene el autor un tratado de fe conforme exactamente a lo que se entiende por fe en el sentido católico; se propone limpiar el campo, detenerse en los preludios de la fe, para que «quienes hubieren seguido estas charlas puedan estar al fin de ellas en situación de poder examinar las credenciales de la fe cristiana sin prejuicio y mala inteligencia». Un pensamiento refinadísimo, que supone la decantación científica de varias generaciones en frente a pensadores honrados e inteligentes, que han planteado serios interrogantes a la ciencia católica, tal es este libro en el que por otra parte no aparece acometividad o lucha, sino simple anhelo de instruir y ayudar. Cada país tiene sus problemas, su mentalidad y también su cultura; hablar de otro modo en Inglaterra no conduciría a nada. Y no es que sean poco afirmativos estos grandes pensadores católicos, sino que esa es la situación de hecho que se les impone. Otra cosa sería tratar de plantear las cuestiones sociales o religiosas de igual suerte, en aquellos países que como los hispanoamericanos, son netamente católicos, y deben aspirar vigorosamente a mantener la fe ancestral para no tener que llegar a meros reductos defensivos. Bello y original libro que tendrá amplia acogida en los altos círculos intelectuales.

● *Más alegría* por PAUL W. VON KEPPLER, Obispo de Rottenburgo (en 8º, 180 págs., Edit. Difusión, Buenos Aires; 1944)—Reimprime ahora Editorial Difusión la obra conocida del Obispo von Keppler, una de las más brillantes figuras del episcopado católico alemán del siglo XIX, escritor famoso y redactor de las célebres pastorales colectivas de Fulda. Entre sus numerosas obras literarias y pastorales se destaca como una joya preciosa este librito en donde se transparentan todas las cualidades de su eximio carácter: bondad, firmeza incontrastable, ge-

nerosidad y una compenetración con el Evangelio que recuerda los mejores momentos del cristianismo. Quien quiera superar la rutina cotidiana y la fatiga de la jornada con elegancia cristiana, lea estas páginas. Es un espíritu de selección a cuyo contacto nos sentimos mejores, es una llamada del ideal que no dejará frustrados los mejores anhelos que hay en nosotros, es un antídoto y un calmante para la enervante vida moderna, es un breviario de la poesía que encierra la concepción cristiana de la vida.

● HOORNAERT S. J., G., *Frente al deber* (en 8º; 486 págs., Editorial Difusión Chilena)—El P. Hoornaert ha producido ya obras de prestigio indiscutido, y en esta aparece el escritor empeñado en presentar los temas clásicos de la filosofía cristiana en forma moderna y novedosa. Las conferencias recogidas en este libro tienen la concatenación lógica de los ejercicios ignacianos y con aparente sencillez conducen al lector a la solución de los más graves problemas hasta las cimas de la perfección evangélica. No cabe duda que este libro representa toda una corriente de vulgarización católica que recuerda nombres ilustres, pero que no deja de presentar aspectos discutibles. Es la literatura de *brochures* que tuvo tan enorme incremento entre las dos guerras, y que ahora nos llega tardíamente en una inundación de traducciones, preciosas muchas de ellas, otras de valor apenas perceptible, cuyo alcance social el tiempo se encargará de demostrar. Lo que sí es cierto, y las hace excusables en cierto modo, es que es una imposición de la época, frívola, intrascendente, sensitiva y de marcados perfiles de decadencia.

J. Alvarez

Sociología

● J. T. DELOS, *Le problème de Civilisation. La Nation* (Editions de L'Arbre). J. T. Delos, profesor de derecho internacional público en la Facultad Católica de Lille y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Laval de Quebec, resume en este libro el pensamiento católico acerca de los diversos aspectos del nacionalismo contemporáneo.

El problema de la civilización —entendida ésta como *l'esprit de l'homme institué dans le monde et dans l'histoire*—, tiene tres aspectos fundamentales que son a su vez otros tantos problemas decisivos: la Nación, el Estado y la «cuestión social». El autor aboca en primer lugar el estudio de la Nación, y anuncia para más tarde el de los otros factores enunciados. Y lo aboca no de cualquier manera, sino de la única como se pueden llegar a comprender las cosas vitales: con severidad, con fe; con «pasión lúcida»; con angustia.

La Nación es el supremo protagonista de

la historia contemporánea, y seguirá siéndolo durante mucho tiempo; cualesquiera que sean las bases de la organización mundial próxima. Todo ideal, todo programa futurista; que prescinda de ella; es utópico. No se la puede desconocer porque su existencia condiciona todavía el desarrollo histórico. En cambio, nada tan fértil como su comprensión cabal, ya que ella se halla en la raíz misma de casi todas las grandes cuestiones de la actualidad. De aquí que reclame con urgencia la atención de las ciencias sociales, políticas e históricas.

La Nación en su compleja realidad sociológica, en su desarrollo histórico y en sus cambios inminentes, en sus relaciones con los hechos políticos, económicos; jurídicos, telúricos; etc., la Nación; en fin; como formidable realidad de nuestro tiempo, aparece en este libro analizada por un verdadero sociólogo, es decir, por alguien que une al conocimiento científico de los hechos sociales, la capacidad valorativa de un filósofo de la sociedad. Delos se muestra en esta obra como un pensador de alto rango, además de investigador responsable y certero analista.

A través de los dos tomos de este ensayo —cuyos títulos son *Sociologie de la Nation* y *Le nationalisme et l'ordre de droit*—, asistimos al devenir histórico de la Nación en sus innumerables peripecias, y, siguiendo desde los orígenes el desarrollo de sus contradicciones y de sus gérmenes críticos, presenciamos sin sobresalto el advenimiento de los actuales conflictos. Es una estupenda travesía espiritual por territorios filosófico-sociales, cuya problemática cifra el porvenir de la civilización. Me parece especialmente interesante el estudio del nacionalismo totalitario, que muestra cómo es éste un producto legítimo de aquel nacionalismo individualista nacido en la revolución francesa, cómo de la «soberanía» absoluta se llega pronto a la voluntad de poderío y al «mesianismo», cómo el nazismo desciende directamente del viejo liberalismo del 89 y cómo son el iusnaturalismo absoluto y el estatismo absoluto igualmente opuestos a la recta organización internacional.

Alfonso Patiño

● BARGALLO CIRIO JUAN MIGUEL, *Sociedad y persona* (en 8º, 252 págs. Grupo de Editoriales Católicas, Buenos Aires)—Entre el cúmulo de teorías, de sistemas, de explicaciones y de tesis adoptadas para fundamentar un concepto armónico y racional de la sociedad y de la persona cómo resplandece y cobra valor y fuerza convincente la doctrina que siguiendo a Santo Tomás han elaborado los pensadores católicos. A ellos pertenece Bargallo Cirio quien a pesar de su juven-

tud ha sabido seguir con paso seguro la trayectoria de las ideas filosóficas sobre uno de los temas de más trascendencia política y de indiscutible actualidad como es el de la sociedad y su relación con la persona. El autor ha ceñido su tesis a los puntos capitales, ha expuesto los sistemas contrarios y refutado ampliamente sus erróneas consecuencias; con un pleno conocimiento y un completo dominio de los recursos dialécticos se adentra hasta agotar el tema y dejar claramente fundamentado y reciamente sostenido su pensamiento que es el de la filosofía perenne. La sociedad, su origen, su necesidad, su necesario soporte, la autoridad; su causa, su fin. La persona columna viva y supremo valor en la que se asienta el ser de la sociedad si queremos hacer de ella un organismo de superiores destinos y de salvadoras doctrinas políticas. Todo ello hace de esta tesis un magnífico y feliz esfuerzo para la «fundamentación metafísica del orden político» como reza el subtítulo.

Alonso Ortiz Lozano

● LA FARGE S. J., *The race question and the negro* (en 8º, 315 págs., Longmans, Green and Co.; New York, 1943)—No se propone el P. La Farge, actual director de la revista *América* de New York, suscitar diatriba sobre el espinoso problema racial de los Estados Unidos, sino apuntar las bases de una solución equitativa conforme al derecho natural y a la doctrina que lo rodean. El autor se funda ante todo en hechos, y sin pujos sentimentales, apela a la inteligencia y a la voluntad. El problema racista se dilucida con gran claridad, y aun-

que enfocado sobre la realidad de Norte América, resulta válido y luminoso, para todos los países que afrontan ese problema de la convivencia de la raza blanca y la de color. Su fórmula de solución puede reducirse a esta: justicia interracial. Y la conclusión más hermosa del estudio consiste en que para un católico no hay problema social insoluble, y que por más dificultades que el problema entrañe en sí, queda siempre el recurso inexhausto de la justicia y de la caridad entendidas en su pleno sentido católico y pontificio.

J. Alvarez

● GORDON S. J., ANDREW, *Security, freedom and happiness* (en 8º; 222 págs., Catholic Social Guild, London, 1944)—He aquí todo un libro, de esos que se leen con pasión y que dejan cimientos en el espíritu y motivos impulsores en la voluntad. Más que conferencias amplias son puntos de referencia para estudio personal dentro del engranaje de las doctrinas pontificias acerca del problema social con todas sus implicaciones. El hombre, la familia, Dios y la felicidad humana, el estado y las asociaciones menores, la solución totalitaria, la ciencia de la riqueza, la reconstrucción nacional y el orden internacional, son los temas de la obra, tratados, como digo, con envidiable solidez y claridad. Nos permitimos destacar esta obra del P. Gordon entre las de su género como una de las más ilustrativas y de más vasto horizonte dentro de las preocupaciones a veces demasiado locales que se advierten en los círculos católicos de algunos países.

J. Alvarez

Libros Colombianos

Libros colombianos—Guerrero, Comité de organización, Ospina Yepes, Gutiérrez.

● JORGE GUERRERO, *Defensas penales traducidas de la última edición italiana* (en 4º, 388 págs., Libr. Siglo XX; Bogotá, 1944). Labor plausible la realizada en esta obra por el doctor Guerrero. En efecto: en ella refleja fielmente no solo el genuino pensamiento, la sólida armazón de la argumentación, sino también y con no menos tino, la amplitud oratoria y la cadencia de períodos armoniosos del orador italiano,

Va precedida de una nota del traductor

en que presenta la personalidad de Ferri como científico, profesor y orador; luego sigue con el prefacio a la primera, segunda y tercera edición en que Ferri expone las razones que le animaron a redactar sus discursos y reúne las normas de arte forense, todas ellas utilísimas, puesto que son fruto de un pasado personal vivido y premiado con el triunfo. Finalmente el cuerpo de la obra trae diez discursos entre los que sobresale el pronunciado en favor de los campesinos mantuanos en el proceso de

Venecia, sindicatos de incitación a la guerra civil (1886).

Recomendamos vivamente a los que no hayan podido obtener el original italiano, y de una manera particular a los profesionales presentes y futuros, la atenta lectura de este libro porque ella sugerirá nuevas ideas, abrirá horizontes y suscitará inquietudes literarias.

Damos la enhorabuena al doctor Guerrero por su meritorio trabajo y por la finalidad que se propuso al efectuarlo cual es el de que «contribuya al renacimiento de nuestros paladines forenses y coadyuve a la recta aplicación de los principios de humanidad y de justicia en los tribunales de mi patria».

José Guillermo Alterio

● *Grandes hombres de las Américas* (en 8º, 160 págs., Publicación del Comité de Coordinación de Asuntos Interamericanos para Colombia, Bogotá)—Forman este segundo volumen la colección de una serie de biografías sintéticas de esclarecidos varones americanos radiadas desde los micrófonos de la radiodifusora Nacional como parte de las labores de acercamiento y difusión cultural emprendidos por el Comité de Coordinación de Asuntos Interamericanos. Ya conocíamos el primer volumen, más reducido, pero también muy interesante y ameno. Diez y nueve personajes desfilan por estas páginas respirando vida y pasión, valorados en sus dotes excepcionales, ofrecidos como vivo ejemplo a las generaciones nuevas de América. Casi todos los bocetos se deben a don Oswaldo Díaz Díaz fino cultivador del género, así como lo es de los delicados cuentos para niños. También contribuyen a esta labor Carlos Ramírez Argüelles y Guillermo Ramírez A. Aunque es verdad que están desprovistas estas rápidas biografías de espíritu crítico y más que todo tienden a señalar los hechos cumbres de la vida que analizan, es innegable que constituyen plausible labor encaminada a conocer y afirmar el auténtico valor de los hombres que en una u otra forma han descollado en los anales históricos del nuevo mundo.

● OSPINA YEPES BERNARDO, *La inflación en Colombia* (en 8º, 192 págs., Tip. Bedout; Medellín)—El fenómeno inflacionista se ha presentado con diversidad de caracteres en casi todos los países como consecuencia de las profundas perturbaciones producidas por la actual guerra. El caso colombiano ofrece una modalidad especial y se ha prestado a diversas interpretaciones y estudios de nuestros financistas y economistas. Su efecto inmediato ha sido el alza cada día creciente de los precios que han determinado un alto costo de la subsistencia del pueblo consumidor. Reviste por tanto vivo interés y oportunidad la tesis que sobre el

tema nos ofrece Bernardo Ospina Yepes discípulo aventajado de la Universidad Católica Bolivariana. Divide su trabajo en cuatro capítulos que comprenden: la introducción, un rápido estudio sobre la moneda y la inflación monetaria para fijar su contenido y precisar su significación, el primero la naturaleza de la inflación colombiana; el segundo las medidas adoptadas por el gobierno para contrarrestar la inflación; el tercero los remedios aconsejados por nuestros financistas para combatirla y el último las medidas que a juicio del autor deben ponerse en práctica para defender la economía de la serie de factores adversos que trae consigo la inflación. En realidad la complejidad del problema no admite soluciones parciales y creemos que en este punto la tesis de Ospina Yepes logra un gran acierto al proponer remedios adecuados y al criticar muchas de las medidas cuya notoria falla ha quedado demostrada al no producirse los efectos que se esperaban.

En el año pasado se enriqueció el folklore colombiano con varias publicaciones, valiosas por cierto, como los dos libros *Refranero de Boyacá* y *Otros cantares de Boyacá* de don Octavio Quiñones Neira, archivero mayor de la poesía popular boyacense. En Medellín publicó BENIGNO A. GUTIERREZ en bella edición una fantasía criolla «guachaqueada y psicológica, de trovas, levas y cañas» bajo el título de *De todo el maíz* (en 8º, 90 págs.)—Más que Antioquia podemos decir que aquí está Sonsón, con todas las minucias de la historia callejera y andariega que llevaron muy lejos esos titanes de la colonización y que flotan todavía en la memoria fiel y tradicionalista de la raza. No resulta tarea fácil catalogar esta obra, pero podría decirse que es una glosa joco-seria a buen número de coplas, versos y cantares de los que se oyen por los valles y sierras de la ciudad del Capiro. Tiene pues más que todo un carácter anecdótico, que desde luego corre en lenguaje fácil y chispeante, y que certeramente llega al corazón de la gente antioqueña, y muy en particular a la sonsoneña por nacimiento o por herencia. Es popular en grado eminente, ya que en el corazón de un pueblo franco y abierto, se junta muchas veces lo sublime con lo ridículo, lo selecto y lo vulgar, lo poético y lo prosaico.

Magnífica idea la de presentar algunos ejemplares de la galería pictórica de raíces criollas, lo mismo que los grabados que adornan el libro. Es una obra que entra hondo en la entraña popular antioqueña y contribuye en alto grado a hacer patria.

Desluce, y el autor lo reconocerá el primero, la noticia comercial de esas estampas y alguna que otra brizna de ají-pique sin la cual nada perdería el sabor de tan simpático libro.

A nuestros amigos

► *Nicolás Bayona Posada*, nuestro colaborador literario hace varios años, es doctor en filosofía y letras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, profesor en la facultad de filosofía y letras de la Universidad Pontificia Javeriana y autor de numerosos ensayos y libros de texto sobre temas de su especialidad. El escribió el primer artículo de fondo de REVISTA JAVERIANA, su bello discurso en el centenario de Rafael Pombo. Nicolás Bayona Posada es uno de nuestros hombres de letras de más sólidos conocimientos y dueño de un estilo admirable, por no decir nada de las cualidades del caballero y del cristiano que alientan en él y que le constituyen en una gloria de este país de humanistas.

►► *Doña Sophy Pixano de Ortiz*, es una distinguida dama de rancio abolengo santafereño. Se ha destacado en el campo literario con numerosos ensayos y ha escrito poesías que la acreditan como artista delicada de alta inspiración. Su predilección la lleva a los temas históricos en los que ha publicado preciosas páginas y sobre ese tema ha pronunciado conferencias de tan hondo sentido y galana dicción como su ensayo sobre los monumentos artísticos de Quito. En esta entrega de REVISTA JAVERIANA nos brinda un ensayo sobre la personalidad de Elbers, el promotor de la navegación a vapor en el río Magdalena. Por esta muestra podrán nuestros lectores del continente apreciar la calidad de una de las primeras figuras femeninas de Colombia contemporánea.

►►► *Eduardo Ospina Racines* ostenta en plena juventud títulos doctorales de químico industrial por Nueva York, ingeniero de minas en Colorado, geólogo de París y ac-

tualmente está preparando su grado en derecho y ciencias económicas en la Universidad Javeriana. Su ramo de especialización lo constituye el petróleo, tema sobre el que ha publicado una importante obra titulada *Economía del petróleo en Colombia*. El presente artículo es una síntesis de la exploración petrolífera en nuestra patria como solo puede hacerla quien está familiarizado con problema tan vital de nuestra economía.

►►►► *Arturo Abella Rodríguez*, la Universidad Pontificia Javeriana se doctoró en filosofía y letras en na con una tesis sobre Rafael Núñez que aparecerá antes de la mitad del año, y cuya muestra apreciaron nuestros lectores en un capítulo aparecido el año pasado en nuestra revista. El doctor Abella Rodríguez es un periodista nato, que ocupa actualmente el puesto de corresponsal de *El Colombiano* en Bogotá y es uno de los más apreciados redactores de REVISTA JAVERIANA. Su investigación sobre los orígenes del comunismo tiene una actualidad excepcional en estos momentos.

►►►►► El P. *José J. Ortega Torres, S. S.* se presenta de nuevo a los lectores de REVISTA JAVERIANA esta vez con un ensayo como solo padría hacerlo quien conoce todos los reductos de la historia de nuestra literatura y posee la autoridad del académico de la lengua. Una fe de erratas al último libro de don Baldomero Sanín Cano, patriarca de las letras colombianas, que gustará no solo por su sabor polémico sino mucho más por la deliciosa gracia estilística. El P. Ortega Torres ha escrito una *Historia de la Literatura colombiana* que lleva ya dos ediciones y varias obras de investigación y crítica.

o mejor, advertimos, una leve contradicción en el maestro Alvarez cuando al cabo de su discurso, exaltó la bondad de nuestros paisajes y de nuestro ambiente tan propicio para la creación teatral; después de haber sustentado la tesis contraria. La circunstancia de no tener el texto de la oración obliga a esta reserva prudencial.

La enseñanza de teatro en los colegios es un punto interesante de la pieza que se viene comentando. Una introducción a la cultura teatral, ciertamente, debe iniciarse en los estudios secundarios, con un poco más de intensidad que con el simple vistazo panorámico de las literaturas, como sucede actualmente. Desde luego, esta preparación supone tino y gusto pedagógicos. Preferible que nuestra juventud ignore de punta a cabo las obras teatrales, antes de que se despeñe por las de moral inaceptable. Tan abundantes, dicho sea de paso, en la literatura. Finalmente, no nos convence, la tesis del doctor Alvarez Lleras, sobre la salvación del teatro por el cine, su enemigo más caracterizado. Es un hecho que el cine absorbe al público, lo domina y lo conquista. Pero el teatro posee su público, sus admiradores, sus propulsores y sus defensores. Sería mejor evitar todo contacto entre el cine y el teatro, ya que hoy, en las ciudades cultas, tienen casi religiosamente alindradas sus fronteras. Si hay decadencia del teatro, el teatro se salva por el teatro. No le busquemos restauración o resurgimiento dentro de las filas adversarias, porque ello equivaldría a ceder terreno, a izar bandera de paz, a pedir un armisticio cuando quedan todavía refuerzos para subsistir, a un contrario mortal e irreconciliable. Estos pueden ser amistosos reparos al discurso del doctor Alvarez Lleras que él sabe muy bien son pro-

ducto de una sincera admiración por su obra teatral, muchas veces expresada en esta crónica y otras tantas en forma verbal. El contorno general de la oración en la academia es de hermosa estructura, por lo cual repetimos desde aquí el aplauso y el abrazo de la recepción.

* * *

La literatura pornográfica no ha dejado de sentar sus reales entre nosotros. El arte por el arte, sigue marchando a todo vapor, aun al impulso de intelectuales católicos, o que dicen serlo. En el suplemento literario de un diario matinal —*El Tiempo* para evitar eufemismos— se publica una pieza teatral de André Gide, célebre escritor francés, del cual se declaran honrosamente influídos algunos escépticos y superficiales literatos colombianos. Esta obra de Gide, traducción del discutido poeta León de Greiff, y que lleva por título *Saúl*, es una de las más fieles reproducciones del temperamento y de las aficiones de Gide. Fondo nauseabundo, forma tachonada de sugerencias que dicen mucho y no quieren decir nada, colocación estratégica de suspensivos en el punto mismo donde el autor desnuda su pensamiento, matiz poético revelando una trama oscura y cenagosa, elegante pornografía —si algo de elegante puede tener la pornografía— y eso y más es esta comedia de Gide. Sin duda no es nueva en él. Allí está su estilo y, como se dijo, su temperamento y aficiones. Gide estrangula la historia sagrada en *Saúl*, como ya lo hiciera Giraudoux en *Judith*. Pero Giraudoux lo hizo en forma menos ruín y, sin duda, sus «maneras» teatrales están muy por encima del impotable señor Gide. Seguramente, en este juicio, prevalecen, algunas ideas «atrasadas», o «regresivas», o «reaccionarias», inevitables en personas que no han



Calle 10, número 6-57 - Teléfono 53-75

Commentaria in Codicem Iuris Canonici

Tal es el título de la obra monumental que ha comenzado a publicar el R. P. José M^a. Uría S. J., doctor en derecho canónico y Decano de la misma facultad de la Pontificia Universidad Católica Javeriana, en Bogotá. El autor, conocido ya en el mundo jurídico por sus obras de *Filosofía del Derecho* y *Derecho Romano*, emplea en ésta de modo aptísimo, el método exegético-histórico de tal suerte que no se contenta con declarar amplia y lúcidamente el sentido de los cánones, sino que presenta la evolución histórica de cada instituto. De aquí que no dude el P. Uría en aducir en cada paso las fuentes, con lo cual, si bien resulta la obra voluminosa, presta por otra parte un buen servicio al clero hispanoamericano —a quien especialmente se dirige la obra— ya que no abundan en nuestras bibliotecas las colecciones de fuentes del Derecho Canónico. Por su método, por la extensión misma de la obra y por su claridad, no dudamos en calificarla de *monumental*.

El 1.^{er} tomo completo consta de 800 páginas aproximadamente

De estos comentarios solo se editaron 500 ejemplares

PRECIO DEL PRIMER TOMO \$ 12.00

Pedidos: al Gerente de la EDITORIAL PAX
Apartado Nacional 445 — Bogotá (Colombia)

arrojado al cesto de los papeles, algunas buenas enseñanzas. En todo caso, no solo el buen gusto literario se trasparenta en el frontispicio de una obra, sino el ornamento interior que le sirve de respaldo y de fuerza emocional, dentro de los límites de una exquisita decencia. De nada sirve utilizar agua de colonia en literatura útil únicamente para el horno crematorio. Y es el caso de la de Gide.

* * *

Se anuncia para dentro de pocos

Notas de la pantalla

Por Mario Juan Marini

Desde que te fuiste

Una bella película lograda a base de situaciones dramáticas y cómicas sabiamente enlazadas en las simples peripecias de una vida doméstica. David O. Selznich presentó esta superproducción con un reparto extraordinario de estrellas, tales como Claudette Colbert, Jennifer Jones, Joseph Cotten, Shirley Temple, Monty Woolley, Lionel Barrymore y Robert Walker.

No tan solo la fama de los artistas nombrados hace de esta película algo interesante, sino más que nada las personalidades de los mismos encuadradas a las mil maravillas en el papel escénico que les tocó desarrollar.

Había dos artistas que mucho anhelábamos ver actuar: Shirley Temple y Jennifer Jones, la primera por tratarse de su retorno a la pantalla después de un alejamiento de la misma debido a su crecimiento y la Jones por ser la segunda película que hacía, después del rotundo triunfo logrado por esta artista en el papel de Santa Bernardita. Los demás nos eran totalmente conocidos y realmente no defraudaron la

días el debut de la compañía de operetas de los hermanos Hernández. Operetas con música y temas nacionales? Difícil, y lo decimos *a priori* por dolorosa experiencia. Pero abrimos un paréntesis de esperanza, confiados en el buen gusto de los hermanos Hernández. Dios nos libre de las compañías del Municipal, teatro que no presenta nada bueno, sino en caso de emergencia.

esperanza que abrigábamos de verlos actuar a la altura de sus renombres.

La trama es simple y poco movida, lo que da margen a que el espectador se fije más en las interpretaciones de los autores. Precisamente el mérito de la película está en esa particularidad, en que se supo mantener una constante expectación durante dos horas o más en el desarrollo de una trama sin escenas movidas ni amplios horizontes. Todo transcurre en un hogar del que falta el jefe por haberse enrolado en el ejército y estar en los campos de batalla. Quedan su mujer y sus dos hijas, un amigo íntimo de la casa, un pensionista y el novio de una de las chiquillas.

Y el autor y el director de la película estructuran una trama interesante, profundamente humana y absolutamente decente y hacen de esta producción algo agradable de ver y recomendar. Apta para todos.

Dos Romeos sin Julieta

Una filmación de carácter cómico que logra su cometido de hacer reír algo a los espectadores. El gi-

gantesco actor William Bendix es la figura central de la misma y encarna el papel de «bruto» y simplón de mucho cuerpo y poco seso. Lo hace como siempre a la maravilla. Dennis O'Keefe es su rival en los lances amorosos y ambos fracasan esta vez, al tratar de conquistar a una linda australiana. Apta para todos y de mediocre manufactura argumental.

Náufragos

Toda la película transcurre en un bote salvavidas en el que han encontrado refugio una media docena de náufragos después de ser torpedeado su barco. Se une a ellos, al parecer, el capitán del submarino alemán que los hundió, y suceden allí escenas de desesperación dramáticas, cómicas, intrigantes y brutales. Bien lograda está la realización y bien explotado el tema.

William Bendix aparece en esta película y en una caracterización admirable por el realismo que sabe imprimirle. No la consideramos apta para menores por registrarse escenas algo picantes y situaciones de peleas y muerte brutales.

El Buen Pastor

Teníamos realmente deseos de ver esta película, laureada y premiada por la Academia de Cine de Norteamérica y precedida; además de ello, por una fama de «muy buena» y muy católica. Y, debemos reconocer que los yanquis cuando quieren hacer algo bueno lo hacen y bien.

Bing Crosby, aunque parezca mentira, encarna el papel de un joven sacerdote católico norteamericano, puesto por el obispo para ir a reforzar la moral y el entusiasmo de aquellos curas párrocos que por la edad y por el cansancio, tienen sus parroquias algo descuidadas y ajenas a la modalidad de la vida del siglo XX.

El cura viejo a la antigua recibe al joven con todas las reservas del caso, chocándole la ligereza de sus modales, la forma como trata a los feligreses y «feligresas» y cree que todo esto es pernicioso y que está contra la dignidad sacerdotal.

Termina por imponerse el sacerdote joven pues a pesar de esa aparente ligereza con que actúa tiene un corazón de oro y sabe hacer las cosas. Termina el viejo sacerdote por contagiarse de su dinamismo y entusiasmo y aun cuando se le quema la iglesia, el joven sacerdote sabe levantarle la moral y dejar encarrilada la cosa como para que la pueda reconstruir.

Queremos, más que narrar la trama, dar un juicio global de cómo juzgamos la caracterización de dos sacerdotes católicos en esta película. Decimos sobre este particular que, si bien la actuación de los sacerdotes no tiene nada de incorrecto para el público latino y el puramente yanqui, necesariamente hay algo que choca a nuestra modalidad y a la modalidad de nuestros sacerdotes: es la ligereza con que el joven sacerdote lleva su dignidad sacerdotal.

La película adolece, también de una falta de sobrenaturalismo y un apoyarse para triunfar en la labor apostólica en las solas dotes de simpatía y de voz melodiosa del autor, recurriendo, además de ello, a una moral laica, ajena completamente a la moral absolutamente católica de la Iglesia. Así convierte a una pareja de muchachos pecadores o a punto de serlo, con solo cantarles una canción en la que Dios brilla por su ausencia; recurre a una artista famosa de teatro y a un coro de muchachos para lograr triunfar en las empresas. No es que se quiera decir que no debió recurrir a estos elementos naturales y humanos para hacer las cosas, pero sí se ve allí que todo es

fruto del ingenio, de la simpatía y la voz y no de relaciones de ambos sacerdotes con la Providencia divina y de su amor a Dios, —y si uno quiere supeditar esos triunfos a la Providencia, puede hacerse el razonamiento de que, a no ser tan simpático el joven sacerdote, la Providencia no lo hubiera ayudado, como no hubiera ayudado al viejito y feo cura párroco.

Es el único defecto que, además, está tomado de la realidad de la vida norteamericana, donde un suave positivismo ha impregnado ciertamente a todo el mundo, y a su modo y sin pecar, por supuesto, viven su vida y le sacan el máximo de jugo.

Para nuestra modalidad, fundamentalista a Dios gracias, estas actuaciones chocan y quizás haya chocado algo en el público pensante que vio esta película, pero, siguiendo una modalidad que venimos practicando desde estas columnas, no queremos ni podemos exigir más y debemos considerar esta película con un poco de espíritu amplio y decir que es buena, pues, para la mayoría de las gentes que la vio el efecto moral debe haber sido indudablemente laudable y beneficioso para la causa católica. No «se dijo» en ella todo lo que «se debió decir» pero al menos se dejó entrever algo de esa providencia y de ese amor a Cristo, que suponemos era la causa eficiente de esa actividad y dedicación del joven sacerdote.

La consideramos, por esto, apta para todos los públicos.

Evocación

Realmente la propaganda de esta película, hacía esperar algo más interesante, pero la realidad fue muy otra y resulta bastante aburrida por la largura de sus diálogos y por la casi absoluta carencia de interés en la trama.

Es de esas películas en que el espectador puede adelantarse al final con probabilidades de acertar en la culminación y por ello pierde tanto interés y los bostezos se suceden uno tras otro.

Irene Dunne, Alan Marshall y otros buenos actores hacen lo que pueden, pero, decimos, no logran darle mayor movilidad.

Los diálogos en español en general muy buenos, aunque algunas veces se pierde la voz, hecho este que sucedería quizás en las habladas en inglés, pero que, por no prestar atención, no nos dábamos cuenta de ello. Apta para todos.

Tuya hasta la muerte

Otra muy buena película de corte puramente romántico, subyugante y atractiva y desde todos los puntos de vista honesta. Tomada del libro *La Ninfa Constante*, los papeles principales fueron encarnados por el buen actor Charles Boyer y las artistas Joan Fontaine y Alexis Smith.

Sobre la moralidad de la trama creemos que no tiene nada de malo y, al contrario, por la actitud de los comprometidos en el drama que refleja la película, esta es laudable desde todos los puntos de vista.

Una chiquilla enamorada de un gran músico sin que este se dé cuenta mayormente de este hecho y el descubrimiento de ese amor mutuamente sentido, creando así el problema del músico que es casado.

Indudablemente que se insinúa una solución un poco criticable, al pensar el músico abandonar a su esposa, pero la muerte repentina de la chiquilla impide este acto y, es de suponer, pues allí termina la película, que el matrimonio continúa y quede en la mente del gran compositor, el recuerdo romántico y cariñoso de la chiquilla aquella

Señores Curas Párrocos



Permítanos ayudarles en su propaganda del culto y en la construcción y embellecimiento de sus templos.

Las ofrendas de los fieles son insuficientes para tan magna labor.

Miles de sacerdotes están levantando hermosos templos y reformando los viejos con las utilidades obtenidas con la venta de las imágenes religiosas que nosotros les suministramos en forma de escudos, medallones, espejos, postales y muchos otros artículos piadosos de gran atracción y demanda.

Muestrarios:

Contra recibo de \$ 10,00 m/cte., despachamos por correo libre de porte un lindo surtido de dichos artículos religiosos, cuyo valor efectivo es de \$ 20,00. Lotes especiales para bazares desde \$ 50,00 hasta \$ 500,00, y vendidos pueden triplicarse.

ARISTIDES A. ARIZA

(FOTO ARIZA)

BOGOTA — APARTADO NUMERO 235

CARRERA 10 N° 8-42

TELEFONO 602 CENTRO

NICOLAS GOMEZ & @ LIMITADA

CARRERA 8.^a NUMERO 12-25

Ultimos estilos en
D A M A S C O S
para muebles y cortinas

Tapetes de lana
N A C I O N A L E S

CARRERA 7.^a NUMERO 17-45

NICOLAS GOMEZ & @ LIMITADA

que lo amó con tan constante amor y en silencio.

No entorpece la limpidez de la trama ninguna actitud incorrecta de los actores. Al descubrir que se aman, el marido y la chiquilla, el impedimento del matrimonio pone una barrera entre ambos y ambos saben que no pueden ni deben tra-

tar de lograr la felicidad destruyendo un hogar sanamente establecido. He aquí el valor moral de la película y el sentido profundamente humano y romancesco de la misma, que tanto agrada a las damas y... a nosotros también. Por este detalle no titubeamos en clasificarla apta para todos.

Crónica de la Universidad

por Alonso Ortiz Lozano

La visita de los universitarios ecuatorianos

La delegación de estudiantes ecuatorianos que para corresponder a la visita hecha por universitarios de Colombia a su país, el año pasado, estuvo en la capital de la república y en otras ciudades, se presentó a nuestras aulas a mediados de marzo. Fueron recibidos de manera cordial en el salón de grados donde hizo la presentación al estudiantado javeriano el secretario general R. P. José Rafael Angulo. A nombre de los alumnos les dirigió la palabra de bienvenida en cordiales y entusiastas frases de grancolombianismo y camaradería el alumno de 5º curso Alfonso Patiño Roselli. El presidente de la Juventud Universitaria Católica del Ecuador (J. U. C.) leyó un mensaje enviado por su conducto a los universitarios javerianos. Finalmente en cortas improvisaciones los universitarios Alfredo Taboada Buelvas de la Javeriana y Claus Graetzer de la Universidad Central de Quito, encarecieron la necesidad de estrechar cada vez más los especiales vínculos que unen a las juventudes grancolombianas.

Dos mensajes

Insertamos a continuación el mensaje de la Juventud Universita-

ria Católica del Ecuador y la respuesta que enviaron los estudiantes de la Javeriana. Dice así el mensaje de la J. U. C.

Dada la magnífica oportunidad que nos brinda el viaje de los alumnos del *sexto curso de la Facultad de jurisprudencia, de la Universidad Central del Ecuador* y viajando entre ellos el compañero *Victor Hugo Bayas Valle*, actual presidente nacional de la *Juventud Universitaria Católica del Ecuador*, esta entidad hace portador a dicho compañero, del presente mensaje de salutación dirigido a los universitarios de la Pontificia Universidad Javeriana.

Y les dice: Salud hermanos del ideal, salud y paz.

Más que nunca, hoy día nos sentimos formar con vosotros una unidad perfecta, porque ella es necesaria en estos momentos que las fuerzas del mal nos asaltan consiguiendo con el desate de su furia no ya su fin: diezmarlos y desunirnos, sino al contrario, por un destino providencial, el nuestro: el hacer que nos agrupemos bajo las ramas espléndidas del árbol de la cruz. Es por eso, que el saludo que hoy os enviamos, es el saludo cálido e íntimo del amigo al amigo, del joven al joven, del hijo de Cristo al hijo de Cristo.

Hermanos colombianos: Salud en nombre de Jesucristo.

Os saludamos en nombre de América, de esa América tan nuestra y tan en peligro ahora de dejar de ser América y dejar de ser nuestra, de esa América que es esperanza única y última del mundo envejecido y carcomido por la pasión y odio humanos:

Hermanos colombianos: En nombre de América salud y regeneración.

Os saludamos por fin, en nombre de lo que para nosotros, es lo más grande: En nombre de esa Gran Colombia que soñó el

- El chocolate bueno es el chocolate espeso
- El chocolate espeso es el chocolate rendidor
- El chocolate rendidor es el chocolate

Cruz

Rinde
más
porque
es más puro

Primer Centenario del Apostolado de la Oración

Acaba de aparecer el folleto titulado

... OS OFREZCO ...

que publicamos como recuerdo del primer centenario del

APOSTOLADO DE LA ORACION

En forma atrayente y original se nos presenta la manera fácil de practicar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, según el espíritu del Apostolado de la Oración.

Haga sus pedidos a la

EDITORIAL «PAX»

y procure que otros muchos lo conozcan para gloria del Corazón de Jesús.

CALLE 10 NUMERO 6-57 — APARTADO NACIONAL N° 445
BOGOTA

Libertador Simón Bolívar, de esa Gran Colombia que vive ya en el pecho de colombianos, panameños, venezolanos y ecuatorianos.

Hermanos colombianos: Salud en nombre de la Gran Colombia.

Junto a nuestro saludo, una súplica y una orden, para terminar. Unamos nuestra inteligencia, nuestro corazón y nuestra voluntad, para trabajar por el ideal de Bolívar: el ideal grancolombiano, el ideal de España, el ideal americano y el ideal de Dios. Para poder contemplar un día una Gran Colombia fuerte, una América grande y un mundo cristiano, un mundo que se dirija al Padre de cuyas manos salió y que vuelve a El a darle gloria por toda la eternidad de los siglos.

Eduardo Luna Yepes, Encargado de la presidencia y vicepresidente de la J. U. C.

Eduardo R. Córdoba G., Secretario de R.R. Internacionales.

Dr. Angel Gabriel Pérez, Asistente Eclesiástico de la J. U. C.

Respuesta de los universitarios javerianos

Los estudiantes de la Universidad Javeriana han recibido con viva complacencia el fervoroso mensaje de sus compañeros de Quito. El señor Víctor Hugo Bayas Valle, portavoz de vuestra entidad, presenció la demostración espontánea de fraternidad y cariño con que acogieron estos claustros y la patria colombiana, la tan prestante delegación ecuatoriana.

Vuestro mensaje, compañeros, es la alerta tendida en el viento del continente como una bandera de cien pliegues, y a su sombra estamos firmes para responderos: *Una sola patria y la gloria de ser grandes en la fuerza perenne del ideal cristiano.*

Unificados por una morfología histórica que se confunde en sus más épicos contornos, afrontaremos decididos la acometida parigual de los que pretendan despojarnos de esas glorias. Nosotros no seremos de los que habrán de entregar el futuro, de los escurridizos o los tímidos; en apretado haz de pechos anhelantes, sorprenderá la vida nuestra última lucha y nuestra última victoria.

Sin detrimento para ninguna nación hermana, hemos visto en la fusión de las cinco lanzas de la independencia, un glorioso destino común donde el amor y el trabajo sean el más alto blasón de los más dignos: la de Rondón que en el Pantano de Vargas desafió las estrellas en fulgores, la de Abdón Calderón que en el sur mostró el norte de América, la de Páez el Centauro indomable de los Llanos y el León de la Montaña, la de Sucre que en Bolivia descubrió la patria de los hombres grandes, la de Bolívar que nació en Venezuela, sobre

el mar, y hundió su punta en tierra colombiana, cabe el Istmo, y trepó el Chimborazo, frente al sol; y blasonó a Bolivia legándole su nombre, la de Bolívar, que nació para dar lustre al mundo...

Este mensaje, compañeros, lo hacemos extensivo, por vuestro conducto, a toda la juventud ecuatoriana que indaga en el pasado la arcilla del futuro. Nosotros entendemos la fraternidad americana en su más alto sentido, y la hermandad boliviariana en su más real significación y esperanza. Inspirados en nuestra santa religión, estamos listos, asistidos por el Espíritu tutelar de Colombia nada nos amilana.

Hermanos en la lucha, hermanos en la victoria: Quiera Dios, y los hechos humanos lo permitan, que nunca se quebrante de nuevo el equilibrio universal. Que se levante la América sobre nuestros hombros, más radiante que el sol y más libre que el viento. América es la patria del mundo y nosotros somos la raíz de América. La juventud, hermana del rayo, es violenta y luminosa... *Hermanos ecuatorianos:* Por la religión y por la patria os saludamos en nombre de la jornada que nos espera.

Bogotá, abril de 1945.

La universidad y la muerte de Roosevelt

A raíz de la muerte del señor Franklin Delano Roosevelt presidente de los Estados Unidos de América, el consejo ejecutivo de la Universidad aprobó la siguiente proposición:

El consejo ejecutivo de la Pontificia Universidad Católica Javeriana

CONSIDERANDO:

1º—Que el extinto presidente de los Estados Unidos de América, *Franklin Delano Roosevelt*, fue incansable paladín de la política de la «buena vecindad», que promueve la necesaria solidaridad del continente por medio del respeto al derecho y a la soberanía de las naciones hispanoamericanas dentro de la igualdad jurídica de ellas en el concierto de las naciones;

2º—Que defendió los principios fundamentales del derecho natural y cristiano relativos a la persona humana, en frente de las doctrinas totalitarias condenadas por la Santa Sede;

3º—Que manifestó en múltiples oportunidades su deferencia cordial para con el Soberano Pontífice y para con la Iglesia católica que es el alma mater de Hispanoamérica;

4º—Que en los trágicos meses del asedio de Roma hizo lo posible por evitar la destrucción de la capital del mundo católico y

escuchó benévolamente las voces que el rector magnífico de la Universidad Javeriana le dirigió en nombre de la cultura latina y de las convicciones católicas, hecho que obliga perennemente nuestro reconocimiento;

RESUELVE:

1º—Deplorar vivamente la desaparición del presidente *Franklin Delano Roosevelt* y promover entre sus alumnos el conocimiento de sus ideales, para que la solidaridad americana, fundada en el mutuo respeto, se arraigue cada vez más en la conciencia de la juventud universitaria.

2º—Comuníquese en nota de estilo al Excmo. señor John C. Wiley embajador de los Estados Unidos de América.

Respuesta del Embajador de los EE. UU.

El excmo. señor John C. Wiley al recibir la resolución de duelo de la Universidad, se dirigió al señor secretario del Consejo Ejecutivo para agradecer a nombre de su gobierno la moción aprobada. La carta del Sr. embajador dice así:

THE FOREIGN SERVICE
OF THE
UNITED STATES OF AMERICA
AMERICAN EMBASSY

Bogotá, 26 de abril de 1945.

Estimado señor González:

En nombre de mi gobierno y en el mío propio deseo expresar a usted, y por su digno conducto al Consejo de la Pontificia Universidad Católica Javeriana, mi más sincero agradecimiento por haberme trascrito la resolución aprobada por esa honorable organización en ocasión del fallecimiento de nuestro amado presidente Roosevelt.

Hondo pesar sentimos en hora tan aciaga. Sin embargo, la convicción de que no estamos solos, y que con nosotros lamentan otros la irreparable desaparición, nos da estímulo para proseguir la lucha y alcanzar la victoria final que dejó preparada aquel grande hombre.

De usted atentamente,

JOHN C. WILEY

Señor don

Uladislao González Andrade, Secretario,
Consejo Ejecutivo de la Pontificia Universidad Católica Javeriana, La ciudad.

Los ochenta años del general Berrío

La Universidad se asoció por medio de un cordial mensaje de su rector, a los actos conmemora-

tivos con que el departamento de Antioquia celebró el octagésimo aniversario del nacimiento de uno de sus más ilustres hijos, el general Pedro J. Berrío. Insertamos los telegramas cruzados con este motivo entre el rector magnífico y el general Berrío.

Bogotá, mayo 3 de 1945.

General Berrío.

Santa Rosa (Antioquia).

Felicitelo cordialmente por sus primeros ochenta años. Que su vida siga siendo espejo de fe, de patriotismo, de trabajo y de eficacia para nuestra juventud.

Afectuosamente,

PADRE FELIX RESTREPO,
Rector Universidad Javeriana.

Santa Rosa Osos (Antioquia).

Mayo 6 1945.

Padre Félix Restrepo. Bogotá.

Agradezco mensaje. Salúdolo.

BERRIO.

Deportes

El señor Manuel Usano, director de deportes de la Universidad Nacional dirigió al R. P. Félix Restrepo, Rector de la Universidad Javeriana una atenta nota, en la que ofrece su colaboración a fin de que se establezca un intercambio deportivo entre las distintas universidades de la capital. El señor director de deportes abunda en su carta en razones para que esta iniciativa encuentre eco no solo entre las directivas universitarias, sino entre los estudiantes que así tendrán oportunidad de conocerse y fomentar la sana camaradería en lugar de la hostilidad. En su respuesta el R. P. Rector manifiesta su sincero deseo de que la iniciativa culmine en algo positivo, y ofrece todo su apoyo para que por parte de la Javeriana tengan cumplida realización los proyectos sobre la intensificación de la vida deportiva entre los universitarios. Al efecto el R. P. José López, decano de disciplina de la Facultad de Derecho se ha encargado de organizar entre los alumnos de las distintas fa-

cultades los equipos que han de participar en los futuros «eventos».

Nuevos profesores

Por dificultades de última hora el doctor José María Ots Capdequí, por varios años profesor de derecho español, no pudo seguir regentando esa cátedra y entró a reemplazarlo el javeriano doctor Pablo Jaramillo Arango. También han iniciado el ejercicio profesoral los doctores José Gneco Mozo, conocido constitucionalista, quien dicta constitucional 2º como profesor auxiliar en reemplazo del doctor Alfonso Pérez Palacio; el doctor Ignacio Castillo, auxiliar del doctor Eliseo Arango en economía 1º y el doctor Rodrigo Noguera Laborde, profesor de derecho romano 2º que dicta historia de la filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras.

Grados

Durante los meses de febrero, marzo y abril de este año han obtenido su título de doctor los siguientes alumnos: Luis G. Charry Ordóñez en ciencias jurídicas y económicas; actuó como presidente de tesis el doctor Gonzalo Gaitán y como examinadores los doctores Guillermo Ospina Fernández y Uladislao González Andrade. Tituló su trabajo *Breve estudio sobre Pruebas Judiciales*.

Julio Ortiz Méndez en ciencias jurídicas: presidente de tesis el doctor Félix Padilla y examinadores los doctores Manuel Barrera Parra y Uladislao González Andrade. Escribió sobre *Arrendamiento y mejoras*.

Luis Gonzalo Fajardo en ciencias económicas y jurídicas; presidente de tesis el doctor José Antonio Montalvo y examinadores los doctores Luis Caro Escallón y Emilio Robledo Uribe. Su tesis versó sobre las *Escuelas de Derecho Penal*.

Luis E. Torres Rojas en ciencias jurídicas: presidente de tesis el doctor Jorge Enrique Gutiérrez Anzola y examinadores los doctores Manuel Dangond Daza y Uladislao González Andrade. *De las contravenciones y su diferencia con el delito*, se titula su tesis.

En periodismo obtuvo su diploma el estudiante venezolano Luis Alberto Baclini siendo examinadores el R. P. Francisco José González y el señor Alvaro Ortiz Lozano.

Del curso de vacaciones la Rda. Madre Paulina Herrera, religiosa del Sagrado Corazón obtuvo su diploma de profesora con especialización en ciencias sociales, y las Madres Cecilia Mujica, María Elvira de Valenzuela, Leonor Córdoba, Elvia Salazar Gutiérrez, de la misma congregación, su diploma de competencia pedagógica con aptitud para la enseñanza de la filosofía, de religión las dos primeras y las dos últimas para la dirección de un gran colegio y especialidad en ciencias sociales respectivamente. Las Hermanas Genoveva, Carlos de Jesús y Margarita de la Trinidad pertenecientes a las Hermanas de la Presentación, su diploma de competencia pedagógica con aptitud para la enseñanza de física y química.

Nombramientos

Los siguientes antiguos javerianos han sido designados para ocupar destacadas posiciones en el ramo judicial: Alberto Rueda Amorocho nombrado juez del circuito en lo civil del Socorro (Santander); Alvaro Esguerra nombrado abogado del ministerio de educación nacional; José María Esguerra Samper juez 1º de circuito penal de Bogotá y Mario García García elegido por la asamblea de Cundinamarca como auditor de la contraloría del departamento.

Facultades Eclesiásticas

Nuevos profesores

A reemplazar al llorado P. Juan María Restrepo Jaramillo en la cátedra de teología fundamental, *De Revelatione*, ha entrado el P. Guillermo González Q., S. J., recién venido de los Estados Unidos donde se laureó brillantemente el año pasado con una importante tesis sobre la santificación social en el cuerpo místico de Cristo.

El R. P. Félix Miranda, eudista, dicta con lujo de competencia la clase de Historia Eclesiástica.

Con gran aceptación de los alum-

nos se encargó del curso especial de práctica procesal canónica, el Pbro. Ricardo Struve Haker, Defensor del vínculo en el Provisorato de la Curia Primada.

La Facultad de Derecho Canónico perdió este año un prestigioso y estimado profesor: el P. Modestino Tessari, S. S., quien por motivos de salud fue trasladado a Cali. Esperamos que restablecido vuelva pronto a honrar con su prestigioso nombre las aulas javerianas. Lo reemplaza en las clases de hermenéutica del Código el P. Alberto Campillo, S. J.



Fabricado

La Tela de los hilos perfectos

Despedida

Señora Presidenta de la Unión Femenina Ibero-Americana, señoras, señores.

Hace medio siglo me alejé de mis lares para internarme en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en La Grita de Venezuela. Pero antes de partir mi madre me llevó al templo y ante la imagen de María, cuyo perfil fue modelado por el suyo, nos hincamos de rodillas y de sus labios escuché esta sencilla oración: «Virgen Santísima, protege al hijo de mis entrañas que por primera vez sale de mi regazo a recorrer el mundo. Haz que solo siembre en los corazones ternuras y simpatías y nunca odios ni rencores, porque todo el que siembra vientos recoge tempestades».

Al regreso al hogar vi un cuadro de tristeza, y en los ojos de mis hermanas y mis deudos muchas lágrimas. Las mías rodaron a la par de aquéllas, y fue la vez primera que el adolescente lloró de sentimiento.

Y ese rico venero de llanto, rocío bienhechor del cielo, ha venido en cada jornada del camino humedeciendo las flores más bellas de la vida. Porque al recuerdo de la plegaria maternal, el niño hecho hombre y hortelano de corazones femeninos, ha cultivado con esmero y con cariño rosas y azucenas. Y cada vez que sonaba la hora de la partida, el llanto de la bien amada hacía florecer las semillas que había sembrado el jardinero.

Andando el tiempo en las cien-

cias médicas creyó aplacar sus ansias de saber, pero aquéllas dejaron en su alma, más por necesidad que por convicción, sombras y visos de un materialismo estéril. Y la duda envenenó hasta la creencia de un más allá. Fue entonces cuando en su visita a la Ciudad Luz tuvo una especie de revelación.

Ante la estatua de la Venus de Milo, que contempló en más de una ocasión, tuvo de encontrar en aquellos ojos sin pupila, mucha luz; y en ese rostro que labró el cincel, una gran serenidad y eso lo llevó a pensar en algo imperecedero.

Y en este templo del arte el escultor griego le hizo ver, que si esa estatua descarnada y trunca era inmortal, el alma del egregio creador era un destello de la divinidad.

Nuevos derroteros marcaron nuevos rumbos, y dando traspies al fragor de sus locas ambiciones se halló, un día del año, más allá de las fronteras de la patria.

Y en fracaso de sus planes de militar y de político, se enfrascó en libros de santidad. Y en las páginas del Jesuíta Jean Croisset encontró, lo que los hombres le negaron.

Del fruto de aquellas lecturas piadosas surgió, señoras, un libro, que a modo de ofrenda, Gloria dedicó a vosotras, hermosas e inteligentes mejicanas.

Jaculatorias fueron para el autor, lo que las aguas lustrales del Jordán para los antiguos israelitas,

que purificaban en ellas las manchas del espíritu y las lacras de la carne.

Y armado de punta en blanco, como el paladín manchego, regresó a la patria este nuevo cruzado de las letras. Y entre los viejos infolios de los archivos venezolanos, y en el galanteo de la mujer, como dijo un cronista de aquellos tiempos, pasaba la vida Vicente Dávila, publicando libros y quemando orobias ante el altar de la hermosura.

Pero los años al pasar emblanquecían el cabello ajando el rostro, y la sed de saber y las ansias de amar, seguían inextinguibles. Fue entonces cuando un día, en la hora de nona, y en el brocal de una cisterna hallé a esta Samaritana, que llenaba su cántaro en el pozo de agua de Jacob.

—Dame de beber, que la fatiga del camino me abrasa de sed— No puedo, me contestó, porque tú eres gentil, y yo soy Samaritana. Y al punto te alejaste entonando los cantos nativos de tu pueblo— Vete, extranjero, que las mujeres de tu raza sacien la sed de tus entrañas.

Pero la Samaritana y el viajero se hallaron de nuevo en el brocal del pozo de Jacob, y al escanciar ella su cántaro en mis resechos labios, le di en cambio todo el inmenso caudal de mis afectos.

¿Te acuerdas? Era una tarde junto al mar, luminosos celajes cubrían el horizonte y el moribundo sol nos envolvía en sus fulgores. Dos tardes tan hermosas como aquella hemos contemplado, una en el lago de Villa Rica, cerca de las Termas de Pucón, allá en el Chile austral; y la otra en el poético Rincón de Páztcuaro, en la cumbre del Jatnitzio, donde las mismas nubes tornasoladas cubrieron amorosas nuestro idilio.

Para satisfacer un ideal hemos emprendido esta peregrinación por los pueblos de América. Por eso nos hallamos en Méjico, donde la red de simpatías y afectos ha sido la más amplia, y la más vívida.

Son cincuenta los rincones mejicanos que hemos conocido desde las grandiosas ruinas yucatecas hasta las ricas alfarerías de Tlaquepaque; desde las playas de Veracruz a las caprichosas de Acapulco, y desde el hermoso Valle de Oaxaca, Marquesado de Cortés, hasta la soberbia catedral de Zacatecas, donde las molduras de sus canterías semejan alas que tienden su vuelo al infinito. Tal la armonía artística de aquellos encajes de piedra.

Y en todos esos lugares, a medida que Gloria captaba en su máquina de luz las más bellas imágenes de aquellas maravillas, el escritor no cesaba de contemplar tanta belleza en la obra del Creador, como en los monumentos del arte indígena y colonial. Y junto con su chicuelo escalaba alturas, y medía columnas de los templos y árboles seculares de los parques.

Y así fue a dar al Santuario de Atotonilco, cerca de San Miguel, que servía durante la Colonia para retiros espirituales. Al encontrarme en el patio claustal, junto a la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, todo el pasado de mi adolescencia surgió como por encanto. El pensamiento voló a mis montañas andinas y el espíritu del gran maestro, que moldeó la mente para la comprensión de la belleza, fluyó en ondas de luz. Y desde aquel rincón, donde antaño se purificaban los pecadores, salió como si hubiese recibido un baño en la fuente viva de la gracia.

Más nada iguala al poético rincón de la Villa de Guadalupe, don-

de la oración y la piedad del mejicano tienen su asiento, consagrado por su fervor en más de cuatro centurias. Allí, en días de gran solemnidad religiosa, tocó a Vicente Dávila izar la tricolor bandera mirandina de su patria.

Y cuando su pequeña tuvo de recibir, por vez primera, el Pan Eucarístico, fue en las aras de la suntuosa basílica, patrona de América. Y para ese día grandioso la preparó una amiga de nuestra predilección, la señora Esther Herrera Tagle.

Y a poco, el día que en la *Jaculatoria* de la Virgen del Tepeyac, ponía bajo su protección a mi hija, aconteció un hecho de gran trascendencia en nuestro hogar. A tiempo de saltar del quicio de la puerta hacia fuera, pasó un coche veloz. La niña, por razón del ímpetu de su carrera ha debido ser arrollada por el automóvil. Sin culpa de éste. ¿Quién detuvo su cuerpecito en la banqueta? Para mí, antes de llegar a Méjico, hubiera sido un hecho natural, como la caída de las hojas. Pero después que la gracia revivió en mi ser moral la creencia ingenua del montañés, fue la protección de la Virgen Morena de los mejicanos.

Ante aquella dolorosa tragedia, que sentí en el relámpago de un segundo, asomó radiante la aureola de la Virgen, y el milagro que sintió Paulo de Tarso en el camino de Damasco, lo vi en la cabecita luminosa de mi hija.

Por eso fuimos ayer a despedirnos a la Guadalupe y a demandar de nuevo su poderoso amparo espiritual para nuestros dos adolescentes. Y quiso el destino que nos acompañara la encantadora amiga Elena Alicia Chaves, que sirvió a Gloria de guía para entrar de socia en la Unión Femenina Ibero-Americana.

En el seno de esta Asociación ha sido colmada de agasajos, cariños y afectos, y sus nuevas amigas han sido para con ella, como si fuesen sus antiguas compañeras de adolescencia y juventud.

Esta sociedad, que la integran damas de toda la haz de la república, es el más bello de mis «Rincones Mejicanos», porque en él la simpatía del corazón ata, con lazos invisibles, los seres que se aman a través de una mutua comprensión.

Por todo esto los viajeros que se alejan se sienten, ante esta cálida manifestación de la amistad, hondamente conmovidos en su ser, y si sangra el corazón, en los ojos húmedos asoma el llanto.

¡Bendita sea la hora y bendicidas las manos que condujeron a mi compañera a este rincón, en donde la sencillez del cariño iguala al propósito, en que se empeñan los esfuerzos altruístas de esta asociación cultural!

Con el alma en los labios doy, en nombre de Gloria y en el mío propio, las más sentidas gracias a todas vosotras, amigas del corazón, por las múltiples manifestaciones de simpatías y deferencias que habéis tenido para con nosotros.

¡Plegue al cielo que vuestra sociedad crezca cada día más, y sea como los ahuehuetes de vuestros parques, una fronda que cubra intelectualmente los lindes de la patria!

¡Permitid a un venezolano que lleva sus alforjas de escritor repletas de conocimientos mejicanos; y el ánfora de sus afectos rebosantes de cariño y simpatía, que al estrechar estas manos y al estampar este beso en las manos de vuestra digna Presidenta, señora Marta Cándano de Romero, sea también para todas vosotras, a quienes decimos, no adiós, sino hasta luégo!



Calle 10, número 6-57 - Teléfono 53-75

LA COLECCION PAX

se propone editar libros y folletos sobre temas de actualidad, bajo dirección de REVISTA JAVERIANA.

Está ya en circulación la siguiente obra:

La Iglesia católica, inmenso milagro, libro de 213 páginas, debido a la pluma del P. Eduardo Ospina, s. J. El libro consta de dos partes: La serie de milagros supone *la unidad de la Iglesia católica*, en cinco capítulos, y los milagros de *la vitalidad de la Iglesia católica* en siete capítulos. Fuera de la sólida arquitectura intelectual y el magistral estilo del autor, posee esta obra un valor documental de primer orden.

Ejemplar	\$ 1,00
Por correo	1,20

Serie de folletos de actualidad de Colección Pax

Ya están en circulación los siguientes:

Os ofrezco... escrito en francés por el P. Antonio Poulin, s. J. y traducido por un estudiante jesuita de la Universidad Pontificia. Es manual ideal para comprender y practicar el espíritu de esa gran institución que se llama Apostolado de la Oración.

Ejemplar	\$ 0.15
Por correo	0.20

Tácticas comunistas, folleto de más de cien páginas, escrito por el P. Juan Alvarez, s. J. La más completa documentación aparecida hasta ahora sobre las tácticas comunistas en América Latina y en Colombia.

El Purgatorio..... Este folleto es un verdadero tratado dogmático-histórico, debido a la pluma de un verdadero scholar, el Excmo. Sr. Graham. Instruye sobre este dogma, fomenta el aprecio de la Santa Misa, y defiende de los errores protestantes.

TALLERES MONTALVO

BOGOTÁ, CALLE 14 NUMERO 8-82 — TELEFONO 24-80

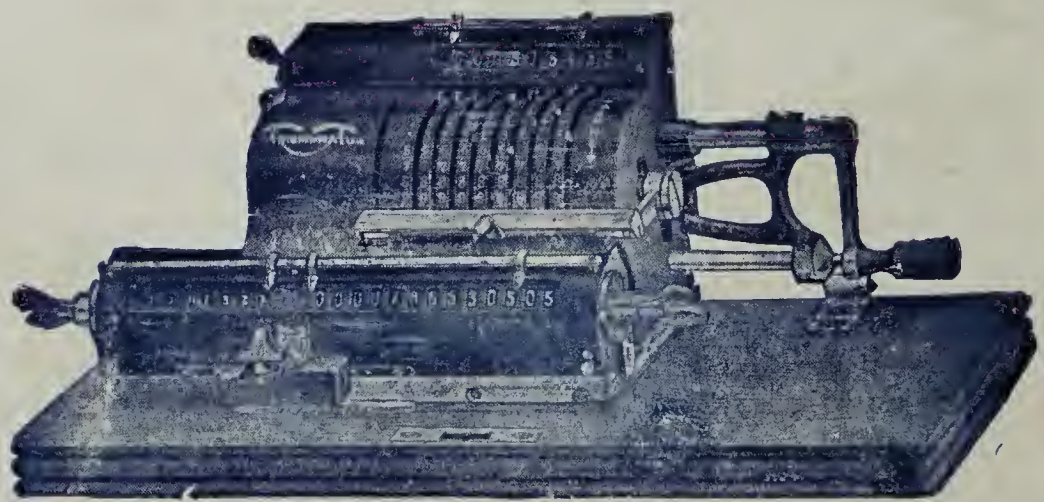
FRENTE AL EDIFICIO DE LA BOLSA

APARTADO NACIONAL 1175 — TELEGRAMAS "MONTALVAN"



●
Permanente existencia de
máquinas de escribir,
sumar y calcular, con
muy poco uso.

●
Limpieza, arreglo y
reconstrucción con
absoluta garantía.



El más completo surtido de repuestos
y accesorios legítimos para toda
clase de máquinas

